

DGCL

A

CB. 1184138

L 141999

1
ELEM
ELEMENTOS
DE FILOSOFIA RELIGIOSA,
O
FUNDAMENTOS DE RELIGION
DEMOSTRADOS
CON SOLIDAS PRUEBAS
DE RAZON Y REVELACION.



De la propiedad
de
Francisco Martine

Jose Abalo y Rodriguez

Alcanadre, son muy buenos

CONFESION

DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS

FUNDAMENTO DE LA ACCION

DE LOS HECHOS

DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS

DE LOS HECHOS Y CIRCUNSTANCIAS

**ELEMENTOS
DE FILOSOFIA**

APLICADOS

AL ESTUDIO DE LA RELIGION,

O LOS FUNDAMENTOS

DE LA RELIGION,

ESCRITOS EN FRANCÉS

por el Abate Pará de Faujas;

Y TRADUCIDOS, ANOTADOS Y REFUNDIDOS

PARA EL USO

DE LOS CURSANTES DE LAS UNIVERSIDADES, INSTITUTOS
Y COLEGIOS,

POR DON PLACIDO MARIA ORODEA,

individuo del ilustre Colegio de Abogados en las
Audiencias de Burgos y Valladolid.

TERCERA EDICION MEJORADA.

VALLADOLID:

Imprenta de Don Dámaso Santaren.

Año de 1846.

ELIENENTOS
DE ELIENENTOS

APLICADOS

AL ESTUDIO DE LA RELIGION

O LOS FUNDAMENTOS

DE LA RELIGION

ESCRITOS EN FRANCÉS

Este libro es propiedad del autor; los ejemplares
legítimos llevan su firma y una contraseña particular.

LEA EL USO

DE LOS CENSURAS DE LAS UNIVERSIDADES, INSTITUTOS
Y COLEGIOS

ESTE DON FRANCISCO MARTA OROZCO

individuo del ilustre Colegio de Abogados en las
Audiencias de Burgos y Valladolid.

EDICION REORDENADA
ALFONSO ADOLFO
Imprenta de Don Francisco Sarracén
año de 1850



R. 111191

*Sine fide impossibile est
placere Deo.*

Apost. Hebr. 11. 6.

ADVERTENCIAS DEL TRADUCTOR.

1.^a Fijar las pruebas de la religion con una teoría eminentemente luminosa y científica, esto es, con argumentos de razon y revelacion, y dilucidarlas por la demostracion lógica ó geométrica, es un esfuerzo de la filosofía racional: es colocar al lector en posicion ventajosa para vencer la gran dificultad, que á primera vista se ofrece, de poder ver con lente filosófico los fundamentos de la revelacion y de una religion divina; es hacer una ciencia teológico-filosófica comun á todas las profesiones litera-

rias, que es el objeto de nuestro
sábido Gobierno.

2.^a El buen gusto y la sana crítica han hecho que se destierre el tono artificioso y ridículo del escolasticismo, y que se adopte en las ciencias un método, que por hábito y uso forme en los jóvenes el espíritu de investigación y de examen, capaz de penetrar sin fatiga en los misterios mas ocultos del analisis.

5.^a El autor, al desenvolver la teoría filosófica de la religion, se propuso dar pruebas tan sencillas y de tan fácil demostración práctica, como las de aritmética ó álgebra. Tratada así la ciencia que presenta las pruebas de la religion, se llamará con propiedad *filosófica* en todo el sentido de esta palabra.

4.^a En las ciencias no hay un objeto mas noble, mas grandioso y mas digno que la religion. ¿No debe la filosofía examinar con el rigor

y severidad de sus principios los fundamentos y pruebas de la religion? No hay filosofía mas sublime, ni por su materia, ni por su objeto, que la que se ocupa en investigar el origen de nuestros deberes ácia Dios, no ya en medio de la sociedad, como miembros de un estado constituido, sino tambien fuera de ella. Hay mas: la única base sólida que puede darse á la moral práctica de los hombres, se halla consignada en las pruebas de la revelacion, en los principios de la religion católica, esparcidos en los diferentes libros santos que vienen á componer el *Código fundamental del cristianismo*.

5.^a Mis notas recuerdan las nociones esenciales de la sicología, ideología, lógica y ética para contraerlas y aplicarlas al estudio filosófico de la religion, y dan cierta preferencia á las doctrinas de Larromiguere, Cousin y Maistre y

desechan el sistema y teorías de Condillac y Traci, nuevos Epicuros de la filosofía moderna. Cito frecuentemente los pensamientos filosóficos de Pascal y Alletz, que son dos grandes escritores de filosofía cristiana.

Las Universidades de Valladolid, Salamanca, Barcelona, Santiago, Oviedo y Vitoria señalaron este librito para texto; y los Institutos de Logroño, Burgos, Palencia, Vergara, Toledo y Nava del Rey le han adoptado últimamente para el mismo fin, siguiendo el ejemplo de la Universidad de Valladolid, Salamanca, Barcelona &c.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Ciudad ha hecho revisar este libro con las nuevas correcciones y las ha aprobado, dando la licencia para la impresion.

NOCIONES PRELIMINARES

SOBRE LOS FUNDAMENTOS

DE LA RELIGION.

ORIGEN DE LA CERTIDUMBRE HUMANA EN MATERIA DE RELIGION.

§. I.

La palabra y revelacion de Dios es el fundamento esencial de la certidumbre religiosa.

En la Lógica se ha demostrado con la mayor claridad que toda certidumbre dimana necesariamente ó del testimonio del sentido íntimo, ó del testimonio de las ideas, ó del testimonio de los sentidos, ó del testimonio de los hombres (1). Mas como los sentidos se

(1) En cuanto al *sentido íntimo* es de advertir que la ecepcion en que aqui debe tomarse, no es la misma que Condillac y Loke dieron á la *sensacion interior* escitada por los órganos, sino la que denota la accion de las facultades del alma, que manifiestan el origen de nuestra inteligencia en las cosas inmateriales. El *sentido moral* no depende de las afecciones que nos hacen experimentar los objetos puramente materiales. En el *sentido íntimo moral* reside la imagen de la virtud y del vicio.

engañan y las ideas abrazan errores, no son fundamentos tan sólidos de la certidumbre religiosa como la revelacion y la palabra de Dios. Estas corroboran el testimonio humano y dán seguridad y firmeza á nuestras ideas en materia de religion.

Para prevenir una objecion, que se podria hacer contra esta asercion general, explicaremos aquí, como de paso, á cuál de estas cuatro fuentes de los conocimientos humanos se refieren la certidumbre fundada en la religion, es decir, en la revelacion divina, y la certidumbre fundada en ciertas pruebas naturales comunes á todos los hombres, y relativas á objetos independientes de los sentidos y de las pasiones.

§. II.

La certidumbre religiosa se funda en la revelacion y en el testimonio de las ideas.

La certidumbre que dá la revelacion divina, está fundada no obstante en el testimonio de las ideas. Si aseguro, yo con certeza que todo cuanto Dios me revela y enseña ó por sí mismo, ó por ministros autorizados por él, es verdadero é indubitable, ora sea que yo comprenda, ora sea que yo no comprenda la verdad de esto en sí misma, es porque concibo evidentemente que Dios es la

infalible sabiduría y la indefectible veracidad, y no puede ni engañarse ni engañarme, bien sea que se digne instruirme inmediatamente por sí mismo, haciéndome sentir de un modo sobrenatural é inefable su presencia y su language, como hizo en otro tiempo respecto de Moisés, de algunos Patriarcas y de algunos Profetas, bien sea que se limite, siguiendo la marcha comun de su providencia, á instruirme por medio de sus *enviados* y ministros, que por pruebas auténticas é indudables me hacen conocer y sentir que hablan y obran en su nombre (1).

La certidumbre que dán ciertas pruebas naturales comunes á todos los hombres sobre objetos independientes de los sentidos y de las pasiones, está apoyada tambien en el testimonio de las ideas. Si aseguro que la persuasion general de los hombres sobre la exis-

(1) Se eleva el hombre por medio de un raciocinio natural á la idea de una inteligencia suprema y de un poder soberano que produce en él efectos, esto es, sentimientos que no puede producir la marcha arreglada de los astros, y los atribuye á *influencias celestiales*. Asi pues, por medio del *sentimiento íntimo* llegatemos no solo á la existencia de Dios, sino á la de las *profetas é inspiraciones divinas*. Respetan los filósofos el sistema conocido de las *causas finales*, segun el cual es evidente que por la misma sensibilidad humana propendemos ácia la Divinidad y conocemos sus atributos, y formamos idea de su inmenso poder, porque apoyada la sensibilidad en el raciocinio y convertida en inteligencia nos hace acercarnos á la Divinidad, verla y casi tocarla.

tencia de un sér supremo , sobre la necesidad y de un culto y una ley , sobre la distincion del vicio y la virtud, sobre la verdad de otra vida , prueba de una manera sólida y convincente la realidad de estos objetos, es porque concibo evidentemente que este modo general de pensar y juzgar no puede provenir sino del autor mismo de la naturaleza; y que el autor de la naturaleza no puede haber comunicado á los hombres un modo general de pensar y juzgar que les impela al error y á la mentira, sin hacerse el mismo autor causa de la mentira y del error, lo que repugna evidentemente á su naturaleza y á su esencia (1).

(1) Montesquien dice, que los partidarios de Platon y de Descartes y los de Aristóteles y Loke no examinaron bien estos principios en sí mismos, y que ni bien aprobaron el sistema de las *ideas innatas* ni le reprobaron, puesto que cada uno las toma á su modo, ni esplicaron lo que es *sentir*, por cuanto bajo esta palabra no han abrazado mas que las *simples sensaciones*. Laromigniere cree que los *sentimientos morales* influyen mas que las *simples sensaciones* en el desarrollo de la inteligencia.

PRUEBAS DE ANALOGIA APLICABLES A OBJETOS DE LA RELIGION.

§. I.

La analogia se aplica al criterio religioso.

LA PRUEBA Ó JUICIO DE ANALOGÍA es un acto del entendimiento que afirma ó niega la identidad de dos cosas, ó la identidad de dos objetos, á los que se refieren ó dos ideas ó dos sensaciones (1). Esta identidad puede ser ó una identidad de naturaleza, ó una identidad de grandor, ó una identidad de propiedades. Por ejemplo, tengo la idea de un cuadrado, tengo la idea de una figura terminada por cuatro costados en línea recta, iguales entre sí y unidos por ángulos rectos: juzgo que el objeto de estas dos ideas es el mismo. Tengo la idea de un sér infinitamente perfecto, tengo la idea de un sér privado de sabiduría ó bondad: juzgo que el objeto de estas dos ideas no es el mismo. Del mismo modo tuve ayer la sensación del sol, hoy

(1) El idealismo inventado por los analogistas es el contrapunto del sistema de Locke y de los defensores de la *sensacion pura*. Este, dicen, por medio de exáctas comparaciones dá consistencia y profundidad á nuestros pensamientos, y egerce sobre los bellos espíritus la influencia de la mas íntima conviccion.

tengo una perfectamente igual sensacion del sol, juzgo que el objeto de estas dos sensaciones es el mismo. Tengo actualmente la sensacion de una estrella del cenith, y la sensacion de una estrella del horizonte: juzgo que el objeto de estas dos sensaciones no es el mismo (1).

§. II.

El racionio se eleva sobre la superficie exterior de las cosas materiales y penetra en el fondo de las inmateriales.

Ademas del juicio experimental que formamos casi siempre sobre las diferentes modificaciones que afectan á nuestra alma, juicio fundado en el sentimiento íntimo, formamos una infinidad de juicios sobre cosas ajenas de nuestra alma, juicios fundados en el testimonio ó de las ideas, ó de los sentidos, ó de los hombres. Nuestros juicios sobre las diferentes cosas ajenas de nuestra

(1) Los lógicos aseguran que todo el edificio de la analogía está fundado sobre el de la memoria y las sensaciones. Sin embargo, el racionio trabaja principalmente para elevarse de una calidad individual á una clase general por un esfuerzo de comparaciones. El racionio consiste en la relacion de dos cosas, ó en la comparacion de dos sujetos. Sin el auxilio de las analogías, vegetaría en la ignorancia el espíritu humano. A las ideas generales y á su distribucion en clases debe el hombre las ciencias, porque en estas ideas ha estrivado la habilidad de racioniar.

alma y sometidas á nuestros conocimientos tienen por objeto en las cosas ó las propiedades necesarias y esenciales que tienen siempre y que son inseparables de las mismas, ó las propiedades accidentales y variables que pueden tener ó no tener, que tienen en un lugar y en un tiempo, y que no tienen en otro, ó las propiedades constantes é invariables que no tienen siempre y en todas partes sin que ellas parezcan ser de su esencia (1).

(1) Aquí se habla del modo de examinar la naturaleza de las cosas en sus propiedades, no las propiedades en su origen, esto es, la naturaleza en su origen. Conociendo que todos los puntos de la circunferencia de un círculo están á igual distancia del centro, se conoce la naturaleza del círculo; mas sin embargo pudiera ignorarse su origen porque bien pudiera no saberse la manera de formarle. Mas cuando se conoce el origen del círculo, y se sabe que para descubrirle, basta hacer rodar una línea recta en rededor de una de sus estremidades inmóvil, entonces en esta igualdad ó en este origen se vé la igualdad de todas las distancias al centro. Verdad es que el círculo es una figura tan sencilla, que parece difícil dejar de descubrir su origen al instante mismo que se la vea; mas trátase de una elipse, ó de una hipérbole, ó de una cicloide, y no se tardará á conocer que el origen de estas curvas puede estar oculto largo tiempo despues que se nos haya hecho conocer su naturaleza.

En el exámen de las cosas inmateriales se requiere la observacion y el testimonio constante de las ideas.

Un juicio general sobre las propiedades necesarias y esenciales de las cosas no depende mas que de la misma idea de la especie. Juzgo que todos los triángulos tienen tres ángulos y tres lados, porque la idea generalizada del triángulo lleva ó incluye esencialmente tres ángulos y tres costados. Juzgo que todo hombre está compuesto de cuerpo y alma, porque la idea generalizada del hombre incluye y contiene esencialmente una alma y un cuerpo unidos. Este juicio tiene por motivo el testimonio de las ideas.

Un juicio general sobre las propiedades accidentales y variables de las cosas depende de la observacion de todos los individuos sin exceptuar ninguno de ellos. No puedo juzgar de la figura, talentos, virtudes, vicios, cualidades buenas ó malas de todos los ciudadanos de una nacion, sino despues de haberles á todos observado y conocido circunstanciadamente ó por mi mismo, ó por observadores de mi confianza. Este juicio tiene por motivo ó el testimonio de los sentidos, ó el testimonio de los hombres (1).

(1) No hay en rigor, dicen los lógicos modernos, ideas generales, por cuanto la idea general

Un juicio general sobre las propiedades constantes é invariables de las cosas tiene por motivo experiencias y observaciones reiteradas hechas sobre una misma especie de cosas. Juzgo que en el globo que habito, todos los guijarros, por ejemplo, gravitan hácia el centro de la tierra en una direccion perpendicular al horizonte, porque una multitud de experiencias y observaciones egecutadas en todas partes con la mas escrupulosa atencion han descubierto este modo de gravitar en los guijarros. Juzgo que toda la masa del aire es pesada y elástica, porque todas las porciones de esta masa de aire, que han sido sometidas á las experiencias y observaciones en Francia, en Inglaterra, en Asia, en Africa, en América y en España se han hallado elásticas y pesadas. Juzgo que toda la masa de la luz contiene siempre siete colores primitivos; que toda porcion cualquiera de esta masa de luz arrojada sobre un cuerpo impenetrable á sus moléculas refleja siempre y en todas direcciones bajo un ángulo igual al de su incidencia, porque una

no es mas que una idea individual aplicada á otras semejantes. Pero estas ideas individuales distribuidas en clases formarán otras tantas clases de ideas generales. No se pueden adquirir ideas generales sin conocer al mismo tiempo las ideas subalternas, y por una gradacion bien ordenada subir al conocimiento de las clases generales, en cuyo fundamento están apoyadas casi todas las ciencias humanas.

infinidad de experiencias y observaciones practicadas en diferentes países sobre diferentes porciones de materia luminosa nos han descubierto estas propiedades de la luz. Este juicio tiene por base el testimonio ó de los sentidos ó de los hombres. Esto es lo que se llama conducir el entendimiento por juicios ó juicio de analogía, en el que se juzga del todo por la parte y en el que está fundada casi toda la física. En resumen: *JUICIO DE ANALOGÍA es el que se forma sobre una cosa en virtud de la semejanza entera y completa, que tiene con otra cosa de la misma naturaleza y de la misma especie y que se conoce bien.*

CERTIDUMBRE DE LA RELIGION.

§. I.

El sentimiento religioso es natural al hombre.

Despues de haber examinado y analizado las cuatro fuentes generales de la certidumbre, no será inútil hacer aquí una aplicacion preliminar de ella á la religion, y hacer conocer y distinguir como estas cuatro fuentes generales de todo cuanto hay cierto entre los hombres, concurren juntamente con mas ó menos influencia y fuerza á formar la cer-

tidumbre ó certeza de la religion (1).

§. II.

El sentimiento religioso reside en el fondo del alma.

El testimonio del sentimiento íntimo nos instruye que tenemos en nosotros mismos en el fondo de nuestra alma y de nuestro corazón una propension natural á una religion pura y santa, propension que podemos combatir, pero no podemos destruir: propension que el desórden de las pasiones parece algunas veces sufocar, pero que renace y vuelve á tomar siempre su imperio tan luego como la razon vuelve á recobrar sus derechos: propension en la cual se encuentran mas ó menos luminosamente grabados los principios fundamentales de toda la religion natural, que es necesariamente la base y primer ejercicio de la verdadera religion (2).

(1) Se consigue la certidumbre analógica con el auxilio del raciocinio. El raciocinio, privilegio del hombre, como dice Larromiguere, es el privilegio de un ente imperfecto, porque si pudiera Dios deber algo al raciocinio, dejaría de ser lo que es; á sus ojos ni hay clases, ni géneros, ni especies. Solo para los hombres las clases son puntos de vista, términos de comparacion: los principios y las consecuencias presentan las cosas en un orden sucesivo, en una enumeracion no interrumpida de exactas inducciones.

(2) Los preceptos de la ley natural y de la re-

Este grito general y permanente de la misma naturaleza en favor de un culto y una ley, esta inclinacion natural y universal del espíritu y del corazón humano hácia una religion no puede ser vano é ilusorio sin realidad ni objeto, sin que la impostura y la ilusion á donde se encamina invenciblemente la generalidad de los hombres, emanen del autor mismo de la naturaleza. Y el autor de la naturaleza que concibo siempre necesariamente como un sér esencialmente incapaz de ser ó engañado ó engañador, ¿puede haber sido así para la generalidad de los hombres una causa universal y permanente de ilusion é impostura? (1).

velacion unidos constituyen el ejercicio y mecanismo de la verdadera religion. La ley natural por sí sola no compone ninguna religion.

(1) Esta cuestion se dirige á Aristóteles, Bacon, Gasendi, Hobes, Loke, Condillac, D' Alembert y Bonnet, que no conocen otro origen de las ideas y de los conocimientos que el de los sentidos, es decir, que desechan absolutamente las *ideas innatas*, no á nosotros que negamos que los sentidos sean el origen de las *ideas intelectuales y morales*. El pensamiento ¿no es la esencia del alma? ¿no es por tanto inseparable de ella, y por consiguiente innato en ella misma? Es cierto que el alma está dotada de dos atributos igualmente esenciales, que son la *actividad* y la *sensibilidad*; pero digo con cierto aire de seguridad, y casi en tono de triunfo, que hay inclinaciones innatas, disposiciones innatas, facultades innatas, y leyes también innatas, independientes de los sentidos y de la experiencia, y aun si se quiere, que *están en el alma a priori*, segun la hermosa expresion del célebre Larromiguere.

§. III.

El sentimiento religioso se desenvuelve en el hombre con la razon y las ideas.

El testimonio de las ideas nos demuestra que la existencia y órden admirable de la naturaleza están esencialmente enlazados con la existencia de un sér increado y criador por quien todo existe: que este sér increado y criador á quien todo debe la existencia, es y debe ser necesariamente un sér infinitamente grande, de quien dependemos y á quien debemos homenajes: un sér infinitamente sábio que ha podido y debido, dándonos la existencia, destinarnos á un fin digno de él y de nosotros: un sér infinitamente santo, que siendo esencialmente amante del órden y de la perfeccion, no ha podido abandonarnos al desórden y á la corrupcion de nuestros afectos viciosos, y que por esto mismo ha debido necesariamente imponernos leyes propias para arreglar nuestro espíritu y nuestro corazon: un sér infinitamente justo, que siendo esencialmente amigo de la virtud y enemigo del crimen, no puede dejar á la una sin recompensa y al otro sin castigo: un sér infinitamente verídico, que siendo esencialmente incapaz de ser ó engañado ó engañador ú impostor, nos impele á creer irresistiblemente con una certidumbre entera y completa todo lo que se digna participarnos, ya

por sí mismo, ya por medio de órganos que elige. El testimonio de las ideas nos prueba, pues, ó directa ó indirectamente la realidad y verdad de los dogmas fundamentales de la religion, bien sea que comprendamos, bien sea que no comprendamos estos dogmas (1).

§. IV.

El sentimiento religioso se confirma por la conciencia y testimonio general de todos los hombres y pueblos.

El testimonio de los sentidos ha ilustrado al género humano en diferentes tiempos y lugares que Moisés y los Profetas, que Jesucristo y los Apóstoles han existido, que han hablado y obrado á nombre del Eterno Padre á la faz de tantos imperios y naciones, y que sus obras milagrosas que presentaban como prueba sensible y relevante de su mision divina, no tenian nada de comun con

(1) Las impresiones que no provienen de los objetos materiales externos, son indudablemente la expresion de *nuestros sentimientos interiores* grabados por la mano de Dios. ¿Dudará alguno que se dan impresiones de esta clase? Los remordimientos y los pesares no son obra de las sensaciones, aunque éstas sean malas en sí mismas; los remordimientos son efecto de la disposicion de nuestra alma, que aborrece el crimen, de su actividad y de su poderosa accion sobre todo género de excitaciones. Las inspiraciones, pues, ¿de quién dependen? ¿de los sentidos? Responda el cartesianismo.

el poder de los hombres, y llevaban el sello manifiesto de la Divinidad. El testimonio de los sentidos ha podido, pues, y debido establecer la certidumbre de los hechos fundamentales, que son la base inmutable de la religion (1).

El testimonio de los hombres ha enseñado sucesivamente en diferentes siglos y á diferentes naciones con una autenticidad la mas completa y la mas irrefragable lo que ha sido practicado, enseñado y prescripto á nombre de Dios por Moisés, por los Profetas de Jesucristo, por los Apóstoles, es decir, cuanto hay de esencial y fundamental en la religion. El testimonio de los hombres consignado en los libros santos y en la tradicion, es, pues, tambien para la religion un manantial igualmente seguro y fecundo de certidumbre.

(1) ¿El testimonio de los hombres es suficiente para asegurar la verdad y existencia de las cosas sobrenaturales? Sin duda que lo es, si se limita á asegurar la existencia como un hecho histórico, como un suceso práctico, con absoluta independencia de las causas. Un suceso sobrenatural no se diferencia en sus efectos materiales y visibles, con relacion al hombre, mas que por la diversidad de origen y causas que le producen; en cuanto á su existencia es igual á cualquiera acontecimiento natural que está sujeto á nuestra observacion.

ellos le cedían y §. V. no se le cedían el poder de los dones y llevaban el sello mandado de la Divinidad. El testimonio de la razón, la conciencia, el sentido íntimo prueban la verdad, la excelencia y la necesidad de la revelación.

Resulta de esta exposición tan simple y natural, que todas las fuentes de la certidumbre humana ó que todos los motivos que pueden establecer una verdad de especulación ó de hecho entre los hombres, concurren juntamente con mas ó menos influencia y fuerza á establecer y demostrar la necesidad, existencia, verdad y certidumbre de la religion. (1).

La asercion general que acabamos de explicar y establecer sumariamente, y á la que se refiere sustancialmente todo cuanto tenemos que decir en la teoría de la religion, no se ha colocado aquí preliminarmente mas que para servir ó de preparacion ó de centro de reunion á las diferentes pruebas de especulación y de hecho, que establecen la teoría fundamental de la religion.

(1) Los buenos ingenios, sin renunciar á un trabajo ingrato, han sacado un copioso manantial de pruebas luminosas que establecen la verdad de la religion, no solo de las puras fuentes de la sana filosofia y de la juiciosa crítica, sino del inmondo lodazal de las rutinarias declamaciones de los incrédulos que se revisten con el sagrado nombre de filósofos. El padre Colonia ha demostrado con los argumentos de los impíos la verdad de la religion cristiana. Véase ademas el libro de oro titulado, *los Apologistas involuntarios*.

Esta asercion general y preliminar es en cierto modo para este caso lo que un mapamundi es respecto á un atlas geográfico, es decir, un cuadro abreviado que presenta en pequeño el órden, la relacion, la armonía, el conjunto de todas las partes destinadas á ser delineadas y presentadas despues mas en grande. En un siglo en que se pretende reunir y acumular tantas y tan tenebrosas nubes de sofismas sobre la certidumbre, y principalmente sobre la certidumbre histórica, nos ha parecido necesario ó útil hacer conocer con alguna estension y con toda la claridad posible las verdaderas fuentes y los verdaderos fundamentos de toda certidumbre. No es la luz de la filosofía quien hace los pirronistas, escépticos é incrédulos; es por el contrario de una falta de luz y de un defecto de verdaderos principios y verdaderos conocimientos de donde emanan todos los irreligiosos estravíos del espíritu humano, ora sea en los que seducen, ora sea en los que son simplemente seducidos (1).

(1) No hay cosa que tan claramente descubra una extraordinaria debilidad de entendimiento, dice Mr. Pascal, como no conocer cuál y cuán grande es la infelicidad de un hombre sin Dios y sin una religion. Ninguna cosa manifiesta tanto una extrema bajeza de corazon como no desear la verdad de las promesas eternas.

OBJETO DE LA RELIGION.



§. I.

La perfeccion moral del hombre es el objeto esencial de la religion.

La religion tiene por objeto á Dios y al hombre, á Dios en cuanto manifiesta al hombre, y al hombre en cuanto le refiere á Dios. *Dios y el hombre*, tales son los dos objetos interesantes de quienes vamos á dar una idea, antes de ocuparnos en examinar mas directamente la religion en sí misma y en todas sus relaciones (1).

§. II.

Sin Dios no hay religion: idea de Dios.

Dios es el sér por excelencia, el sér increado y criador, el sér infinito en todo género de perfeccion, el ser autor, motor y

(1) El objeto moral de la religion es la perfeccion interior y exterior del hombre. La revelacion estableciendo el culto, le inspira la gratitud como un tributo debido á Dios y le manifiesta las preciosas relaciones que le unen á su criador. Dios sin el culto del hombre es poderoso, omnipotente, inmenso.

conservador de la naturaleza. Esencialmente sustancia, esencialmente espíritu, esencialmente distinto de la materia y de todas las propiedades de la materia, esencialmente indestructible é inalterable ha existido eternamente en sí mismo por la esencia y exigencia de su naturaleza; ha dado libremente la existencia al hombre, á los brutos, á las plantas, á la tierra y á todo el universo visible é invisible por la eficacia infinita de su omnipotente voluntad; convirtió hace cerca de seis ó siete mil años la nada fecunda en todo lo que existe distinto de él mismo. En él la unidad de naturaleza incluye una trinidad de personas, misterio adorable que no podíamos conocer, sino por la manifestacion sobrenatural que de él se ha dignado él mismo hacernos (1).

(1) La corrupcion del corazon conspira incesantemente á trastornar la razon, llena el entendimiento de ilusiones y errores que ciegan el espíritu del mayor número de los hombres; con todo eso hay dos medios para conocer la verdad, que son la razon y la autoridad, esto es, la voz de Dios. La razon decide al principio sobre los motivos de credibilidad y despues se somete á los misterios de la religion, cuya autoridad ha demostrado la misma razon. Ultimamente, la razon sirve de guia en la eleccion del culto, pero su uso está limitado á esta eleccion; despues debe someterse á lo que este culto la propone. Se nos ha dado la razon para elegir el culto, dice Mr. Pascal, pero no para investigar los misterios. De aquí es que la sagrada escritura que encierra en sí la voluntad de Dios declarada á los hombres, reprime á nuestra razon en justos límites. La escritura nos manifiesta

Impresa con caracteres indelebles en nuestros espíritus y nuestros corazones, la existencia de este sér adorable nos ha sido manifestada por una multitud de pruebas demostrativas, igualmente sensibles y luminosas, convincentes y persuasivas, que ningun espíritu racional puede negar, porque son suficientemente conocidas de todos.

§. III.

La existencia de la ley natural demuestra la existencia de Dios (1).

Hay en los hombres una ley natural, escrita y grabada en sus espíritus y corazones: una ley sagrada é inviolable que reprueba y prohíbe cuanto es deshonesto é injusto, y que manda y prescribe las cosas justas y honestas: una ley independiente de todas las convenciones y voluntades de los hombres, y que existiría tambien, aun cuando todos los legisladores humanos la abrogasen y aun la aboliesen de comun acuerdo todas las leyes por ellos dadas y establecidas en los pueblos.

Existe, pues, un Supremo Legislador, un

verdades que insinúa la razon, respecto á la unidad de Dios, su providencia, la creacion del mundo, los vicios y las virtudes. Ultimamente, la sagrada escritura es la regla de la ciencia y de la verdad.

(1) Este es un principio ó fundamento moral, esto es, argumento ó prueba moral.

Legislador anterior y superior á todos los legisladores humanos, que imprime á esta ley una fuerza perseverantemente obligatoria. Luego existe un *Dios* (1).

§. IV.

Los sentimientos y deberes humanos demuestran la existencia de Dios (2).

La idea de virtud y crimen no es una quimera sin realidad, producida por la imbecilidad ó por la impostura, consagrada por la preocupacion y por la falta de razon: el crimen no es un nombre vano, la virtud no es una pura locura. Luego existe un Sér de una santidad infinita, á quien el crimen causa horror, pues le abomina, y á quien la virtud es agradable, que prohíbe y castiga el crimen, que ordena y recompensa la vir-

(1) Este retrato del hombre que tiene tan preciosas relaciones con la divinidad, esta disposicion esencial de nuestra alma, en la cual están impresos los sentimientos que no dejan lugar al raciocinio, descubren en nosotros una superioridad mas admirable que todas las bellezas físicas. La prueba mas concluyente de que hay un *Dios*, es que nadie sino él ha podido dar una fuerza secreta al sentimiento de lo *justo* y de lo *bueno*; sentimiento que anuncia los combates del corazon agitado del hombre perverso, y las dulces emociones del hombre de bien.

(2) Este es otro fundamento, principio ó prueba moral.

tud. Luego existe un *Dios* (1).

§. V.

La armonía del mundo manifiesta la existencia de Dios. (2).

Hay en este mundo visible, en el gran todo de la naturaleza sensible, un orden y armonía admirables que se observan en la marcha arreglada de los astros, en el contraste y equilibrio de los elementos, en la estructura y reproducción de las plantas y de los animales, en el enlace inefable de todas las partes del universo consideradas ó en sí mismas ó relativamente á su todo.

Luego existe en la naturaleza una inteligencia infinita que ha concebido y producido este bello orden, esta inconcebible armonía: una inteligencia única que anuncia la unidad de su naturaleza por la unidad del todo que ella ha formado y que conserva. Luego existe un *Dios* (3).

(1) La razón que examina la naturaleza de las cosas por el resultado de los efectos, encuentra que además del sentimiento siempre activo y uniforme que nos incita á la virtud, produce esta con cierta armonía y regularidad las diferentes acciones que aumentan progresivamente nuestra felicidad. ¿Quién ha podido dar al alma estas inclinaciones tan bien arregladas y tan sublimes? Solo *Dios*. Luego existe.

(2) Este es fundamento físico.

(3) Algunos filósofos poco profundos y nimiamente

§. VI.

El movimiento y accion de los séres patentizan la existencia de Dios (1).

Existe en la naturaleza, en el gran todo del universo, un movimiento durable y permanente, cuya produccion y conservacion no pueden ser atribuidas sino á un ser de una inteligencia y un poder infinito. Luego existe un ser infinitamente inteligente é infinitamente activo á quien el movimiento de la naturaleza ha debido el principio de su existencia y de la permanencia de su existencia. Luego existe un *Dios* (2).

débiles han dicho que el rayo destructor de la desgracia amenaza siempre y destruye la felicidad y designios de los inocentes. De donde infieren que esta mala disposicion en las cosas no ha podido ser obra de un *Dios* que se supone justo y benéfico. Pero no han discurrido que las propensiones dominantes y los afectos viciosos son por lo comun la causa general del eterno disgusto de los hombres. La ambicion causa aun en los hombres honrados conmociones vivas de dolor y nadie dirá que *Dios*, siendo justo, debiera favorecer una pasion tan innoble.

(1) Esta es otra prueba física.

(2) Es cierto que la tierra padece varias mutaciones en el trascurso de los años. Las lluvias que caen en lo alto de los montes y colinas, se llevan consigo las tierras y las van disminuyendo palpablemente. Ahora bien, si el mundo hubiera existido siempre y no se quisiera reconocer que tuvo principio, una extension infinita de tiempos haria muy palpables estas variaciones, y las mas altas eminencias estarian ya á nivel de las demas partes de la tierra.

*La serie de las generaciones manifiesta la
(1) existencia de Dios (1).*

Existe en la tierra, en los hombres, en los brutos y en las plantas una serie de generaciones que han debido tener una primera causa y que sería absurdo remontarlas á lo infinito. Luego existe una primera causa que no ha comenzado jamás á existir, y á quien los hombres, los brutos y las plantas deben por lo menos primitivamente su existencia; existe, pues, un *Dios* (2).

(1) Este es fundamento ó prueba física.

(2) El origen ó cuna del género humano no es de tanta antigüedad como se han imaginado los incrédulos; y es bien notorio que tuvo un jefe que no tuvo padre, porque como dice Mr. Allez, en lo sucesivo de las generaciones las ramas necesariamente habian de ser mas numerosas que el tronco. De aqui se infiere que la multitud de los hombres habia de ser infinita si se pusiera su cabeza á una distancia infinita, y que no solo estaria habitada toda la tierra, sino que tambien no habria tierra bastante para hospedar la multitud de los hombres que habrian provenido en la serie de las generaciones, si habiéramos de remontarnos á lo infinito. Basta poner la vista en las artes, ciencias, comercio, historias y leyes para hallar en su novedad la terrible metamorfosis de la especie humana. Es, pues, evidente que el mundo ha tenido principio y que este principio no está tan distante que no pueda conocerse: que es preciso suponer un primer hombre destinado á ser el origen común de los demas. Luego tuvo un Criador que no pudo ser otro que el mismo *Dios*.

§. VIII.

La actividad del alma, el uso de la razon y de la palabra, y el conocimiento de las cosas divinas por las naturales patentizan la grandeza del hombre y la existencia de Dios (1).

De la simple exposicion de estos diferentes medios de demostracion que establecen tan sólida y tan invenciblemente la existencia de un Dios, resulta que no es muy difícil á cualquiera hombre que se digne escuchar el lenguaje de su espíritu y de su corazon, llegar al conocimiento de un Dios; y que para el adulto que goza completamente de su razon, el ateísmo, la idolatría, el politeísmo son sueños y locas invenciones, no ya en los pueblos civilizados, sino tambien en los pueblos salvages. El gran libro de la naturaleza está abierto á todos los ojos, y todos los ojos pueden y deben leer en él la existencia de un Dios, y de un solo Dios; porque de esta idea que le es tan natural al hombre formarse, á saber, que el universo existe y no puede existir por sí mismo, que el universo es un todo único ordenado y establecido de manera que

(1) Este es fundamento ó razon metafísica que prueba la existencia de los séres espirituales ó invisibles por otros inmatrimales é invisibles, cuya naturaleza entra no obstante en el dominio y jurisdiccion de nuestras ideas.

todas sus partes concurren á un mismo fin que es el curso permanente y uniforme de este *todo*, ¿no es muy natural, repito, que se eleve al conocimiento de una causa primaria, de una causa única que ni es ni puede ser otra mas que un solo *Dios*? (1).

(1) El espectáculo del universo ofrece á nuestros ojos caracteres de una sabiduría suprema impresos en él. Efectivamente, si se considera con atención el enlace de sus partes y todo lo que es causa de nuestra admiración, la armonía de todas las obras de la naturaleza que pone á nuestra vista la sabiduría de su Autor, esas dependencias admirables que hacen circular los cielos ó que parece circulan en el dilatado seno del mundo, las revoluciones prodijiosas de los astros que son tan exactas y tan constantes, los varios aspectos de esos cuerpos inmensos y lucidos, la duracion del sol proporcionada y medida exactísimamente á las urgencias del hombre, la luna con sus variaciones, el número infinito de estrellas con que está sembrado el cielo, la fertilidad de la tierra que el tiempo no ha podido disipar, supuesto que todos los años nos ofrece la misma variedad de frutos, la construcción admirable del cuerpo humano y todas sus partes examinadas de cerca, así como la de todos los cuerpos organizados, la de las plantas y vegetales, y últimamente la infinidad de producciones de la naturaleza que nos arrebatan de admiración; si se considera, repito, ese espectáculo grande y asombroso, nadie puede dudar que una inteligencia suprema es su causa y que esta no puede ser otra que un *Dios*.

DELIRIOS DEL ATEISMO:

SU REPUTACION.

§. I.

El ateismo es contrario á la razon y á los principios de la buena filosofia.

EL ATEISMO es una opinion execrable de ciertos flósofos antiguos y modernos, que niegan ó combaten la existencia de un solo Dios, autor de la naturaleza. Despues de haber dado una idea general de las diferentes demostraciones que establecen invenciblemente la existencia de un Dios, de un espíritu increado y criador, no será tal vez inútil observar aquí como de paso, los absurdos sistemas que ha inventado el ciego ateismo, para eludir las pruebas resplandecientes de esta existencia de un Dios.

§. II.

El movimiento de la materia no es independiente de la voluntad de Dios.

EL ateismo ha dicho, conforme á Epicuro, que la materia existe por sí misma desde toda la eternidad, ó que todo elemento cualquiera de la materia ha tenido en sí mismo y por sí mismo, antes de todos los tiempos,

una actividad intrínseca é infinita, en virtud de la cual ha sido eternamente abundante en su propia existencia. Este error repugna manifiestamente á todos los conocimientos que nos dán de la materia la esperiencia y la especulativa. Lejos de descubrir una tal actividad intrínseca é infinita en la materia, que es lo que mas está al alcance de nuestras observaciones y especulaciones, hallamos por el contrario que la cualidad dominante de una semejante materia es una inercia sensible y palpable que todo nos la confirma y todo nos la demuestra (1).

§. III.

El movimiento de la materia supone una causa motriz y una inteligencia suprema y directora.

El ateísmo ha dicho con Epicuro, que la materia se ha movido eternamente por sí misma y por su exigencia intrínseca, y que de este movimiento espontáneo y esencial ha nacido bajo la dirección del CIEGO ACASO la naturaleza visible con todo el bello orden

(1) Aun cuando la cualidad dominante de la materia no fuese la inercia, por el movimiento nunca podría recibir la capacidad de pensar. Si el movimiento es de muchos átomos, cada átomo haría parte del pensamiento, lo cual es absurdo, porque el pensamiento no se puede dividir y además supone un sujeto en quien resida esta facultad.

que presenta á nuestra admiracion. Un movimiento sin causa motriz en una materia en que la esperiencia y la especulativa no nos demuestran mas que una permanente inercia, un movimiento fecundo en efectos que anuncian designios concebidos y egecutados con una infinita inteligencia en una materia en que la esperiencia y la especulativa no han descubierto sino una sustancia ciega, ¡qué física! ¡qué filosofía! nada tiene ciertamente de comun con la verdad y la razon.

§. IV.

En el mundo nada es casual: todo lo que le constituye, es resultado de la voluntad de Dios y de las leyes físicas y morales establecidas por el supremo Autor de todas las criaturas.

El ateismo ha dicho, segun Epicuro, que la materia, despues de haberse infinitamente convertido en globos opacos y luminosos en el espacio infinito, despues de haber fermentado durante un número inmenso de siglos en la tierra y los demas planetas, se habia en fin organizado allí por casualidad en un tiempo mas ó menos remoto de nosotros, y allí mismo habia producido hombres, brutos, vegetales y minerales de toda especie á quienes habia ella dado la virtud de reproducirse: que en la infinita duracion de los

siglos el concurso fortuito de los átomos ó elementos primitivos de la materia, ensayándose en la formacion de la especie humana, por egemplo, habia verosimilmente organizado una infinidad de voces, ojos, estómagos, oídos, pechos, narices, piernas, cráneos, intestino, todo esparcido y sin conexión ó enlace, y que por un feliz concurso de diferentes ACASOS se ha verificado fortuitamente que estos miembros separados se han hallado convenientemente reunidos y proporcionados, y resultó de ellos un hombre y una muger, de quienes ha traído origen la especie humana y así de lo demas.

¡O VANAS HOMINUM MENTES VANAQUE JUDICIA!

¡O cuentos de viejas y extravagancias ridículas! ¡ó loca filosofía! ¡ó delirios absurdos y extravagantes de nuestros antiguos y modernos materialistas, cuyo liceo parece con demasiada frecuencia confundirse y asemejarse á una casa de locos!

El ateísmo ha dicho, conforme á Epicuro, que *la admirable armonia de la naturaleza no es sino un efecto único y necesario de la casualidad, que en la naturaleza entera todo es conducido y regido por una ciega fatalidad ó por una ciega fortuna, á la cual no preside ninguna suprema inteligencia.* ¡ACASO, SUERTE Y HADO! ¿la sana filosofía, no vendrá jamás á punto de destruir la falsa idea de vuestras quiméricas influencias?

LA FORTUNA y el ACASO, dice el mismo Voltaire, son dos palabras vacías de sentido, que segun toda apariencia deben su origen á la profunda ignorancia en que se hallaba sumergido el mundo, cuando se dieron nombres vagos á los efectos cuyas causas eran desconocidas. Lo que se llama comunmente la fortuna DE CÉSAR, significa propiamente todas las congeturas felices que han favorecido á los designios de este ambicioso. Lo que se entiende por el INFORTUNIO DE CATON, son las desgracias inopinadas que le sucedieron, aquellos contratiempos en que los efectos siguieron tan súbitamente á las causas, que su prudencia no pudo preveer ni combatir. Lo que se entiende por el ACASO, no podria esplicarse mejor que por el juego de dados. La casualidad, dicen, ha hecho que mis dados hayan sacado doce mas bien que siete. Para descomponer este fenómeno físicamente, era necesario tener los ojos bastante buenos y ver el modo con que se ha hecho entrar á los dados en el cubilete, los movimientos de las manos mas ó menos fuertes, mas ó menos repetidos que les hace girar ó dar vueltas y que imprimen á los dados un movimiento mas vivo ó lento; estas son las causas que tomadas juntas se llaman el ACASO.

Así, á los ojos de un filósofo, el acaso no es ninguna cosa mas que el efecto desconocido de las causas generales de la naturaleza,

libremente establecidas por el sér increado y criador. Y como este efecto no puede existir antes de su causa, es evidente que la casualidad tal como la admite el ateísmo, es una quimera, un absurdo. Se puede decir sobre poco mas ó menos lo mismo acerca de la fortuna y la fatalidad (1).

El hombre ilustrado no reconoce en la naturaleza otra fortuna mas que aquella, de la que acabamos de dar una ligera nocion, ni otra fatalidad que aquella que ha fijado por sí ó el órden general de cosas libremente establecido por el sér increado y criador, ó la série inevitable de sucesos preparada ó conducida por la accion libre de los agentes humanos (2).

(1) No hay gérmen, dice Mirabeau en su *sistema de la naturaleza*, todo es efecto de la fuerza viva de esta madre fecunda. Es la atraccion y la materia organizada ó las moléculas orgánicas la causa única de la reproduccion. Si los antiguos han dicho que la corrupcion es la causa de la generacion, es porque han conocido mejor que nosotros la naturaleza. *Véase la refutacion del sistema de Mirabeau en las conferencias eruditas de Mr. Guidi.*

(2) Estas ideas del epicurismo que despues han publicado la secta moderna de los impíos Rousseau, Voltaire, D' Alembert, Condorcet y Mirabeau envilecen al alma y la inspiran sentimientos bajos y de pérfido egoísmo, porque no teniendo espiritualidad, no hay racionalidad, y no esperando otra vida futura, no puede haber en nuestras acciones otro móvil que el interés. Su absurdo sistema es tan contradictorio en sus principios, como bárbaro en sus consecuencias. Es tan nocivo á nuestra alma y á nuestra felicidad temporal, como contrario á los fines de la naturaleza y de la socie-

§. V. de estos axiomas
 de solo los seres, según el axioma

*El alma humana es inmaterial, espiritual é
 inmortal.* (1)

El ateismo ha dicho con Epicuro, que *el alma humana no es mas que una sustancia puramente material que el movimiento organiza y que la hace sensible y pensante*. Está demostrado, que la materia es siempre intrínsecamente incapaz tanto de pensamiento, como de sentimiento, y aunque sea evidente y aun cuando fuese verdadero que la materia pudiese pensar en virtud de su organizacion una vez adquirida, no se habria por eso abanzado mas en la esplicacion que se pretende dar del fenómeno de nuestros sentimientos y pensamientos. Esta organizacion supone necesariamente pensamientos y designios en la causa, por quien es producida; supone asi mismo (por un absurdo visible y palpable) pensamientos y designios en la

dad. El que no conoce otro círculo que el de un sórdido y vil interés en esta vida, se degradará con las mas bajas condescendencias y hollará la moral, si de otro modo no puede aspirar al logro de sus deseos. Su alma pérfida será animosa y valiente hasta llegar á la temeridad y á la arrogancia, pues que persuadido de que en la fortuna consiste solo la verdadera grandeza de este mundo, sacrificará todos los sentimientos de su corazon endurecido al vil tráfico del interés, y para lograr los favores de los *hombres*, usurpará, si es preciso, á la misma divinidad lo mas precioso de su excelencia y sublime dignidad.

naturaleza antes de la existencia de los séres organizados, de solo los séres, segun el ateismo, que pueden tener designios y pensamientos (1).

§. VI.

Dios dirige los destinos de la humanidad entera, y premia á los buenos y castiga á los malos.

El ateismo ha dicho, conforme á Epicuro, que *no existiendo Dios en la naturaleza, ó que no existiendo sino dioses ociosos, que no se mezclen en nada de cuanto concierne al mundo visible, no hay verdaderas leyes que observar, ni verdaderos deberes que cumplir: que todo lo que se decora con el vano nombre de leyes y deberes entre los hombres, no es en el fondo sino un conjunto de instituciones de la policia humana; que la distincion de vicios y virtudes no es mas que una vana quimera ó ciega preocupacion: que*

(1) El poeta Epicuro llama *alma* ANIMAM al principio ó motivo de nuestros movimientos y nuestras sensaciones: llama *espíritu* ANIMUM al principio ó sugeto de nuestras ideas, de nuestros pensamientos, de nuestros juicios, de nuestras reflexiones y de nuestros razonamientos. Estas dos especies diferentes de alma son igualmente materiales segun este autor: y no se diferencian entre sí mas que en que la una está compuesta de átomos un poco mas groseros y la otra un poco mas sùtiles. Tal es el antifilosófico fundamento de esta arbitraria distincion y de esta vana y vulgar division.

el único fin de cada individuo es el placer y el deleite en el pequeño círculo de días ó de años á que se vé circunscripto por la fatalidad de las cosas: que el robo, incesto y asesinato no son mas que movimientos mecánicos que no tienen nada mas de ilícito y criminal que el movimiento de un grueso pedazo de piedra, que cayendo de lo alto de una pared aplasta ó estrella á un desgraciado colocado en la línea de su gravitacion, ó que el movimiento de un torrente desbordado que arrebatá y traga en sus olas cenagosas á un lugar con sus habitantes. ¡ Desgraciadas las naciones entre quienes pudiese algun dia germinar y echar raíces tan abominable filosofía! Mas nada temamos de su ineficaz influencia. La santa voz de la naturaleza y la razon preservará ó librárá de ella siempre á las almas honradas y sensatas, que formarán tambien incomparablemente la mayor parte de la especie humana (1).

(1) Admitiendo los principios del epicurismo y de los impíos modernos, se trabaja inútilmente en la regeneracion de los pueblos. Entonces no tendrian los gobiernos justicia ni poder legítimo sino el de la fuerza para desterrar los desórdenes, dar á las leyes el respeto debido, á las costumbres nacionales una pureza constante, á los hombres dignidad, á las fortunas seguridad, firmeza al estado y justo apoyo á su tranquilidad. No se podria levantar el edificio de la prosperidad pública sobre bases sólidas y sobre las virtudes patrióticas. No podrá afianzarse la sumision y obediencia que deben á las leyes todos los miembros de la sociedad. No obligarán

Se conocerá ya fácilmente que los absurdos que acabamos de demostrar en el sistema de Epicuro, están esencialmente inherentes á cualquiera especie ó sistema de ateismo: bien sea que no se admita pura y simplemente algun Dios en la naturaleza, como hacian Anaximandro y Cenon Eleates: bien sea que para mas incomodar á los espíritus religiosos y cabezas sensatas se admitan en ella hipócritamente dioses puramente ociosos ó ceñudamente indiferentes á todo lo que pasa ó sucede en ella, como hacia Epicuro. Asi, esponer los absurdos del epicurismo, es esponer los del ateismo y deismo en general tanto antiguo como moderno. Los ateos modernos solo repiten con alguna novedad los errores antiguos, en la sustancia, no tan fuertes.

§. VII.

El hombre, rey de todas las criaturas, está sometido á las leyes morales y á la voluntad de Dios; pero es un agente libre que piensa y delibera como quiere.

El autor de la naturaleza, dotando al hombre de razon y de una voluntad libre, le ha destinado tan visiblemente á ser su agente moral, y nosotros tenemos tal nece-

las humanas alianzas. *Fæderis æquas dicamus leges.*
Virg.

sidad de la moral, que las ideas de lo *justo* y de lo *injusto* deben ser tan antiguas como su misma existencia y preceder al ejercicio del raciocinio. La idea de virtud es general, muy general. Afortunadamente para la humanidad y para las sociedades humanas, ningun individuo de nuestra especie ha podido ser siempre extraño á la virtud, ni haber borrado todas las impresiones de ella. ¿Dónde hay una alma bastante envilecida para no conservar nada de ella? ¿en qué corazon se ha estinguido su llama hasta el punto de no dejar nunca escapar alguna chispa? Verdad es que brilló en los Sócrates y Marco Aurelios, pero tambien brilla en hombres que no son históricamente célebres. La filosofía no presenta cuestion mas fecunda en resultados positivos y útiles que la que tiene relacion directa con la moral del hombre.

ARMONIA DEL MUNDO

Y DE LA CREACION: ORDEN DE LA NATURALEZA:
SUS LEYES: SABIDURIA INCOMPRESIBLE DEL CRIADOR
EXPRESADA EN SUS OBRAS.

§. I.

La armonía del mundo prueba la sabiduría de Dios.

EL ORDEN DE LA NATURALEZA Ú ORDEN DE LAS COSAS no es mas que *la disposicion y enlace*

conveniente de ellas hácia su fin. (1) *habie*
 1.º Hay un órden fijo y constante en las
 cosas de la naturaleza animada é inanimada,
 bien sea para arreglar su marcha y accion,
 bien sea para determinar su conservacion y
 permanencia: este es el *órden de la natu-*
raleza.

El órden actual de la naturaleza libremente
 determinado y establecido por el Criador
 pudiera haber sido enteramente diferente,
 pudiera haber sido mas ó menos perfecto que
 lo que es.

(1) La palabra *naturaleza* tiene varios sentidos
 que conviene fijar y definir. Significa frecuentemente
 1.º *el conjunto de todas las cosas.* En este sentido
 decimos: *el órden de la naturaleza ó el espectáculo de la naturaleza es admirable.* Significa 2.º *la accion general y permanente del Criador que mueve, anima, conserva y reproduce por leyes fijas y constantes todas las sustancias sensibles capaces de afectar ó herir nuestros sentidos.* En este sentido se dice que *la naturaleza tiene fuerzas y efectos cuyas causas nos son conocidas.* A veces expresa, 3.º *las facultades comunes que el autor de la naturaleza ha dado á ciertas sustancias ú hombres y que se observan en todas las cosas é individuos de una misma especie.* En este sentido decimos que *es de la naturaleza del perro ladrar: de la del hombre raciocinar: que el grito de la naturaleza nos anuncia la existencia de Dios y la necesidad de una religion.* Designa tambien 4.º *el carácter personal y particular que recibimos del Criador ó formamos por hábito.* En este sentido decimos que *un hombre es por naturaleza violento ó caprichoso: que otro es ambicioso ú avaro: que el francés es por naturaleza chistoso y frívolo: el italiano flexible y vengativo; el español fiel y grave; el inglés pensativo y profundo.*

Su existencia y perfeccion son el efecto de la voluntad libre del Criador cuyo poder no tiene limites.

2.º Hay para el hombre un orden natural y un orden sobrenatural, un orden moral y un orden político. El orden *natural* consiste en el enlace de los medios naturales destinados á conducirlo hácia un fin natural. El orden *sobrenatural* en los medios sobrenaturales destinados á dirigirle hácia un fin sobrenatural (1). El orden *moral* en la coordinacion de las leyes divinas y humanas que tienen por objeto arreglar sus costumbres. El orden *politico* en la obediencia á las leyes políticas y civiles que dirigen sus acciones y fijan sus derechos y obligaciones hácia sus semejantes.

El hombre y el universo son la obra admirable del Criador: son el efecto de su voluntad fecunda que lo sacó todo de la nada en el principio de los tiempos.

El universo ha sido sometido á leyes fijas é inalterables que arreglan su naturaleza y su perseverante marcha. Las *criaturas no inte-*

(1) No pretende Dios que nosotros sugetemos nuestra fé sin razon, ni esclavizarnos tiránicamente; pero tampoco quiere darnos razon de todo, y para concertar estas contradicciones, quiere que veamos en él señales divinas que nos convenzan de lo que es, y fundar su autoridad en maravillas y pruebas que nosotros no podamos recusar. Hé aqui como la revelacion divina entra á formar en los prodigios del Criador un orden admirable de cosas que tiende á ilustrar al hombre y hacerle perfecto.

ligentes han sido destinadas y abandonadas á las leyes generales y necesarias de la naturaleza, pero Dios por medio de su providencia preside á su formacion y conservacion.

El hombre ilustrado con las luces de la razon tiene un principio que determina sus acciones hácia un fin establecido por su Creador. La especie humana única en el fondo de sus principios esenciales y característicos es uniformemente la misma, aunque está dividida en muchas razas accidentalmente diferentes. Esta diversidad no explica fenómeno alguno incompatible con la creacion del género humano. La organizacion de todos los hombres, de la cual depende en gran parte la accion y el uso de las facultades intelectuales y sensibles, es perfectamente igual en unos que en otros, en cuanto á sus principios constitutivos; mas este principio de organizacion comun admite algunas modificaciones accidentales, por ejemplo, entre americanos y europeos, en el uso físico y mecanismo de los órganos y aun en la delicadeza y finura de sus ideas y pensamientos, en la dureza de sus costumbres y en la energía de sus sentimientos, sin alterar en nada el principio fundamental de su naturaleza. Asi pues, está en el orden de la naturaleza, en todos los países y bajo todos los climas *que la materia no puede pensar y que el alma humana, siendo espiritual, no puede perecer por disolucion.*

El hombre es una sustancia compuesta de cuerpo y alma tan íntimamente unidos entre sí, que constituyen un *todo*. No es difícil fijar el lugar que el hombre ocupa en la cadena de los seres que componen el universo.

Entre todas las sustancias organizadas del mundo físico no hay una tan admirable como el hombre. El mecanismo de las dos sustancias que le constituyen, anuncia la sabiduría de su artífice.

En el orden físico vemos que el clima tiene una influencia marcada sobre la organización del hombre. Las plantas y las producciones de la tierra dilatan ó cortan su vida como elementos de su conservación ó disolución (1).

Como los cuerpos se componen y se reproducen por una serie no interrumpida de generaciones, vemos que de la misma manera la especie humana se perpetúa por esta maravillosa reproducción. Los antiguos sábios de la India, siguiendo á Pitágoras, llamaron

(1) La grandeza del hombre en el estado de la inocencia consistía en dominar á las criaturas y á los elementos; pero al presente, después del pecado original, consiste en sujetarse á ellos. Dos verdades hay de fé igualmente constantes; la primera que el hombre en el estado de la creación ó en el de la gracia fué elevado sobre el orden natural, hecho semejante á Dios y participante de la divinidad; la otra que en el estado de la corrupción y de pecado cayó de aquella altura y se hizo semejante á las bestias, sujeto á la intemperie de los elementos y á la muerte. *Pensees philosophiques de Pascal*).

METENSICOPSIS ó *transmigracion* á esta reproducción constante y no interrumpida de la naturaleza. Les parecía conforme á los principios de la analogía suponerla cierta, porque disolviéndose el cuerpo humano y convirtiéndose en pedazos de tierra, se une á la gran masa del globo.

— La invariable uniformidad que se observa en los diversos objetos de la naturaleza, les hizo creer por analogía que la tierra es un animal grande así como la luna y los demas astros; pero el sol, dando la vida á todo lo que existe en el globo, ha sido mirado como el mayor y el mas poderoso elemento de la reproducción. Los pueblos le adoraron como á una deidad benéfica é igualmente al fuego como imágen del Sol; porque creían que la influencia que tiene sobre la vejetacion en todo el globo (lo que dió origen á la astrología judiciaria) debia ejercer igual imperio en la reproducción de los hombres y en la conservacion de la especie humana.

— Pero los mas sábios físicos, los médicos mas célebres, los naturalistas mas hábiles dicen que aunque la influencia del clima y de las plantas sobre la vida del hombre venga á ser un dogma en los efectos misteriosos de la naturaleza, es un hecho cierto é indudable que la reproducción de la especie humana nada tiene de comun con las demas sustancias del globo, y que la naturaleza del hombre no se reproduce por la corrupcion, ni menos

se une á la masa de las demas sustancias que componen el globo, ni menos por la *trasmigracion*. Los químicos conceden á cada elemento *una fuerza propia* que no depende para su esencia de la combinacion de otras sustancias. Por la doctrina de los químicos se ve que ni este mundo puede ser el efecto de un conjunto fortuito de átomos, sino el resultado de la cristalización de diferentes elementos que tienen cada uno de por sí su *fuerza propia* (1).

En el orden de la creacion se ha dado un primer movimiento á la materia con todas las demas propiedades que la constituyen, sin que fuese necesario que el motor pusiese como los artistas mecánicos, la mano á su

(1) Los sábios de la antigüedad dijeron: *toda se hace en la naturaleza por agentes que mueven y son movidos: luego es preciso que haya un motor universal*. Los filósofos de la Grecia buscaban el primer principio de las cosas en todos los elementos, en el agua, en el aire, en el fuego, en los números, en la armonía. Anaxágoras y Sócrates creyeron que debia haber una existencia independiente de cuanto entra en la composicion del mundo. Mientras se habia identificado el primer principio con la naturaleza, se tenia de Dios solamente un sentimiento confuso. Galileo vió primero que todos que el movimiento de un cuerpo que cae, difiere del de otro que abanza con un movimiento uniforme y que sigue otras leyes. La física fué enriquecida, pero no con ideas de como *Dios obra en la naturaleza*. Neuton distinguió siete rayos en la luz, pero ¿qué descubrimientos hizo sobre el *influjo del Criador en la conservacion del mundo?* Pensees (philosophiques).

obra segun la bella espresion de Séneca, *semel jussit, semper paret*. Basta estar convencidos de que el movimiento es tan esencial á las cosas como su misma existencia; aun cuando nos sea desconocida la relacion del movimiento con la causa que le produce, y aun cuando nos sea desconocido el modo de obrar este *ser oculto* en la reproduccion, animacion y conservacion del universo.

§. II.

La palabra NATURALEZA tiene diversas acepciones.

Llamamos LEYES DE LA NATURALEZA á las causas de ese órden constante y permanente de las cosas, que se observa en todos los cuerpos, ya en su movimiento, ya en la duracion, ya en sus modificaciones, ya en la manera de formarse, disolverse y destruirse, si tienen una existencia pasagera ó perecedera. Es una ley de la naturaleza que los cuerpos terrestres graviten hácia el centro de la tierra; que á la noche siga el dia por un movimiento sucesivo y no interrumpido; que un enfermo estenuado por una larga enfermedad no recobre de repente el estado de salud perfecta; que un muerto jamás vuelva á la vida.

En las leyes de la naturaleza hay unas que son *universales*, porque convienen universalmente á todos los cuerpos: tales son las

leyes de la impulsión y de la atracción. Todo cuerpo que choca con otro, lo hace por una fuerza de acción contra el cuerpo opuesto. Todo cuerpo que existe, gravita hácia algun centro, por egemplo, hácia el centro de la tierra ó hácia el centro del sol. Otras hay que son *particulares*, porque solo convienen á cierta clase de cuerpos; tales son las leyes de la hidrostática que no convienen sino á los cuerpos líquidos, tales las relativas á la formación y reproducción de los animales y vegetales. Las causas descubiertas por los efectos que se observan en la esfera movable del mundo físico, segun los principios generales y relativos de su naturaleza, cuya acción es constante y uniforme, se llaman en el sentido físico *leyes de la naturaleza*: (1).

(1) „Es de creer, dice Rosseau, que los acontecimientos particulares nada sean á los ojos del Señor del universo, que su providencia solo es universal y que preside á todo sin cuidar de nada.“ Es cierto que nosotros no vemos las relaciones intermediarias de cada una de las cosas sometidas á su sabiduría y á su imperio; pero decir que Dios gobierna el mundo con leyes generales, con voluntades generales y nada mas, es decir que gobierna todos los entes por lo que tienen de comun, y que no obra sino sobre las calidades comunes de la naturaleza, lo cual es un absurdo, como luego veremos. La gravitación es una ley general en el orden físico: el deseo de la felicidad es una ley general en el orden moral; pero dos átomos en el hecho de ocupar dos puntos diferentes en el espacio, no podrán dirigirse matemáticamente hácia el mismo punto material del universo; ni dos hombres tener la misma manera de querer ser dichosos. (*pensees de Laromiguiere*).

En el orden moral hay un número grande de efectos cuyas causas inmediatas nos parecen á primera vista ignoradas por todos, que están fuera de las investigaciones del entendimiento humano, y que son no obstante una prueba indeleble de la uniformidad y armonía de este *gran todo*. Una mano poderosa ha compuesto los anillos de esta dilatada cadena que los abraza: todos convienen y dependen armónicamente de un principio primitivo. En el orden de los acontecimientos humanos, por ejemplo, en política ó guerra, es tal la relacion de un efecto con otro y la de todos los efectos entre sí, que se pueden inferir las causas de los unos por los efectos de los otros. Todo depende necesariamente de una causa que, bien sea constante ó variable, permanente ó accidental, tiene una preponderancia relativa sobre todo lo que ocurre en el inmenso círculo de los acontecimientos, á pesar de la falible apariencia de su diversidad. Los principios eternos que producen esta perfecta é inalterable armonía, se llaman en el sentido moral *leyes de la naturaleza* (1).

(1) La existencia política de los estados se compara muy juiciosamente con la existencia física de los hombres. Estos tienen su nacimiento, infancia, mocedad y vejez. Los estados siguen este orden alternativo. Los hombres llevan en su seno el germen de la mortalidad. Los estados alimentan con vicios de organizacion el cáncer destructor que les lleva á su ruina. Los hombres mueren de saciedad. Los estados tienen su apoplejía ocasionada por el

PROVIDENCIA DIVINA:
LEY NATURAL: SU INSUFICIENCIA PARA ESTABLECER
UNA RELIGION PURA Y SANTA.



§. I.

La providencia es un atributo esencial á Dios.

La providencia puede considerarse en Dios, fuera de Dios, en su principio, y en sus efectos (1).

La PROVIDENCIA INTERIOR Ó EN Dios es un acto inminente (2) de la divinidad, por el

peso de las riquezas, y un poder rápido insostenible. Las conquistas y el lujo son causas inmediatas de ruina, y son al mismo tiempo el barómetro de la omnipotencia y riqueza nacional, y signos de abundancia y de pública prosperidad.

(1) Los epicuristas negaron la existencia de la providencia divina, atribuyendo todas las cosas que hay en este mundo, á la casual reunion de los átomos. Los estoicos suponían un principio necesario, forzoso é irresistible, nacido del movimiento de las estrellas que arregla el orden de todas las cosas y al mismo Dios: le llamaban el *hado*. Los deístas dicen que Dios es un ente sublime y perfectísimo, pero absolutamente indiferente á las cosas humanas y sin providencia. Estos errores tuvieron origen de la corrupcion misma del corazon humano que desea no ver en Dios un Juez severo que castigue sus voluptuosos crímenes y vergonzosas debilidades. Un Dios sin providencia es un Juez *sin derecho de castigar*.

(2) Este es, *supremo*.

cual ha fijado los medios propios á conducir las cosas á sus fines respectivos. Considerada de este modo la providencia divina no es otra cosa que el mismo Dios, que determina lo que exigen la naturaleza y el fin de las cosas.

LA PROVIDENCIA EXTERIOR Ó FUERA DE DIOS *es el orden de las cosas, es la eleccion y aplicacion de los medios, por los que Dios conserva las cosas criadas, y las conduce á su destino y á su fin.* Es con relacion al hombre como miramos aquí principalmente el orden natural y sobrenatural de las cosas, porque estos órdenes que forman una escala de cosas naturales á cosas sobrenaturales, están destinados conyuntivamente á conducir al hombre á su fin total y completo, que es el de llenar los designios de Dios en este mundo, y poseerle, despues de esta vida, en el otro.

EL FIN DE LAS COSAS en general es *cualquiera funcion á que han sido sometidas por el Criador.* La providencia exterior por relacion á las diferentes cosas consiste en los medios generales y particulares que Dios les ha dado para llegar á este fin y cumplir este destino.

Las cosas puramente materiales no tienen mas que un fin natural, y los medios con que la providencia les pone en estado de cumplir este fin, son las leyes generales y particulares de la naturaleza, v. g. la impulsión, la atracción y la afinidad. Los brutos igualmente no tienen sino un fin natu-

ral, y los medios, con que la providencia les hace llenar este fin, son la organizacion, el instinto y la influencia de las sustancias, que les afectan como causas predominantes sobre su organizacion y su instinto.

La especie humana tiene un orden natural limitado al orden fisico, social y moral en este mundo, y un fin sobrenatural que la eleva á poder practicar virtudes de un orden superior, dignas de alcanzar un premio mayor en la otra vida. Los medios, que emplea la naturaleza para conducir á la especie humana á su fin natural, son la organizacion, el instinto y la razon: los medios, que emplea Dios, para hacerle cumplir su fin sobrenatural, son las luces sobrenaturales, que atraen el entendimiento, y los movimientos sobrenaturales que ganan el corazon: luces y movimientos, que no emanan, ni pueden emanar de la naturaleza y de la razon abandonada á sus propias fuerzas, y que son necesariamente el efecto de una *gracia celestial y sobrenatural*, á la cual la naturaleza humana no tiene por sí misma algun derecho (1).

(1) El corazon, dice Pascal, tiene sus razones que la razon no conoce, y esto se observa en muchas cosas. El corazon siente á Dios y no la razon. Ahí teneis la fé perfecta, *Dios sensible al corazon*.

La existencia de Dios prueba invenciblemente su providencia.

Es evidente que, si hay un Dios, hay una providencia. La existencia de una providencia divina está consignada en todas las ideas, que tenemos de la divinidad, porque un Dios infinitamente sábio, que puede velar en la conservacion de las criaturas, no puede menos de dirigirlas al fin á que fueron por él criadas. Un Dios infinitamente santo, que es autor del órden moral, no puede menos de encargarse la virtud y prohibir el crimen. Este principio fundamental nos demuestra que existe real y actualmente una providencia divina, que se ocupa en el destino del hombre y del universo; de donde se sigue que es evidentemente falso y absurdo que el Dios de la naturaleza sea diferente del Dios de la religion, y que el Dios de la naturaleza y de la religion, que se interesa en la conservacion de las leyes físicas, vea con indiferencia la observancia ó infraccion de las leyes morales sin fijar algun premio ó castigo; lo cual repugna á su bondad infinita (1).

(1) Los hombres y los brutos tienen una inclinacion irresistible hácia aquellos entes á quienes dieron la existencia. ¿No es absurdo decir que Dios por sus eternos decretos se ha despojado de aquello mismo que dió á sus criaturas?

Los mismos seres naturales demuestran la providencia de Dios.

Todo anuncia en la naturaleza la existencia de una adorable providencia. Si no hay una providencia divina, que se interese en la conservación de las criaturas, que presida al orden general y particular de la naturaleza, ¿cómo es que las moléculas del aire, del agua, del fuego esten tan bien proporcionadas á los órganos de los diversos animales, y á las fibras de los diversos vegetales? ¿cómo es que la eterna guerra de los elementos y el continuo choque de los cuerpos entre sí no destruyen y observen en la naturaleza un movimiento destinado á hacerla animada y fecunda? ¿cómo es que todas las especies de plantas y animales pueden conservarse y perpetuarse, sin perder su naturaleza fundamental y primitiva, sin desnaturalizar su organizacion y constitucion esencial, sin destruir ni absorver la de las otras? ¿cómo es que la tierra y el mar dan constante é indefectiblemente á todas las criaturas vivientes el alimento y subsistencia que les conviene relativamente á sus órganos y necesidades, y que en toda clase de animales los medios de conservacion precisamente sean proporcionados á las causas de su destruccion, de tal manera que de esta perpetuidad de destruccion en los individuos

nazca una perpetuidad de existencia en la especie, tal como lo exigen los designios del Criador? ¿cómo es que la especie humana, á pesar de la diversidad de razas, gobiernos, preocupaciones nacionales, inclinaciones y gustos, tenga en mucha estima la virtud, y aborrezca el crimen, si una providencia divina no hubiese gravado en los espíritus y en el corazón de todos los hombres esas leyes universales é inmutables, que establecen el orden moral, y son el fundamento de la justicia universal? Es necesario estar ciegos para no ver y conocer la existencia de una providencia divina en medio de tantos fenómenos, que la anuncian y la presentan á la observación de todos los hombres. Luego la existencia de la providencia divina está igualmente demostrada por la razón y la experiencia, por pruebas metafísicas y por pruebas de hecho (1).

Corolario. EL SISTEMA DE LOS DEISTAS que

(1) Negando la providencia divina se niega la divinidad y la religión. Lactancio dice: *si hay Dios, hay una providencia y no puede concebirse lo uno sin lo otro.* En la antigüedad se respetó de tal modo esta doctrina, que los antiguos filósofos no dudaron afirmar que Epicuro, negando la providencia, destruía la idea de Dios y que dejaba una sombra inútil de la divinidad. Ciceron en el libro primero de *natura Deorum*, y posteriormente San Agustín de *utilitate credendi* han dicho que si Dios desprecia en este mundo al género humano, ¿por qué levantamos las manos al cielo y nos llegamos á los altares con adoraciones y ceremonias espiatorias?

niegan la existencia de una providencia divina, ES UN SISTEMA EVIDENTEMENTE FALSO Y ABSURDO.

Un Dios sin providencia es un Dios sin sabiduría, sin justicia, sin beneficencia, sin accion; en una palabra, es un Dios, que en nada se parece al Dios sábio, justo y grande que nos presenta el espetáculo de la naturaleza, y cuyos sublimes y magníficos atributos nos está enseñando el movimiento y lenguaje de nuestro corazon.

Economía general de la providencia.

Esta ruidosa cuestion abraza necesariamente dos cosas muy importantes: á saber, *la existencia y la apología de la providencia.*

La existencia de la providencia *nos es conocida por las simples luces de la razon, sin que sea necesario suponer misterios que la establezcan.* La apología de la providencia *es la refutacion de las blasfemias que opone la impiedad.* Ella exige que la manifiestemos tanto por el órden natural como por el sobrenatural, para que por estas dos clases de pruebas resulte del modo mas claro la evidencia de esta completa providencia relativamente al hombre.

Es evidente que por el órden natural, si fuese solo y único, es decir, si él solo sirviese de prueba que justificase la economía de la providencia divina, apareceria defectuosa

la providencia de Dios, autor y conservador de todo, y que el orden sobrenatural, cuya existencia nos manifiesta la revelacion, disipando las apariencias de estos defectos (que solo son defectos con relacion á la debilidad del talento y razon humana). nos descubre la sabiduría y justicia del Criador en aquellas mismas cosas, que escandalizan nuestra razon. ¿Por qué no hemos de emplear, para justificar ante la razon del hombre esta adorable providencia, ya el orden natural, ya el sobrenatural, puesto que la economía general de ella consiste indivisiblemente ya en el orden natural, ya en el sobrenatural?

— En vano se pretenderá con algunos filósofos que *niegan absolutamente los misterios de la religion*, buscar la apología de la providencia divina en solo el orden natural de las cosas, examinando el estado de los hombres, que ó no son tan desgraciados como ellos se imaginan, ó que, si realmente son desgraciados, sin haber merecido sus desgracias, y sin poder esperar el alivio de ellas, arguyen que *el que les ha dado la existencia, les debió dar su bien estar* (1).

— (1) No sin causas muy justas niega Dios á los hombres la felicidad que apetecen en este mundo: 1.º por hacerlos mas humildes, permite que sean molestados con calamidades frecuentes para que no se ensoberbezcan con los favores del cielo; 2.º para que detesten este mundo y ansíen la consecucion de otra pátria mas venturosa: 3.º para que aquí con castigos leves purguen los pecados que en el

§. IV. *La razon y la conciencia enseñan que dirige al mundo una providencia en el orden moral y material.*

El grito de la naturaleza y de la razon nos enseña que hay un Criador infinitamente sábio y bueno, que nos ha dado la existencia, y no ha podido sin razon y para siempre negarnos el bien estar (1). Si se pregunta ¿por qué razon este Criador tan sábio y tan bueno no ha podido privarnos, para siempre y sin razon, el bien estar? y ¿por qué razon ha de haber existente un contrato que le imponga la obligacion de hacernos felices, ya en esta vida, ya en la otra?, se responderá que el fundamento es muy sagrado; y que este contrato es auténtico, porque está apoyado en las ideas que los hombres sensatos han formado de

otro mundo exigen penas mas rigurosas: 4.º para que vean que la fortuna de los impios se ha de convertir en daño suyo. San Agustin dice: que *no hay cosa mas infeliz que la felicidad de los pecadores.*

(1) La palabra de Dios que los teólogos llaman *Verbo divino*, por la cual dió la existencia á la luz, al firmamento y á las estrellas, no hace referencia al primer instante de la creacion, sino que tiene una virtud perpétua. De aquí viene decirse que Dios es Criador en todos los instantes, y que la conservacion es una creacion actual que supone la providencia divina en todas las cosas y en todos los momentos.

los atributos y perfecciones de la divinidad en todos tiempos. Si durante esta vida vivimos desgraciados con otros muchos y sin haber dado motivo á tanta desgracia, ¿por qué el Criador tan sábio y tan infinitamente bueno no nos ha dejado en la nada? La existencia que nos ha dado, lejos de ser un beneficio, que nos imponga gratitud y reconocimiento, es un mal de que debemos quejarnos. En vano, para justificar la providencia divina, sin admitir un pecado de origen, ni una vida futura, se dirá que por lo comun se gozan mas años tranquilos en los imperios y en las naciones, que borrascosos y turbulentos, que hay mas dias serenos y de inocente alegría, que oscuros y de abominable desastre; que las historias que nos presentan el cuadro espantoso de los siglos pasados, no son mas que explicaciones de acontecimientos ruidosos; que mas bien se conserva la horrible memoria de las funestas escenas que el agradable recuerdo de la dulce calma que precedió á estas; que, contrabalanceando los bienes con los males, es mayor la suma de las felicidades humanas.

En todo esto no puede hallarse la justificación de la providencia, si somos real y perseverantemente desgraciados, sin haberlo merecido, y sin sacar alguna utilidad de tantos males para la otra vida. Porque si hemos nacido en la miseria y en la indigen-

cia, si las enfermedades y la devilidad nos conducen con paso lento al sepulcro, si la abominable calumnia marchita el honor y emponzoña nuestros dias, ¿qué bien hay para nosotros en el mundo? ¿y qué utilidad personal sacaremos de la felicidad que gozan nuestros semejantes? Es evidente en esta espantosa y comun hipótesis que dándonos Dios la existencia, y privándonos sin motivo de nuestro bien estar, nos ha hecho un grande mal, si todo nuestro destino se limitase al estado presente de cosas; y que la queja, que tenemos contra él, la podemos tener en nombre de nuestros semejantes, que existen actualmente, y que han existido en los siglos anteriores. ¿De aqui, pues, qué se sigue? que *si hay un Dios, el destino del hombre no está limitado al estado presente de cosas*; y que la providencia de este Dios tan sábio y tan santo, tan infinitamente justo, y tan infinitamente bueno, supone y abraza necesariamente la verdad y realidad de los misterios que nosotros empleamos para justificar *su providencia* (1).

(1) La existencia no es esencial á las cosas criadas, porque no existen por sí, esto es, por la exigencia de su naturaleza y no existen hoy, porque existian ayer, es decir, por una virtud intrínseca de su misma naturaleza, sino porque Dios les dá la existencia en todos los momentos con *voluntad positiva*, como dicen los metafísicos. Algunos filósofos modernos dicen: que las sustancias, desde que han recibido la existencia, permanecen por sí mismas sin mediacion de ninguna otra causa que in-

son habilitados al y §. V. *La ley natural, precioso don del Criador, es la guía del hombre aislado y el lazo común que une á los pueblos.*

La ley natural es la luz de la razón ó la voz de Dios participada al género humano y á todos los hombres individualmente por medio de la recta razón.

La razón, esta voz secreta, grabada en nuestro corazón, nos dice que no somos la causa de nuestra existencia, y que hemos tenido un autor, y que éste, habiendo producido de la nada una sustancia viva, capaz de conocerse á sí misma, tiene la omnipotencia suprema, y es superior á todo lo que existe.

La razón enseña á todos los hombres que nuestra existencia lleva consigo una dependencia y necesidad, de agradar á nuestro autor, deberes que son muy conformes á su voluntad escrita en nuestro corazón.

Esta es una verdad, no solo de razón, sino de sentimiento, que no da lugar al raciocinio (1).

fluya en su conservación. *La conservación por parte de Dios, dicen los metafísicos, no es en sí diferente de la creación.*

(1) Los escolásticos decían que habria ley natural, aunque no hubiese Dios; pero esto es falso, porque toda ley supone legislador. El sistema de Bentam de no admitir ley natural es solo una cuestión

La razon, que es el órgano de la ley natural, manda que amemos á Dios y al prógimo, y egerzamos las obligaciones que se derivan del derecho natural, código primitivo de la sociedad y del hombre (1).

La razon enseña que lo que no tiene en sí una causa propia de conservacion (lo cual equivale á una nueva creacion actual), sobre ser una prueba irrecusable de la vigilancia y providencia divina, depende en todos los momentos de una voluntad suprema, que á cada instante produce movimientos y grandes alteraciones en el universo para ordenar el grandioso objeto de su voluntad libre, revelando con maravillas diarias su inmenso poder á todos los hombres, é iluminar su razon (2).

de palabras, que refutaremos victoriosamente en el tercer tomo de nuestros *Principios de derecho político y civil de los Romanos*.

(1) Se dice que los ateos pueden llenar las obligaciones del derecho natural, pero estos no obedecerian á una ley, sino á un instinto ciego, gobernándose por las pasiones de la voluntad y no conforme á los principios de un entendimiento ilustrado.

(2) Los metafísicos llaman concurso al influjo de la providencia en las acciones de las criaturas. En este sentido el concurso en general es un auxilio que da una causa á otra para obrar. Este auxilio es natural ó sobrenatural. Sobrenatural es el que influye en las acciones para promover la felicidad eterna: se llama sobrenatural, porque no se concede conforme á las leyes de la naturaleza, sino al arbitrio del Criador, y depende de los méritos de Jesucristo como Mediador. Este auxilio se llama

Lo misma razon dicta que desconfiemos de ella misma en cosas que son solo propias de la sabiduría divina, y que sin embargo de no comprenderlas, las creamos como creemos en la naturaleza, causas y efectos que tampoco conoce bien nuestro entendimiento (1).

La razon enseña que no sería razon, sino manifestase su insuficiencia y la de la ley natural en cosas de un orden sobrenatural. La ceguedad de las pasiones, la vehemencia de nuestros afectos ofuscan la razon aun en aquellas cosas que son de un orden natural (2). Asi pues, la RAZON es el pri-

gracia en el sentido teológico. El *natural* sirve para producir las acciones en el orden natural y sin referencia á la vida celestial: se llama *natural*, porque se dá conforme á las leyes generales y ordinarias de la naturaleza establecidas por el Criador.

(1) Si en física y en matemáticas hay una infinidad de cosas que no ha podido descubrir el estudio y la experiencia de los sábios de todos tiempos, y sin embargo de no comprender su oculto arcano natural, le creemos y le confirmamos, los *misterios de religion*. ¿no se han de creer, por muy ocultos é imcompresibles que sean?

(2) En el orden moral se han atribuido á la *razon* por causa de interés público los crímenes, que posteriormente reprobó la *razon* y el *buen sentido* en aquellos mismos lugares donde estaban autorizados con pretextos de conveniencia nacional. En la antigua Arabia los hijos mataban á sus padres para libertarles de las molestias de la caducidad. En Esparta, Roma y China se hacian degollar los niños que nacia con alguna deformidad; primero, por aliviarles de este modo de los trabajos de toda su vida, y segundo, por no llenar el estado de miembros inútiles. Los Cretenses y Sparciatas robaban sin crimen, y aun el robo fué autorizado

mer motivo ó fundamento de credibilidad en materias y cosas sobrenaturales.

COROLARIO. *De la insuficiencia de la razon y de la ley natural nace la necesidad de la ley revelada, que los filósofos llaman POSITIVA DIVINA (1).*

§. VI.

La insuficiencia de la ley natural obscurecida por el pecado prueba la necesidad de la revelacion.

La ceguedad de la razon es debida al pecado del primer hombre, y es comun á todo el género humano, porque éste fué pro-

por leyes que asegurasen la propiedad solo de las cosas pertenecientes al estado. Posteriormente se han castigado estos delitos en estos mismos pueblos con pena capital, por aconsejarlo esa razon que antes les habia hecho *introducir*. En Alejandria, Atenas, Asia, Fenicia, Lidia Babilonia y Egipto se permitian las prostituciones y liviandades en los templos.

(1) Si la ley natural fuese suficiente para arreglar los deberes del hombre en la sociedad, serian inútiles las leyes civiles positivas, y lo mismo sucedería en cosas de religion. Pero por lo mismo que la ley natural solo es el principio universal de toda justicia y de toda religion, se necesitan leyes positivas que determinen y fijen las obligaciones del ciudadano y las del cristiano en la aplicacion y en el culto. Siendo, pues, insuficiente la ley natural para los oficios de un orden natural, ¿no lo será para los del sobrenatural? He aqui demostrada por las luces de la razon y por pruebas de analogía la necesidad de la revelacion.

creado despues de la corrupcion. Dios, siendo justo, poderoso y benéfico, no hubiera permitido que la razon de los hombres fuese despues por una consecuencia rigurosa del pecado de Adán, padre comun del género humano, tan débil y tan sujeta á la ignorancia, si éste se hubiese conservado en la obediencia á su Señor (1).

No es muy conforme á la idea que nos hemos formado, y que casi se han formado los hombres de todos los siglos y de todas las regiones del globo acerca del poder, sabiduría y perfecciones de la divinidad, el atribuir á su omnipotencia la miseria de haber producido en el *primitivo estado* un

(1) Los teólogos, dice el autor de las *recreaciones filosóficas*, distinguen tres estados: 1.º el de *pura naturaleza*. 2.º el de la *naturaleza en su integridad*; y 3.º el de la *naturaleza corrompida*. Considerado el hombre en el estado de *pura naturaleza* no puede tener derecho á cosa alguna superior á su naturaleza. En el estado de la *naturaleza en su integridad*, en el cual fué criado Adán, no fué absoluta la promesa que le hizo Dios de la bienaventuranza, sino dependiente de su obediencia y sus méritos, y faltando estos, no le haría Dios injuria al primer hombre, arrojándole al infierno. Por el delito de Adán quedaron este y sus hijos en el estado de la *naturaleza corrompida*, en que todos nacemos. En este estado la puerta del cielo se cerró para todo el género humano. Conquistó Jesucristo el cielo con su muerte, y él y sus hijos, que son los que se bautizan tienen derecho al cielo. Por esto dijo el Señor que él era la puerta, y que solo por él debía entrar el que se salvase.

ente tan imperfecto como es el hombre. Si esto no puede ser ni puede concebirse, sin formar de la divinidad un juicio mezquino que destruyese todos nuestros conceptos, y borrase todos los movimientos de nuestro corazón, tampoco puede concebirse la causa de la degradación del género humano, sin suponer de parte de su comun progenitor un crimen que irritase á Dios. Así es que nadie puede atribuir á Dios la imperfección de la naturaleza humana, sino al pecado de Adán, de que habla la sagrada Escritura.

El pecado original está confirmado por el testimonio íntimo de nuestros pensamientos y el testimonio moral de los hombres, porque haciendo estos buen uso de su razón, no pueden conciliar la grandeza de Dios con haber producido la miseria, debilidad é ignorancia de todos los hombres, obra de un Criador poderoso y justo. Este es el motivo, porque en todos los pueblos de la tierra hasta hoy conocida se recibieron sin repugnancia las rebelaciones falsas atribuidas á Dios, que se proponían correguir las imperfecciones de la condición humana (1).

(1) La fé del pecado original ha permanecido siempre en la Iglesia; y la prueba de esta creencia está palpable en los exorcismos que se dicen sobre los niños antes de bautizarlos, como que están hasta entonces bajo el poder del demonio. Además de esto todas las comuniones ó sectas separadas de la Iglesia después de tantos años están unidas en la fé del pecado original.

La existencia, pues, de este pecado está apoyada, no solo en testimonios de fé, sino en todas las ideas que hemos formado de la divinidad, porque no es propio de la bondad de Dios obrar sin causa con tanto enojo y crueldad en cosas de leve importancia. Un motivo grande ha debido obligar á Dios á dejar al hombre en este estado de corrupcion, de miseria y de ignorancia, y este no ha sido otro que el pecado del primer hombre. El pecado corrompió la naturaleza humana, é hizo necesarios los misterios de la redencion obrada por Jesucristo. Fué preciso que por *mision del Padre eterno* estableciese una religion pura y una ley, que arreglara la moral de todos los hombres, é iluminase su entendimiento con luces de un órden sobrenatural (1).

(1) Admitiendo esta trasmision del pecado original (llamado asi porque el alma le contrae en el mismo instante en que se une con el cuerpo) se pueden explicar las miserias de la condicion humana, de modo que el hombre sería mas incomprendible sin este misterio, que lo es este misterio para el hombre. Este pecado nos pone á la vista el manantial de nuestros afectos viciosos y nuestras inclinaciones corrompidas, el origen de las vejaciones é injusticias de nuestros semejantes y de otros males que no pueden ser justos, sino suponiendo que los hombres deben padecerlos por el pecado, que traen desde su origen. Este pecado destruyó toda la *economia* que Dios habia arreglado para el hombre. He aqui la causa del enojo de Dios.
Pascal.

CAPITULO PRIMERO.

DE LA RELIGION.

§. I.

La religion se funda en las relaciones del hombre con su Criador.

La religion, considerada en toda su generalidad, es un *comercio sagrado* entre el cielo y la tierra, por el cual Dios se une al hombre, y el hombre se une á Dios. Se dice que Dios se une al hombre, manifestándole su naturaleza, y que el hombre se une á Dios, honrándole por sus magníficos atributos. Dios se une al hombre por las promesas que le hace: el hombre se une á Dios, esperando firmemente en sus divinas promesas, y confiando en su tierno reconocimiento hácia la bondad de Dios.

Dios y el hombre son los dos objetos de la religion.

De aqui se sigue que la religion debe ser la luz y regla del hombre, que esclarezca las tinieblas de su entendimiento, y rectifique las inclinaciones de su corazon.

Considerada la religion en su único fin con relacion al hombre abraza aquellos oficios y obligaciones que son necesarios para dar el culto debido á Dios. Los únicos que

se oponen á la necesidad de este culto, son los deistas, es decir, aquellos *sofistas* que confesando un Dios, autor de este mundo, no admiten mas dogmas que los que se fundan en la razon natural, y niegan los *misterios de la revelacion* (1).

§. II.

La ley natural no es la verdadera religion.

La ley natural, tomada aisladamente, no es la *religion* propiamente entendida, porque entonces habria dos religiones, y se llamaria una *natural* y otra *revelada*. La verdadera y única religion se compone de la ley natural y revelada, y el que observa los preceptos de estas dos leyes, ambas divinas

(1) Unos dicen: 1.º que Dios, no necesitando el culto de los hombres, no se le exige, y sería mezquino que se le exigiese, ya interno, ya externo: 2.º que no hay una diferencia esencial entre la virtud y el vicio: 3.º que no hay premio ni pena despues de esta vida mortal, y que el alma perece con el cuerpo. Otros sostienen que la virtud y el vicio se diferencian esencialmente, pero que Dios, siendo el autor de toda verdad, nada puede revelar que sea repugnante á la razon, y que las revelaciones se han inventado ficticiamente en los tiempos de la ignorancia. Luego veremos que *el culto es una necesidad moral del hombre: que el premio de la virtud es una verdad de sentimiento y de razon, y que la revelacion es la voz del Dios de las misericordias*, de lo cual se puede dudar menos que de nuestra existencia.

porque vienen de Dios; egerce los actos de una misma y única *religion verdadera* (1).

§. III.

La verdadera religion proviene de la revelacion.

La verdadera religion debe establecer aquel culto, que ademas de ser inspirado por las luces de la razon y de la ley natural, haya sido establecido por Dios por medio de la revelacion, para que manifestemos estar agradecidos á sus beneficios, y consigamos la eterna felicidad en la otra vida (2).

(1) Si no hubiese una religion revelada, el hombre se vería inevitablemente reducido á una de estas dos cosas, ó á seguir ciegamente una religion arbitraria, ó á formarse un sistema de religion. Si ciegamente tuviese que abrazar una religion arbitraria, se vería expuesto á adoptar una creencia ridícula y fabulosa, un culto impuro é insuficiente, una moral viciosa y criminal, una religion compuesta de crímenes y extravagancias. Si hubiera de formarse asi mismo un sistema de religion, es evidente que sería ineficaz é imposible esta religion á la mayor parte del género humano, porque la escasez de talentos, el don de la inventiva, el mérito de la coordinacion oponen obstáculos insuperables al mayor número de los hombres, y los que no pudieran fingir un fantasma de religion, tendrían que seguir la absurda y viciosa religion inventada por los otros, puesto que la razon sola, como hemos dicho, no es suficiente á gobernar el corazón del hombre.

(2) El grito de la naturaleza y del corazón nos dice que hay una religion sagrada é inviolable, es-

No hay religion alguna, sino la de Jesucristo, que establezca este culto, es decir, el que se funda en los preceptos de la ley natural y en los misterios de una revelacion verdadera (1). No basta, pues, egercer aisladamente los actos que prescribe solo la razon natural, ni tampoco los que esta-

tablecida por Dios, que impone grandes obligaciones, y exige grandes sacrificios. En el corazon de todos los hombres habla Dios, y su voz alli se deja escuchar. La *revelacion* es otra voz *fecunda y universal*, consignada con el *aparato de la magestad divina* en anales auténticos, públicos y divinos, y manifestada al cuerpo de una nacion antigua: se conserva sin alteracion, y se acomoda á la inteligencia de todos los hombres sábios é ignorantes. La revelacion tiene caracteres de credibilidad superiores á todo otro acontecimiento histórico, cuya certidumbre no es inferior á la certidumbre geométrica y á las *realidades metafísicas*.

(1) Una parte de la religion de Mahomet ó Mahoma, como se dice vulgarmente, es conforme á la *religion natural*, y por lo mismo á la religion de los Patriarcas, de los Profetas y de Jesucristo. En ella reconoce la existencia y unidad de Dios, la necesidad de un culto y de una ley, la verdad de la otra vida, la obligacion de practicar la justicia y la beneficencia con los demas hombres, y bajo este aspecto es como la presentó á las naciones que queria seducir sin forzarlas. Pero la otra parte de la religion de Mahomet, que la caracteriza mas, no es mas que una reunion contradictoria y desordenada de dogmas impíos, fábulas ridículas é impertinentes, errores groseros, é imposturas mal concertadas, que solo la estupidez y el temor servil han podido hacer adoptar. Si á los mahometanos no les estuviese prohibido por su legislador todo estudio de su religion, al momento hallarian su falsedad, especialmente si comparasen sus principios con los de la católica.

bleció la revelacion, porque unos y otros constituyen la economía de la verdadera religion.

La verdadera religion debe suministrar aquellas luces que no dá, ni puede dar la razon natural sin el concurso de la revelacion, para egercer los oficios que tienen un origen sobrenatural. Luego la ley natural por sí sola no constituye la religion (1).

(1) El mismo Mahomet ó Mahoma reconoce por divinas las *diferentes revelaciones* hechas sucesivamente á los Patriarcas, á los Profetas, á Moises, y sobre todo á Jesucristo, á quien mira como un grandísimo Profeta, y como un grandísimo *Tau-maturgo*. Pero se atribuye á sí mismo ser el mas grande de los Profetas, y quiere que la revelacion que dice le hizo el Angel Gabriel, sea la mas perfecta, y lo manda persuadir con el golpe del sable. Arrojado de su patria como visionario y como sedicioso, se retiró á Medina, donde la fama le anunció como un hombre inspirado del cielo. Le siguieron los entusiastas que habia seducido en la Meca, y el *ciego fanatismo* le hizo bien pronto el mas poderoso y el mas temible gefe de secta que jamás ha existido. Político hábil y ambicioso, guerrero intrépido y emprendedor, déspota reverenciado y temido, árbitro supremo del altar y del trono, concibió entonces el basto proyecto de sujetar al mundo, y por el influjo de su religion y principalmente por el de las armas, llegó casi á conseguirlo. Para esto tomó de la religion de los árabes, de la religion de los judíos, y de la religion de los cristianos los dogmas y prácticas religiosas que le parecieron mas propias para hacerse partidarios y sectarios en las naciones que profesaban estas tres religiones diferentes, y de estos dogmas y de sus usos antipáticos formó su *nueva religion*. Estaba sumergido el mundo en la ignorancia y en la barbarie: el árabe creyó ver la re-

Es muy moderna la division, que han hecho los deistas, de la religion en *natural* y *revelada*, y no tiene fundamento, ni en las escrituras, ni en las sentencias de los santos Padres. Apenas se encuentra escritor alguno antes del siglo 18 que haya llamado *religion* á la ley natural.

Es pues, un axioma filosóficamente demostrado que *no hay otra religion verdadera sino la de Jesucristo*, la cual ademas de emanar del Cielo por una mision divina, bien notoria y bien auténtica, y estar autorizada por milagros públicos y admirables (cualidades que se echan de menos en las falsas religiones), abraza los preceptos de la ley natural y los de la revelada, sin mezcla de otras imposturas y ridiculeces que repugnan á la simple razon como sucede en la de Mahoma y en otras.

Los oficios que dicta la ley natural, no pueden egercerse bien *sin la fé en Cristo*, como dicen los Padres de la Iglesia; y por eso fué necesario que Dios por una revelacion externa y visible manifestase á los hombres el uso y preceptos de aquella ley natural, que obscurecieron los asrentosos crímenes y degradantes pasiones del género humano.

ligion de Abraham y de Ismael; el judío la de Moises y de los Profetas, el cristiano grosero y mal instruido el fondo y sustancia de la de Jesucristo en el fárrago del *Alcorán*. Esta fué la causa de la propagacion del mahometismo.

La RELIGIÓN, en suma, no es mas que el ejercicio de nuestros oficios y deberes hácia Dios segun los principios y preceptos de la ley natural y de la revelacion (1).

§. IV.

La dependencia que el hombre tiene de Dios, es el fundamento y origen de sus deberes religiosos.

La idea de Dios, autor del hombre su criatura, lleva envuelta la conviccion de una soberanía inenagenable y ademas la necesidad de un culto. La SOBERANIA DE DIOS es el principio fundamental del culto religioso.

Es evidente que si Dios tiene un poder supremo, una soberanía absoluta sobre el hombre, éste tiene una dependencia esencial é indispensable de Dios. El hombre no ha nacido solo para vegetar como las yerbas, sino para ensalzar la gloria y grandeza de su Criador, su Dios y último fin de

(1) La razon y la fé son las dos guias del hombre. Pertenece á la fé introducirle en el seno de los misteriosos tabernáculos: á la razon conducirle por los senderos de la luz hasta las puertas del divino santuario. La razon no puede producir la fé, que es un don sobrenatural del Padre de las luces; mas puede ó disponer la fé ó apoyarla y justificarla, ya meditando sobre la indefectibilidad de su principio, sobre la sabiduría de sus ocáculos y la solidez de sus fundamentos. La razon, pues, es la base y cimiento de la fé bajo cierto aspecto,

todas sus acciones, mediante las preciosas relaciones que le unen á su autor.

El hombre que no ha recibido una inteligencia y una razon sublime, sino para conocer á su Criador, amarle y adorarle; para vegetar, no necesitaba la razon. Ha recibido un corazon sensible, capacidad y talentos para no ser, esto es, no poder ser indiferente á los beneficios de su Criador. Estos estímulos interiores son el lenguaje secreto de Dios; que exige el culto como una necesidad del hombre en el órden moral. Si el hombre olvida ó desprecia á su Criador, hace su dependencia vana é ilusoria, porque no egerce funcion alguna que la manifieste. ¿No es evidente que se sus- trae á la obligacion indispensable de agrada- dar á Dios, faltando á dar el *culto y reli- gioso homenaje*? ¿No es evidente que con su independenciam hace ilusorios los designios eternos del Criador, que no le dió la exis- tencia, sino para que ensalzase la gloria de su Dios, y que no cumple su sublime desti- no en el órden moral, si quebranta las leyes inmutables de sus justos deberes? (1).

Dios, *en calidad de Criador*, tiene un derecho esencial é inenagenable á la sumision

(1) No ha existido nacion alguna ni pueblo que haya dejado de dar culto á Dios, y este consentimiento unánime de todos los hombres y de todos los pueblos es una voz fecunda y general de la naturaleza que nos obliga con un mandato expreso á dar culto á Dios.

del hombre, su criatura; á exigirle profundo reconocimiento y alabanzas de gratitud.

Es, pues, justo y natural que le exija el *culto y homenaje religioso*.

El hombre, *en calidad de criatura inteligente*, ve y reconoce necesariamente en Dios, autor de su existencia, al árbitro de sus destinos, á su bienhechor, y á su Padre: es, pues, natural que le dé el *culto y gratitud debida*: al autor de su existencia por el sentimiento de su dependencia: al arbitrio de sus destinos por necesidad y por interés: á su bienhechor por reconocimiento: á su Padre por amor y por ternura.

El hombre sin culto es un viviente sin razon, sin equidad, ciego ó inicuo. *Ciego*, sino ve las hermosas relaciones que le unen con el Criador, y los beneficios de su existencia y conservacion: *inico*, si se sustrae á los deberes de homenaje y reconocimiento, que le impone el sentimiento de su propia excelencia, debida al amor de Dios: *ciego*, si cree que su naturaleza racional está simplemente destinada á vegetar como los brutos ó las plantas: *inico*, si conociendo que está en la tierra para un fin grande y noble, que es el de amar y honrar á su Criador, renuncia al sentimiento de tan noble destino.

Corolario. LAS RELACIONES DE DIOS CON EL HOMBRE Y LAS DEL HOMBRE CON DIOS son los títulos esclarecidos, por los cuales la divinidad exige el culto del hombre.

§. V.

*El hombre debe dar á Dios el culto interno
y externo.*

El culto *interior* nos está recomendado por una voz grabada en nuestro corazon que nos inclina á adorar á Dios. El alma es la parte mas noble del hombre, el principio de sus conocimientos, ella es la que solo puede entregarse á las delicias de la oracion, á los encantos del amor puro, á la confianza y al reconocimiento: es, pues, de la obligacion del hombre adorar á Dios con el culto *interno*.

Es tambien necesario adorar á Dios con el culto externo (1). La parte organizada y material del hombre contribuye á glorificar á su Criador bajo la direccion del principio interno, que anima y gobierna su entusiasmo exterior religioso. El culto *externo* es como el sosten y resorte exterior de otro principio mas activo, mas fecundo y mas fuerte que nace de la energia del alma, cuando se pone en actividad por atractivos ex-

(1) Culto externo es el que se ejerce por el ministerio del cuerpo y tiene el mismo origen y fundamento que el interno. Es imposible que amemos sinceramente á Dios sin manifestarlo con demostraciones externas y signos visibles, porque es propio de nuestra naturaleza expresar los sentimientos verdaderos del alma con el lenguaje de nuestras acciones exteriores. Véase el *prontuario filosófico* del Sr. Arrazola, donde los principiantes encontrarán otras pruebas convincentes de la necesidad del culto interno y externo. El citado *prontuario* es sumamente instructivo y útil á los niños. Su estilo es sencillo, claro y natural.

teriores: así es que en opinión de muchos el culto *externo* es fundamento y base del culto *interno*. Esta es una de las verdades más palpables y más sujetas á nuestra observación: á saber, que *las funciones intelectuales dependen en parte del influjo ó impresión de los objetos sensibles*. Dejad todo ejercicio y culto exterior, todo aparato sensible de religión, y el alma se distraerá ó permanecerá helada y sin movimiento hácia todo culto religioso. Por el contrario enardeced la imaginación con la melodía de los cánticos santos, con el aparato de un sacrificio augusto, con la pompa de las ceremonias religiosas y el espectáculo de la edificación y recogimiento, y al momento observareis que el alma se agita en una inquietud suave y pone en acción todas sus potencias para reconcentrarlas todas, y dirigirlas hácia el objeto solo del culto. Es, pues, necesario el culto *externo*. El culto particular *interno y externo* viene á ser naturalmente el culto *público* de los imperios, el cual debe fomentarse con el ejemplo de los buenos cristianos, que de corazón y en su espíritu aman á Dios, porque es el medio más eficaz de adorarle, y sirve además para enlazar los corazones de todos los hombres por el sagrado comercio de las virtudes religiosas, fundamento sólido y preservativo fuerte de la pureza de las buenas costumbres. Luego por interés de las sociedades humanas y por espíritu de caridad hácia

todos los hombres debemos dar á Dios un culto *externo* (1).

CAPITULO SEGUNDO.

DE LA REVELACION : CARACTERES Y SIGNOS DE LA REVELACION : MOTIVOS DE CREDIBILIDAD EN EL CRISTIANISMO.



§. I.

La revelacion fué necesaria al hombre para conocer las perfecciones de Dios (2).

REVELACION es la *manifestacion externa de alguna verdad hecha por Dios al genero humano*. La revelacion es moralmente necesaria al hombre para conocer las perfecciones de Dios y los deberes que nos impone la ley natural, porque la razon no puede conseguirlo abandonada á sus propias fuerzas, como lo acredita la constante y universal experiencia de todos los tiempos. Los filósofos mas célebres tuvieron confusa noticia de las perfecciones de la divinidad (3).

(1) En el hombre, como dice Jamin, hay dos agentes ó dos principios ó causas que producen las acciones libres, el principio interno y activo que es el alma, y el principio externo ó pasivo que es el cuerpo. Siendo Dios autor del alma y del cuerpo ha de recibir culto de los dos.

(2) Necesaria *por razon de conveniencia*, como dicen los teólogos.

(3) Los pueblos mas cultos por su literatura, cos-

Platon, Anaximenes, Demócrito, Pitágoras y Leucipo, á pesar de su grande ingenio, no conocieron bien los preceptos de la ley natural, é hicieron un uso bárbaro de ellos con sacrificio de la humanidad (1).

El derecho natural y el órden moral se confundirán bajo los erróneos principios adoptados en el paganismo sin el auxilio de la revelacion, que ha esclarecido las tinieblas de su absurda filosofía. El mundo gemiría en los tormentos de la barbarie y en las penalidades de la crueldad. Las preocupaciones y el error supririan el lugar de las verdaderas leyes de la naturaleza y de la humanidad.

§. II.

La revelacion fué necesaria al hombre para conocer su miseria y sus deberes religiosos.

El hombre necesita la revelacion para conocer el origen de sus miserias y su de-

tumbres, comercio y bellas artes, como fueron los Egipcios, Griegos y Romanos, á quienes no alumbró la luz de la revelacion, adoraban en lugar del verdadero Dios al sol, la luna y las estrellas, y aun tenian asquerosos animales en los templos. Mercurio, Baco y Venns fueron dioses á quienes se dedicaban en ofrenda los adulterios é incestos y los delitos mas vergonzosos.

(1) Loke dice de Zenon que *tenia derecho de dar leyes al género humano*, porque estaba sometido á los errores de su sanguinaria filosofía, que hacia degollar á los ancianos, á los inocentes niños, por cualquiera deformidad ó capricho.

plorable condicion. Es un enigma inesplicable á la razon la diversidad de cosas tan opuestas en el hombre, ya respecto de las facultades del alma, ya respecto de las perfecciones ó defectos exteriores del cuerpo. La revelacion pone bien patente este magnífico secreto sin ser repugnante á la razon.

La razon no puede conocer qué especie de culto es mas agradable á Dios, una cuando por sí sola nos dicte la obligacion del culto bajo los sentimientos *innatos* de la gratitud y del reconocimiento. A la revelacion toca enseñar cuál es la voluntad de Dios en las ceremonias del culto, porque en ella está consignado el mandato expreso y libre de Dios (1).

Cuantos han pretendido introducir alguna religion nueva, han recurrido á las revelaciones. Minos declara que sus leyes fueron dadas por el mismo Júpiter: Licurgo, que las recibió de Apolo: Zaleuco de Minerva: Numa de la Ninfa Egeria. La naturaleza sola, dice Clarcke, no es capaz de hacer calmar

(1) Platon, llamado el *divino*, presintiendo la necesidad y beneficios de la revelacion, despues de manifestar que la piedad es la cosa mas hermosa entre todas las preciosidades del mundo, dice que esto nadie lo puede esplicar mejor que el mismo Dios. Sócrates asegura que los hombres ignoran lo que mas agrada á los dioses, y para dar alguna autoridad á sus sentencias, dice que le fueron inspiradas por los demonios buenos. Tal fué la idea que formaba de las revelaciones la filosofia antigua.

las agitaciones y dudas del hombre sobre los medios de apaciguar á la divinidad ofendida, y por lo mismo busca con ánsia el auxilio de la revelacion. Este sentimiento comun es el *mas sólido principio de credibilidad en el cristianismo* (1).

§. III.

La revelacion tiene caracteres y signos que prueban su divinidad.

Los signos y caracteres de verdad y de divinidad en el cristianismo son tan convincentes y tan fuertes que no solo encaminan al hombre al conocimiento especulativo de la religion, sino que, á pesar de su endurecimiento le hacen sentir en el fondo del corazon el influjo de la creencia mas luminosa.

Entre los caracteres y signos que prue-

(1) En el fundamento comun de la certidumbre humana, dijimos al principio, se apoya la verdad de la religion. Se conservan monumentos públicos en memoria de la creencia de los antiguos que han practicado los deberes de la religion revelada. Nadie puede negar, sin caer en el *mas temerario pirronismo*, que el sentimiento comun de los hombres de la antigüedad es igual al de los que hoy viven en favor de la revelacion. Esta unidad de sentimientos entre hombres de diferentes siglos no es un delirio, no es una estravagancia, no es un convenio humano, es la voz de la naturaleza y de la razon.

ban la verdad y divinidad de la religion se hallan principalmente los *milagros* y las *profecias*. Los hombres tienen dos principios de verdad, que son la razon y los sentidos, á los cuales se dirige Dios por medio de *profecias* y *milagros*. Por consecuencia está arreglada á la naturaleza del hombre la *economía de las cosas sobrenaturales*, en cuanto son cosas externas, es decir, pruebas visibles, que no solo no se concretan á la fé de los dogmas, sino que sobrepujan á la evidencia lógica ó matemática en la certidumbre que podemos tener de ellas (1), como digimos al principio.

(1) En el cristianismo hay motivos de credibilidad, *intrínsecos* y *extrínsecos*. Los motivos *intrínsecos*, que hablan á la razon y á la fé del hombre, en los cuales está consignada la religion cristiana, son el tono de simplicidad y candor que reina en ellos, el carácter de la verdad que enseñan, la incomprendibilidad de los misterios que anuncian, la perfeccion del culto que prescriben, la santidad y sublimidad de la moral que enargan. Los motivos *extrínsecos*, que hablan á la razon y á los sentidos, son la autenticidad de los milagros, el cumplimiento de las profecias, el número y calidad de los mártires que han sostenido con el sacrificio de su vida la verdad, y han conservado una tradicion pura, unánime y general.

CAPITULO TERCERO

DE LOS MILAGROS.

§. I.

Dios solo es el autor de los milagros. (1).

MILAGRO es un acontecimiento extraordinario que excede las fuerzas y órden de toda la naturaleza creada. Para que el milagro sea un testimonio ciertísimo de alguna verdad revelada de parte de Dios, es necesario que exceda las fuerzas de la naturaleza; de este modo se tendrá por un efecto del poder infinito de Dios. Jesucristo comprobó por medio de milagros que era igual á su eterno padre, y manifestó que mediante esta igualdad, eran sus milagros el efecto del poder divino, no el resultado de su pericia particular superior á la general de los hombres (2).

(1) Los Apóstoles y Santos, haciendo milagros, eran meros instrumentos y ejecutores de la voluntad y poder de Dios.

(2) Por eso es falsa la definición que dán del milagro Loke y Clarke; Loke dice que milagro es solo una operacion sensible que excede la inteligencia del que la vé, y por eso la juzga divina: entonces habria tanta especie de milagros como hombres. Clarke enseña que es solo el efecto de un inteligente superior á los demas, pero efecto contrario al órden constante de las cosas naturales. Segun el sentido de esta definición son milagros los efectos naturales de causas no conocidas y que pre-

No es necesario para distinguir los milagros conocer todas y cada una de las leyes de la naturaleza, así como tampoco necesitamos conocer todas las partículas y propiedades de la materia para saber que la facultad de pensar excede las fuerzas de las sustancias materiales. Basta conocer las leyes y efectos constantes de la naturaleza, con los cuales no tiene relacion la facultad de pensar. Asi pues, bastará conocer los efectos comunes de la naturaleza por la luz de la razon y la experiencia comun de los hombres para distinguir los efectos extraordinarios del poder divino, con los cuales no pueden conciliarse, á pesar del ingenio de todos los hombres, los acontecimientos ordinarios del mundo visible, segun las leyes constantes de su armonía y los principios de su naturaleza (1).

sentan para nosotros alguna novedad, segun el curso de la naturaleza. Houteville opina que el milagro es un *acontecimiento raro, estupendo que proviene de la armonía general, pero desconocida de las leyes de la naturaleza.*

(1) Las principales razones de los pirrónicos son que fuera de la fé y revelacion no tenemos ninguna certidumbre de la verdad de los principios, sino en cuanto los sentimos naturalmente en nosotros. Ahora, pues, este sentimiento natural no es prueba convincente de la verdad, porque no habiendo certidumbre fuera de la fé de si el hombre ha sido criado por un Dios bueno ó por un demonio malo, si ha existido siempre, ó ha existido casualmente, queda la duda de si estos principios son verdaderos, falsos ó inciertos, segun nues-

§. II. *El milagro es posible.*

Es evidente que el que ha establecido las leyes de la naturaleza, las puede interrumpir, no sin razon, sino por razones dignas de su sabiduria. El que ha determinado que los cuerpos terrestres graviten hácia el centro de la tierra, puede, para dar un testimonio claro y divino de alguna verdad, suspender ó interrumpir el curso de aquel movimiento por un tiempo mas ó menos largo. Esta interrupcion ó suspension de las leyes de la naturaleza es un milagro: luego el milagro es posible.

La interrupcion de las leyes de la naturaleza puede y debe sernos manifestada por el testimonio mediato ó inmediato de los sentidos. El testimonio de los sentidos es el conducto mas seguro de la verdad en el hombre. Solo porque el alma siente, conocerá los objetos que hay fuera de ella; tambien porque siente, conocerá lo que pasa en sí misma (1). El testimonio mediato que de-

tro origen. *Pascal.* El pirronismo es un sistema de impiedad, porque hay verdades fuera de la fé que prueban la divinidad de la religion.

(1) De que el alma conozca sus facultades, por que siente, se infiere, cuando mas, que el conocimiento que toma de sus facultades, se deriva de la sensacion, mas no se infiere que las facultades mismas se deriven de la sensacion y que estén envueltas en la sensacion, ó que sean transformaciones de la sensacion. *Laromiguiere.*

pende de la fé humana ó testimonio moral de los hombres, es el fundamento de una certidumbre, que no se puede rebatir, sino oponiendo otro testimonio de superior fuerza. Este testimonio produce en el alma una persuasion completísima sobre la existencia y posibilidad de los milagros.

§. III.

Todo milagro se hace por una causa grande y en favor de la verdad.

El autor de la naturaleza no puede interrumpir las leyes de la naturaleza en favor del vicio y la impostura, porque esto no solo es contrario á su vondad y santidad, sino que su omnipotencia excluye toda imperfeccion.

§. IV.

La autoridad de los milagros se ha de valuar por su naturaleza, existencia y fin.

Para valuar la fuerza y autoridad de un milagro, es necesario examinar su *existencia*, su *naturaleza* y su *fin*. La certidumbre de su *existencia* depende del testimonio de los sentidos, del de la historia y del de la tradicion. Su *naturaleza* debe graduarse por las fuerzas de la naturaleza ó las del arte en aquellos sucesos que se suponen milagrosos.

El *fin* debe examinarse por la virtud y santidad de Dios que no puede ser autor del engaño ó del crimen (1).

Corolario 1.º Todo acontecimiento que se tiene por milagroso y es ó dudoso en su existencia ó equivoco en su naturaleza ó vicioso en su fin, *no prueba nada de lo que queria probar* (2).

Corolario 2.º Todo acontecimiento milagroso, cuya existencia es incontestable, cuya naturaleza es una interrupcion manifiesta de alguna ley de la naturaleza general y cuyo fin es santo y bueno, *es el lenguaje sensible é indubitable de la divinidad* (3).

(1) Se ha de juzgar de la doctrina por los milagros, se ha de juzgar de los milagros por la doctrina. La doctrina discierne los milagros, y los milagros disciernen la doctrina. Todo esto es verdad, y no se contradice. Milagros hay que son pruebas de la verdad; y milagros hay que no son pruebas ciertas de la verdad. Para conocerlos es menester un distintivo, de otro modo serían inútiles. Pero no son inútiles, y al contrario son los cimientos de la verdad. Luego es menester que la regla que nos den, sea tal que no destruya la prueba que los verdaderos milagros dan de la verdad que es el fin principal de los milagros. *Pascal*.

(2) La razon es porque un acontecimiento que se tiene por milagroso, no tiene fuerza persuasiva, sino mediante á ser Dios su autor, y suponiendo realmente cierta su existencia, no ha podido ser Dios el autor del milagro, si es vicioso en su fin.

(3) La razon es, porque tal acontecimiento milagroso no viene sino de Dios, y Dios no puede producir tal milagro, sino para la instruccion y per-

Corolario 3.º Todo hecho milagroso, EN EL CUAL BRILLEN CLARAS SEÑALES DE SU ORIGEN divino, en los términos que acabamos de CARACTERIZAR, es una prueba demostrativa é irrefragable de la verdad en favor de la doctrina que enseña (1).

Cuando alguna verdad de dogma ó de hecho está auténtica é irrefragablemente establecida por los milagros, es claro que nada la puede destruir ni variar, porque la verdad es por esencia indestructible é invariable; de donde se sigue que todo lo que se diga para hacer sospechosa esta *verdad establecida*, debe mirarse como ilusión ó impostura. Es un principio general de lógica y de crítica que *la verdad de las doctrinas controvertibles se funda en el mayor número de razones y mas fuertes*. Los argumentos contra una verdad reconocida solo sirven para apoyarla y fundarla mas sólidamente. Los milagros reciben de las imposturas que les contradicen, una luz mas clara (2).

feccion de los hombres, que ó son testigos de él ó conocen por la historia la existencia de este hecho milagroso.

(1) La razon es, por que el Dios de la naturaleza y de la religion no puede representar el personage de impostor, y dando con signos visibles testimonios de alguna verdad, es su testimonio eterno é infalible.

(2) Moisés dió una regla para distinguir los milagros, y es que *cuando inducen á la idolatría, son falsos*: Jesucristo dió otra, *Aquel, dice, que hace*

La autoridad de un milagro prueba la verdad de otro milagro que tenga relacion con él.

Hay en el antiguo y nuevo testamento cierto número de milagros, que si se mirasen aislados ó separados, pudieran ser sospechosos ó equívocos, y que por su relacion con otros enteramente ciertos é irrecusables adquieren la mayor certidumbre de verdad y divinidad. En el género matemático una verdad demostrada establece por sí otra verdad: en el género histórico un hecho establece y encadena la existencia de otro. Asi pues, en la teoria de los mila-

milagros, en mi nombre, no puede al mismo tiempo hablar mal de mí. De donde se sigue que cualquiera que se declara abiertamente contra Jesucristo, no puede hacer milagros en su nombre. Por tanto, si los hace, no es en nombre de Jesucristo, no hay que darle oídos. Ahí teneis señalados los motivos para recusar los milagros. No hay que admitir otras recusaciones que estas: en el antiguo testamento, *cuando se retraigan de Dios*: en el nuevo, *cuando se retraigan de Jesucristo*. Desde luego, pues, que se vé un milagro, es menester ó rendirse ó tener estrañas pruebas de lo contrario. Es menester mirar si el que los hace, niega á Dios ó á Jesucristo y á la Iglesia. Toda religion que con la fé no adora á un Dios como principio de todas las cosas, y que en la moral no adora á un Dios como fin de todas las cosas, es falsa. *Pascal.*

gros un suceso que está bien probado, puede hacer cierto é incontestable otro que por su naturaleza y circunstancias pudiera ser equívoco ó sospechoso. Un *taumaturgo* reconocido del Cielo por un milagro bien auténtico y por todos aspectos indudable puede y debe ser creído igualmente bajo su palabra, cuando refiere y atestigua otros milagros hechos por él con menos autenticidad y publicidad. No creería, por ejemplo, á Moisés, si en prueba de su mision divina no hubiese hecho mas que mudar el baston ó vara de Aarón en una serpiente animada, porque no es imposible que un hábil charlatan ponga una culebra en lugar del baston con cierta destreza para imponer á los espectadores. Mas despues del milagro incontestable é irrecusable del mar rojo, de la roca convertida en fuente cristalina, no puedo poner en duda el del baston convertido en culebra animada. Igualmente no creería en Jesucristo, sino hubiese hecho otro milagro, para probar su divinidad, que el de convertir el agua en vino en las bodas de Canaan, porque este cambio milagroso no me parecería bastante auténtico y cierto para determinar y fundar mi creencia. Mas despues del de su resurreccion, de su ascension y otros muchos que tienen toda la certidumbre y verdad que puede desear un hombre ilustrado y sensato, no puedo poner en duda el del agua convertida en vino.

Se puede decir lo mismo de otros muchos milagros hechos en favor de la religion nueva y antigua, que no tienen una entera certidumbre por sí, sino por su enlace y relacion con otros enteramente ciertos, irrecusables y bien comprobados.

Para rebatir en buena crítica y de una manera filosófica y convincente las pruebas que la religion cristiana saca de la autoridad y eficacia de los milagros que prueban su divinidad, no es necesario probar que tal ó cual milagro, consignado en el antiguo ó nuevo testamento, no tiene una completa certidumbre de hecho, sino que debe probarse que ninguno de los milagros que la religion cristiana tiene por ciertos, produce una certidumbre tan completa que persuada á nuestra razon y á la de los hombres sensatos é ilustrados (1).

(1) La religion de Mahoma, sin milagros y sin *mision alguna divina*, fué inventada en el seno de la corrupcion, establecida por la fuerza y la violencia, y perpetuada por el fanatismo y la ignorancia. Su autor fué un visionario. Por el año de 571 de nuestra era nació en la Meca en la Arabia el fundador de la religion de los Musulmanes, el demasiadamente célebre Mahomet. Este hera un simple comerciante, que por su trabajo y su industria, y principalmente por su matrimonio con una viuda rica llamada *Cadiga* formó una fortuna mas que considerable. Pero atacado de epilepsia, y conociendo el horror que causaría su enfermedad á su muger, se propuso hacer de ella el principio de su gloria y de su grandeza: tuvo arte para persuadir á su esposa, empleados de escritorio y á sus amigos que no caia en tan horribles con-

DELIRIOS DE LA MALA FILOSOFIA CONTRA LA
AUTORIDAD DE LOS MILAGROS: RESPUESTAS.

§. I.

*Dios no se contradice cuando hace milagros,
interrumpiendo las leyes de la naturaleza.*

Ataacar la religion de Moisés y de Jesucris-
to y no atacar los milagros que la establecen,
sería una palpable inconsecuencia. Para ata-
car la religion, es necesario atacar sus fun-
damentos, que es lo que hace la impiedad.

*El milagro, dicen los malos filósofos, es una
interrupcion de las leyes constantes de la na-
turaleza, y siendo imposible tal interrupcion,
no puede el Criador alterar este órden, sin
mudar su voluntad y eternos designios, sin
ser voluble é inconstante, lo cual no puede me-
nos de oponerse á su naturaleza y perfec-
ciones: luego no pueden darse milagros en
la naturaleza. El Criador, en sus designios
tan eternos y tan inmutables como él, ha es-
tablecido á un tiempo el órden general y
comun y la interrupcion de este órden co-
mun y general por cualquiera circunstan-*

vulsiones, sino porque no podia sufrir la vista mis-
teriosa del angel Gabriel, que de un modo invi-
sible le venia á hacer revelaciones importantes sobre
la religion. Este fué el origen de su fama y de
su celebridad, las cuales le sirvieron para introdu-
cir las estrayagancias de su falsa religion.

cia ó ley particular. La ley general y particular, libremente establecida y determinada por el Criador en el principio desde toda la eternidad, produce un efecto general ó particular á su tiempo; luego no hay volubilidad ni inconstancia en Dios, sino hace mas que egecutar á su tiempo lo que quiso y resolvió en el principio de toda eternidad. Cuando Dios hace un milagro, hace una cosa nueva para nosotros, no para él.

Se puede decir de todo milagro lo que se dice del de Josué, haciendo detener al sol por solo su palabra, *sta sol*: milagro que se explica bien por el sistema del movimiento de la tierra al rededor de su ege y al rededor del sol, lo mismo que por el del movimiento del sol al rededor de la tierra: á saber, que *en los milagros se mudan los efectos del órden natural, no la causa divina que los produce y los estableció libremente, cuando ordenó todo el sistema de la creacion.* El espíritu humano debe persuadirse de que asi como no puede ver todas las relaciones de las cosas en la *economia general de la naturaleza*, tampoco se le ha permitido llegar á conocer el gran secreto de los milagros en la *economia general de la religion* (1).

(1) Pascal dice que este deseo de parte del hombre de penetrar en los interiores de la divinidad es una prueba de nuestra inmortalidad y de la verdad de la religion.

Las palabras de Josué, añade la secta de los impíos, no tiene suficiente poder para detener el curso del movimiento, ni los Apóstoles para curar enfermedades incurables, ni un ministro del Evangelio para transubstanciar súbitamente en cuerpo de Cristo el pan y el vino eucarísticos, porque no hay ninguna proporción entre la causa y el efecto. La causa eficiente de los milagros es sólo Dios, autor de la naturaleza y de la religión. Josué y los Apóstoles fueron causa instrumental. Dios, cuyo poder es esencialmente infinito y eficaz, puede evidentemente detener el movimiento de la tierra ó del sol, curar las enfermedades mas incurables y transubstanciar una materia en otra. Su voluntad infinitamente activa y poderosa ha dado á la materia puramente posible una existencia efectiva, á la tierra un movimiento uniforme, fijo y arreglado á ciertas leyes al rededor de su centro ó al del sol, ha convertido la greda ó polvo en una sustancia viva, esto es, en carne humana. ¿Por qué á este poder tan inmenso se niega la facultad de producir una suspension decretada en sus eternos designios, resucitar los muertos que produjo de la nada, y transubstanciar un cuerpo en otro, habiendo dado á todos la existencia, figura, movimiento y demás propiedades? Esto es desconocer su naturaleza, ignorar su poder y añadir la sinrazon á la

blasfemia. Repugna al parecer que las palabras de un ministro sean la causa del milagro de la trasubstanciacion; pero no repugna que sean el motivo ó causa que los teólogos llaman *moral*, porque las palabras sacramentales son únicamente causa moral que otros llaman *ocasional y motriz*; la causa eficiente de este milagro y de los demas es solo Dios. ¿No podrá mudar la sustancia de pan y vino en la sustancia del cuerpo del hombre Dios? La razon nos dice que Dios lo puede hacer: la fé nos enseña que lo quiso hacer y lo hizo. El hombre Dios obró con su sola palabra eficaz este prodigio en la víspera de su muerte, y quiso que se obrase el mismo prodigio, siempre que las palabras que él designó é instituyó, fuesen proferidas sacramentalmente sobre el pan y el vino por los sacerdotes; sus ministros y representantes (1).

Los milagros, dice el ciudadano de Ginebra, *son la mayor parte fabulosos*. A la crítica toca examinar las pruebas que establecen la existencia y realidad de cualquiera hecho natural ó sobrenatural. Creer un hecho dudoso, sin examen y sin pruebas, es una imbecilidad: refutar un hecho

(1) *En el milagro insensible de la trasubstanciacion*, dice el autor del Espíritu de las leyes, no es la posibilidad de parte de Dios lo que debemos examinar, sino si le ha anunciado como un hecho cierto é indudable.

comprobado es pirronismo, es demencia y terquedad. Si el hecho es sensible, bien sea natural ó sobrenatural, pertenece al testimonio de los sentidos, y es por tanto igual la certidumbre del uno que la del otro. No es necesario tener mejores ojos para ver á Jesucristo y á Lázaro antes de morir que despues de la resurreccion. En el dia nadie puede dudar de la verdad de los milagros por defecto de testimonio cierto.

§. II.

La fisica, la química, la historia natural y la astronomía justifican y apoyan la teoría de los milagros.

Los milagros, añade él mismo, reforzando á Voltaire y Mirabeau, pueden ser efectos de las leyes de la naturaleza. Se fundan estos críticos en que no conocemos el movimiento y acción de todas las causas, y no hemos examinado los efectos con relación á aquellas, y en que se están descubriendo diariamente en los cuerpos nuevas propiedades, nuevas leyes. Neuton, dicen, ha descubierto casi en nuestros dias la famosa ley de la atracción que ha sido siempre desconocida. La química ha encontrado despues de muchos siglos la ley de la afinidad, que no se habia conocido entre los romanos y los griegos. En casi

nuestros dias se han descubierto los fenómenos admirables de la electricidad artificial y natural, de los cuales apenas se tenia idea hace cien años. Los químicos y naturalistas descubren todos los dias en los mixtos que analizan y observan, nuevas propiedades, nuevas virtudes, nuevos recursos para la medicina y para las artes. La invencion de la pólvora ocasiona diariamente efectos que hubieran pasado como verdaderos milagros en tiempo de Julio César y Carlo Magno. ¿Quién nos ha dicho que no se descubriran algun dia en la naturaleza nuevas leyes, nuevas virtudes, de donde debe resultar naturalmente una interrupcion del movimiento diurno de la tierra, una súbita y completa sanidad del enfermo extenuado, una verdadera y positiva resurreccion de un muerto? Se mira como una ley de la naturaleza el movimiento anual de la tierra al rededor del sol, del occidente al oriente, Pero ¿y no puede suceder que una causa desconocida, tal como la atraccion de un gran cometa, determine algun dia á la tierra á moverse de oriente á occidente ó del medio dia al norte al rededor del sol? Y en esta hipótesis evidentemente posible ¿de qué vale la teoria de los milagros? Está demostrado que los hechos sorprendentes que llamamos milagros, son incontestablemente verdaderas interrupciones de

las leyes de la naturaleza, verdaderos fenómenos sobrenaturales que exceden todas las fuerzas conocidas y desconocidas de la materia en el orden presente de las cosas. Los progresos que de dia en dia hacen la física, química, astronomía é historia natural, no se encaminan á descubrir una nueva naturaleza: se limitan solo á conocer mejor la naturaleza descubierta. Neuton ha encontrado en el último siglo la famosa *ley de la atraccion*, de la cual resultan la gravitacion de los cuerpos, el movimiento curvilíneo de las plantas y los fenómenos del flujo y reflujo del mar. Pero en todos tiempos se han conocido estos efectos con mejor ó peor noticia de las causas. La química ha descubierto la *afinidad* entre ciertos cuerpos, en virtud de la cual se atraen, se unen, se forman nuevos compuestos, de los cuales resultan propiedades análogas á sus nuevas combinaciones. Pero siempre se ha conocido una virtud casi semejante en la naturaleza; y lo único que han hecho los químicos con sus descubrimientos, es hallar mas experiencias, mas resultados y mejores aplicaciones del principio que las produce. Se ha descubierto en los tiempos modernos la existencia de la *materia eléctrica*, de la cual provienen el trueno, los temblores de tierra y probablemente los fenómenos que se observan en la clase de meteoros, y el frecuente trastorno de la na-

turalaleza, seà en el reino animal, vegetal ó mineral; pero aunque antes no se hayan conocido claramente estos efectos, se ha sabido que su causa estaba en la naturaleza y solo en la naturaleza. Se puede, pues, afirmar que *la naturaleza obra siempre del mismo modo, cuando está abandonada á sus leyes, bien sean conocidas, bien sean desconocidas.* Asi, aunque algun dia se descubriesen nuevas leyes en la naturaleza, no se descubriria por eso un órden de cosas que pudiese obrar los efectos *sorprendentes* que miramos como milagros de la primera clase, porque cuantos mas conocimientos tengamos de la física, mas nos convenceremos de que las leyes de la naturaleza, conocidas ó desconocidas, *no obran por casualidad y que no están en oposicion las unas con las otras.* Constantes, uniformes, necesarias, obran siempre segun los principios de su actividad, y se contravalancean unas con otras segun las leyes fijas y durables de su propia constitucion. Pero no se conoce una ley que esté destinada á destruir bruscamente á las otras. Sería ridículo suponer que en la naturaleza hay una ley desconocida que tiende á destruir accidentalmente la de la gravitacion en un cuerpo grave á quien nada le sostiene en el aire: la de la impulsion en un sable, cuyo filo corta un brazo desnudo: la de la destruccion y la muerte en un hombre á

quien se ha cortado la cabeza ó sacado el corazon , puesto que en esta hipótesis la naturaleza no hubiera sido tal , como se manifestó á nuestras observaciones por espacio de muchos años. Un cometa podría causar grandes revoluciones en el globo , pero estas revoluciones , efectos de la atraccion ó de la impulsión , nada tendrían de semejante al *suceso milagroso* que suspendió apaciblemente la revolucion del sol en tiempo de Josué para dar lugar á una victoria completa del pueblo escogido de Dios contra una nacion infiel. Lo mismo puede decirse de las plagas de Egipto : todos los primogénitos de aquel reino murieron en una noche : el pueblo de Israel se sustentó con el maná del cielo por espacio de cuarenta dias ; apagada la sed con raudales producidos asombrosamente de las peñas : defendido por una nube del ardor del sol y alumbrado con una columna de fuego : suspendida la corriente del Jordán para que pasase el pueblo de Dios bajo la conducta y gobierno del sucesor de Moisés : dividido el mar para dar paso libre á los hebreos. Las naciones coligados contra el pueblo de Dios fueron desvaratadas por un mero y vano terror : destruido un ejército numeroso por una mano invisible bajo las murallas de Jerusalem ; estos sucesos exceden las fuerzas de toda la naturaleza. Los que refieren estos *milagros* , estuvieron presentes á ellos y es-

cribieron su historia que pusieron en los archivos públicos de aquel pueblo escogido, y los reverenció como parte de su religion (1).

§. III.

Los milagros no son efectos de la mágia, del sortilegio y de la falsedad.

Por último dicen, que los milagros deben atribuirse á la mágia, al sortilegio, á la falsedad de los hombres, á la ignorancia de los pueblos donde sucedieron, y no á los designios eternos del Criador. La mágia no puede producir cosas tan admirables como los milagros, ni causar verdaderas interrupciones en la naturaleza: la mágia es solo egercicio de destreza y agilidad, y no es ni puede ser el language de la verdad y

(1) Hay hombres, dice Pascal, en sus divinos pensamientos filosóficos, que nada admiran sino las grandezas naturales (tales son los iupíos), como si no hubiera otras espirituales; y otros que no admiran sino las espirituales, como si no hubiera otras infinitamente mayores en la sabiduría de Dios. Todos los cuerpos, el firmamento, las estrellas, la tierra no importan tanto como el menor de los entendimientos, porque el entendimiento lo conoce todo, y se conoce á sí mismo, y el cuerpo nada. Y todos los cuerpos, y todos los entendimientos juntos, y todas las producciones no importan tanto como el menor movimiento de caridad, porque la caridad es de un orden infinitamente mas alto. Todo movimiento de verdadera caridad es de un orden sobrenatural, nada inferior á los milagros en el mérito de su grandeza.

de la perfeccion. Aaron, por órden de Dios, pide permiso á Faraon para hacer los sacrificios en el desierto, y para probar auténticamente que lo pide en nombre del Dios de la naturaleza, arroja la vara á los pies del monarca y la cambia en serpiente viva. Los magos prometen imitar este milagro, presentando á Faraon otra vara; pero el monarca pasmado y atemorizado se ve de repente rodeado de una multitud de serpientes. La serpiente de Aaron por un nuevo milagro mata al momento todas las otras serpientes, para manifestar al monarca de parte de quien estaba el verdadero milagro. Aaron, por órden de Dios y de Moisés, toca con su vara las aguas del Nilo, y este caudaloso rio es de repente convertido en sangre. Al dia siguiente toca Aaron el mismo rio, y del seno de las corrientes salen legiones de ranas que infestan y destruyen todo el Egipto. Los magos intentan imitar este milagro, pero sin suceso (1); y Faraon, á pesar de su obstinacion, tuvo que recurrir al mismo Moisés para hacer cesar las plagas que afligian á su reino y á su

(1) El autor dice que los Magos de Egipto en los dias de Faraon intentaron el milagro de producir ranas que habia hecho Moisés, *pero sin suceso*. Y no es así: los Magos tambien hicieron ranas; lo que no pudieron hacer, fueron los cínifes, que fué la maravilla cuarta, y tercera plaga, despues de la conversion de la vara en serpiente, del agua en sangre y del polvo en ranas. Está es una equivocacion del autor.

pueblo. La Iglesia católica, *sin decidir nada sobre si la magia y el sortilegio son una realidad ó una impostura*, llena de anatemas á los mágicos, porque un arte sacrilego que no tiene otro objeto que seducir, debe ser proscrito y anatematizado.

Los milagros tienen en su favor todo lo que dá peso á la autenticidad, y están autorizados con el testimonio mas sincero y convincente. Es preciso que hechos de esta clase hayan sido muy ciertos para que mereciesen ser creidos, porque en su fin se oponian á las pasiones é intereses de los que los presenciaban; y no se diga con el ciudadano de Ginebra que *nuestra creencia proviene de una vehemente inclinacion á seguir el torrente impetuoso de la costumbre y del ejemplo*, porque se echa de ver que los hombres tienen naturalmente mayor inclinacion á la incredulidad, y que el mayor número se guia solo por el testimonio de sus sentidos y escluye toda otra certidumbre. El origen de nuestra creencia está en nosotros mismos, en el sentimiento de nuestra miseria y en el deseo innato de otra felicidad.

§. IV.

La fortaleza de los mártires prueba la divinidad de la revelacion.

Los mártires y el diluvio son hechos milagrosos que esceden igualmente las fuer-

zas de la naturaleza. La fortaleza de los mártires que defendían la verdad y divinidad de la religion y de las cosas sobrenaturales, no puede atribuirse á la impavidez de la naturaleza humana en una multitud de personas de diferente edad, sexo y condicion. *La constancia de los mártires fué obra de la gracia divina y un hecho sobrenatural.* A la presencia de los tiranos los niños, mugeres y ancianos de complexion débil y de alma poco vigorosa para otros esfuerzos del valor humano pedian que se les atormentase en *holocaustos á la creencia de las verdades divinas:* corrian al suplicio como á una victoria, y manifestaban en el semblante la alegría secreta del corazon.

Voltaire dice, que los *mártires fueron de un furor sedicioso, y que su constancia es la del ladrón que no abandona el gusto del crimen: que su falsa gloria no despierta en nuestras almas los mismos deseos.* No puede atribuirse á furor ni á estupidez y ni á habito del crimen un deseo que nacia de la *gracia é influjo casi visible de Dios.* San Cipriano, cuya piedad no es efecto de furor, no fué un estúpido, ni tuvo el gusto del crimen: sintió un amor innato hácia las maravillas de Dios. La estupidez en una multitud numerosa de hombres ignorantes no les arrastra al heroísmo, y comunmente se ve que la estupidez no les inclina por el deseo de las cosas divinas á sufrir tormentos y crueldades. Sucede por el contra-

rio que la estupidez les incita á preferir un bien del momento al triunfo de una verdad. El furor es efecto del temperamento, y no siendo igual en los viejos y en las mugeres la energía de este principio, deberían notarse diferencias bien palpables en el acto de los padecimientos. La fortaleza fué igual como *obra de la gracia divina*. El vicio se oculta difícilmente en la oscuridad de nuestro pecho y entre las sombras de la hipocresía: su sello está impreso en la frente de los criminales.

Las leyes de la naturaleza humana no ponen límite al poder de Dios que *puede despertar en nuestras almas los mismos deseos que en los mártires*.

Los mártires son de dos clases: unos que murieron por testificar y asegurar á la faz del cielo y de la tierra que habian visto á Jesus, hijo de María; vivir, morir y resucitar; otros que regaron su sangre por sostener que estaban firmemente persuadidos de la verdad y divinidad de la religion. De los primeros hubo en los primitivos siglos un número casi infinito. La mayor parte fueron educados en la religion de los judíos, y bajo el ejemplo de las supersticiones de los gentiles sufrieron la muerte por la religion de Jesucristo, á pesar de ser opuesta á su juramento de vivir en la falsa fé de sus mayores. El número de los otros no fué menor, y su *heroísmo sobrenatural* es igual, porque excede las fuerzas de la naturaleza; anuncia los prodigios de la *gracia celestial* y

estima en nada los impíos sacrificios del fanatismo, hace resplandecer la divinidad de la religion á la cual se ofrecian en los tormentos (1).

§. V.

El diluvio prueba la omnipotencia de Dios, causando la interrupcion de la naturaleza para fines dignos de su sabiduría.

Todos los naturalistas concuerdan unánimemente en reconocer que *todas las partes de nuestro globo han estado generalmente sumergidas á un mismo tiempo ó en tiempos sucesivos bajo las aguas*, y mil y mil monumentos incontestables dan una completa certidumbre de este hecho histórico, en el cual convienen igualmente los ateos, los deistas y los cristianos.

Se hallan en todos los paises del mundo y en los parajes mas lejanos del mar, en el seno de las mas altas montañas, en Europa, Asia, América y Norte capas admirables de mariscos de todas clases, en las cuales se encuentran pescados enteros de todo grandor y de todas

(1) El paganismo cuenta tambien mártires que murieron en defensa de sus dogmas y opiniones especulativas, en las cuales se enardece la fantasía y se engaña la imaginacion. Los dogmas del cristianismo entran en el gabinete del corazon de los hombres: su religion es la religion del corazon y del espíritu.

calidades perfectamente semejantes á los que se ven en el dia en el mar, petrificados y convertidos en la misma naturaleza de las canteras de que son parte.

Estos montones de mariscos esparcidos sobre la superficie de la tierra, estas diversas clases de peces petrificados en la cima de muy altas montañas aun las mas distantes del mar, monumentos que un autor célebre llama ingeniosamente *medallas del diluvio*, no prueban ni pueden probar otra cosa que la existencia y la verdad del diluvio universal, de que hace relacion la sagrada escritura.

§. VI.

La verdad del diluvio está demostrada por la historia y la tradicion.

Voltaire y Mirabeau dicen que *este diluvio universal es evidentemente imposible en el orden natural de las cosas segun las leyes generales que anima la naturaleza. Ninguna causa fisica ha podido dar á la tierra un volúmen de agua capaz de elevarse sobre los continentes y las mas altas montañas contra su gravitacion y todas las leyes de la hidrostática. El Todopoderoso que conserva y anima, é interrumpe á su antojo las leyes de la naturaleza, ha podido por razones dignas de su justicia y sabiduría obrar milagrosamente este grande y ter-*

rible fenómeno, sea hinchando y dilatando inmensamente el enorme volúmen de aguas del mar y de los rios, sea forzando á este inmenso volúmen de agua del mar y de los rios á salir contra su gravitacion de sus profundos abismos sobre las diferentes comarcas de la tierra. Lo que aquí nos importa saber, es si el diluvio de que hablan los libros santos, ha sido ó no suficiente en la duracion de un año á devastar toda la superficie de la tierra, y acumular enormes montones de mariscos, arena y piedras, y cruzar por la infusion de su corriente profundos abismos en el seno de la tierra y de las montañas, y sumergir en las concavidades de las eminencias antediluvianas cadáveres humanos, pescados del mar y de los rios, y producir todos los fenómenos notables que presenta á nuestra observacion la superficie devastada de este mundo arruinado.

La relacion de este memorable suceso se ha conservado mas ó menos explícitamente en la historia y en la tradicion de todas las naciones antiguas, entre los hebreos bajo el nombre de diluvio de Noé; entre los caldeos bajo el nombre de diluvio de Gilfuro, entre los egipcios y griegos bajo el nombre de diluvio de Deucalion, entre los judíos bajo otros nombres: de suerte que la verdad y la realidad de este *milagroso desastre* del diluvio nos está atestiguada y probada de cierto por los libros santos, por la historia de

todas las naciones y por la historia natural.

El imperio de las pasiones habia desordenado de tal modo las luces de la razon, que despues que el hombre se abandonó á los viles deseos del corazon (1), cayó en una especie de pirronismo respecto á Dios y á la inmortalidad de su ser. Y así los vergonzosos errores de los mayores filósofos, que eran los teólogos del gentilismo, deben darnos á conocer la inmensa corrupcion del corazon humano y la extension de la herida original. Los delitos de los hombres obligaron á Dios á borrar de la tierra la semilla de una especie degenerada y corrompida, y para formarla de nuevo, eligió una familia santa de la cual naciesen menos corrompidos: nuevo prodigio de amor á los hombres.

(1) Pascal dice, que queriendo Dios formar un pueblo santo de una santidad invisible y colmarlo de gloria eterna, ha hecho en las cosas naturales lo que podia hacer en las de gracia, para que se juzgase que podia hacer cosas invisibles, ya que hacia bien las visibles. Segun esto salvó á su pueblo en la persona de Noé, lo hizo nacer de Abraham, lo rescató de entre sus enemigos y lo llevó á la tierra del descanso. No era, pues, la mira de Dios salvar del diluvio, ni sacar un pueblo entero de Abraham solo para introducirlo en la tierra de la abundancia, sino que siendo la naturaleza, digámoslo así, nueva *una imagen de la gracia*, del mismo modo estos milagros visibles son retratos de los invisibles que queria Dios obrar por medio del diluvio.

CAPITULO CUARTO.

DE LAS PROFECIAS.

§. I.

Las profecias manifiestan la divinidad de la revelacion.

Profecia es una voz griega que significa *prevision y prediccion*, y se aplica á todos los actos de la vida humana, en que se preveen con mucha anterioridad los sucesos futuros. Admite dos sentidos, uno general y otro particular ó estricto. Profecía en general es la *prediccion de algun acontecimiento futuro que depende de causas naturales*: v. g. una eclipse del sol. Profecía en particular con referencia á la religion es la *prediccion de algun acontecimiento futuro que no depende de causas naturales, ni puede preverse con el auxilio de éstas*, mas claro: es la *manifestacion de algun hecho futuro, que supera toda la prevision de los hombres, por ser extraño á las causas generales de la naturaleza*. Asi pues, el pronóstico de los físicos sobre las cosas de la naturaleza, y el de los médicos sobre el término de las enfermedades, no es una verdadera profecía en el sentido estricto.

La razon enseña que un Dios de verdad y de santidad no puede revelar las cosas

futuras en favor del vicio y de la mentira. Luego la religion en favor de la cual hablan profecías tan célebres, justificadas con la existencia verdadera y posterior de los hechos, es una religion marcada con el sello de la divinidad, una religion que el cielo enseña á los hombres; una religion que es obra de Dios.

§. II.

Dios inspira las profecías.

Solo Dios es el autor de las profecías, porque él solo es el que ve claramente la debilidad del conocimiento humano, y sabe qué clase de sucesos están determinados por sus eternos designios fuera de la accion de las causas naturales. La prevision de los hombres no llega á conocer el impenetrable secreto de las cosas sobrenaturales (1).

(1) La profecía solamente pertenece á Dios, porque todo está presente en su eternidad. Esta es la razon, porque él mismo eligió la prediccion de las cosas venideras como carácter de su divinidad. En ellos se vé que casi en la mayor parte del tiempo en que Dios se dió á conocer á su pueblo con pruebas palpables de su poder, suscitó un gran número de hombres inspirados de su espíritu que no hablaban en duda, sino que con tono afirmativo declaraban en alta voz y en público que tales y tales acontecimientos sucederian ciertísimamente en el tiempo, lugar y demas circunstancias que ellos denotaban. Hicieron una historia anticipada de hechos que se comprobaron despues.

Las profecías tienen caracteres especiales de verdad y divinidad.

Las profecías tienen caracteres sublimes de verdad y divinidad que producen en lo humano una certidumbre igual á la prueba de un problema geométrico, fundado en su demostracion. La primera señal de verdad en las profecías es la *relacion del hecho con la prediccion*: cuando el hecho es un efecto que comprueba la verdad de la causa, se convierte en principio que manifiesta el fundamento de su infalibilidad. O no hay cosas ciertas en la naturaleza y en las ciencias humanas como son las matemáticas, ó las profecías se fundan en principios de verdad. Este dilema es indisoluble y establece los fundamentos de la verdad y divinidad de las profecías. Esta prueba no solo es conforme á la razon, sino que está consignada en la sagrada escritura. *Propheta qui vaticinatus est pacem, dice Jeremías, cum venerit verbum ejus, scietur propheta, quem missit Dominus in veritate. Quod in nomine Domini, se lee en el Deuteronomio, propheta ille prædixerit, et non evenerit, hoc Dominus non est locutus.*

Esta prueba sin embargo admite alguna excepcion, porque hay profecías verdaderas, cuyos hechos no se han verificado. Hay muchas profecías en la sagrada escritura, que aun no

han tenido efecto y no se han cumplido, y á pesar de estó son muy ciertas: tal es por ejemplo la de la última venida de Cristo. En esta clase de profecías la verdad depende de las cualidades del profeta, porque si ha hecho ver con milagros que es un oráculo inspirado, y ha comprobado con hechos profecías mayores, debe darse crédito á las otras que no se hayan verificado por no haber llegado el tiempo de su cumplimiento. El segundo carácter ó señal de verdad en las profecías es el *milagro*, porque siendo éste un testimonio irrecusable de verdad, la profecía que le es inherente, es igualmente verdadera y divina; pero no se requiere esencialmente el milagro para la confirmacion de todas y cada una de las profecías: 1.º porque la verdad de éstas depende principalmente de su cumplimiento: 2.º porque es probable que no todos los profetas poseyesen el don y especial gracia de hacer milagros.

La tercera señal de verdad en las profecías es que estas *no se opongan á la razon y á la revelacion*; porque Dios no puede contradecirse y repugnaría á la razon que Dios, causa eficiente y única de las profecías, manifestase á los hombres cosas contrarias y opuestas á otras tenidas por verdaderas, bien se examinen por la razon, bien por la revelacion.

El cuarto requisito que denota la verdad de las profecías es que *no sean bajo to-*

dos aspectos obscuras, esto es, en cuanto á las circunstancias principales y en cuanto al tiempo despues de su manifestacion. Dios, siendo infinitamente sábio nada hace en vano, y las profecías que estuviesen envueltas en las densas tinieblas de la obscuridad, serían enteramente inútiles y estériles, porque nada enseñaban que fuese conducente á la instruccion y salud de los hombres y á la gloria del mismo Dios. Sin embargo, hay profecías obscuras que por su cumplimiento vienen á ser claras y resplandecientes, porque Dios, en cuanto que es libre en distribuir sus dones, puede conceder la gracia de esta claridad en el tiempo y lugar que mas agrade á su omnipotente voluntad, v. g. cuando en medio de la paz y de la abundancia se anunciaba una formidable carestía y penuria, se manifestaba una profecía obscura que el tiempo hizo clara y cierta. El establecimiento de la Iglesia, la vocacion de los gentiles, la reprobacion de los judíos vinieron á ser profecías claras por su cumplimiento (1).

(1) Pascal dice, que las profecías deben tener un sentido oculto, esto es, el espiritual; si se hubiese deslindado á los judíos el sentido espiritual no hubieran sido capaces de amarlo; no siendo capaces de él, no hubieran sido celosos de la conservacion de sus libros y ceremonias. Y si ellos hubieran amado aquellas promesas espirituales, y las hubieran conservado incorruptas hasta el Mesías, no hubiera tenido fuerza su testimonio, por que en este caso se mirarian como parte interesada.

Las profecías expresan el espíritu y grandeza de Dios.

La elevacion de ideas y pensamientos de las profecías da á entender que son el *espíritu mismo de Dios*: sus expresiones para esplicar la grandeza y magnificencia de Dios están llenas de inmensidad, de omnipotencia y de la magestad del sér Supremo; agotan las palabras del lenguaje humano para corresponder á la sublimidad de sus imágenes. *Mide, dicen, las aguas del mar con la concavidad de su mano; pesa los montes con su balanza, tiene en su mano los rayos y las tempestades, juega sosteniendo el universo, &c.*

§. V.

La verdad práctica de las profecías tiene señales específicas.

La *verdad práctica* de las profecías consiste en que se verificaron todas las predicciones de los cuatro profetas mayores y de los doce menores; en la esquisita conformi-

Hé aquí por qué era bueno que el sentido espiritual estuviera encubierto. Pero por otra parte si este sentido hubiera estado tan oculto que de ningún modo se hubiera descubierto, no hubiera podido servir de prueba al Mesías.

dad de todos los profetas, que hablaban en nombre de Dios, y no por movimientos naturales. Los judíos recibieron de siglo en siglo las profecías como una tradición no interrumpida, y siempre las veneraron como divinas. Jesucristo tiene caracteres y señales del Mesías anunciado por los profetas (1).

§. VI.

Las profecías son de varias clases.

Cuatro son las profecías mas claras y célebres que predigieron al Mesías. La primera es la de Jacob, que cercano á la muerte echó la bendición á sus hijos, prediciéndoles que mientras subsistiere la tribu de Judá, tendría la preeminencia y autoridad sobre las demas tribus; que formaria un cuerpo de nacion gobernada por sus leyes y magistrados hasta que llegase el Mesías. La *verdad práctica* de esta profecía está en que desde que comenzó á reinar Hero-

(1) El mismo pueblo hebreo, tomado enteramente (segun San Agustin), fué como un gran profeta que anunció á Jesucristo y su Iglesia. Desde Adán hasta la venida del Mesías le anuncian sucesivamente y sin interrupcion los Patriarcas y Profetas. En el dia, aunque esparramados los judíos por el mundo sin rey ni reino, esperan la venida del Mesías en prueba de la creencia de sus mayores. De la existencia del Mesías se deduce que la revelacion hecha á la nacion judia tiene todas las señales de divina. *De fundamentis religionis ab Allectio conscriptis.* Loke.

des, en cuyo tiempo vino Jesucristo al mundo, no tuvieron ya los judíos ni Rey, ni Gefe soberano de su nacion: en que fueron arrojados de la Judea algunos años despues, y de este modo se arruinó la autoridad de la tribu de Judá. Los judíos mismos lo reconocieron, porque en la historia de la pasion de Jesucristo se refiere que ellos decian que no tenían otro Rey que el César. *Non habemus Regem nisi Cesarem.* Joan. 19, 15 (1).

La segunda profecía es la del profeta Daniel. Esta profecía declara de un modo mas exacto el tiempo en que habia de manifestarse el Mesías.

Estando este Profeta ocupado del fin de la cautividad de Babilonia, le reveló Dios el tiempo de una libertad infinitamente mas preciosa: anunciándole que se pasarían sie-

(1) ¿No perdió el cetro la tribu de Judá durante la cautividad de Babilonia? Es cierto, responde Mr. Allets, que no se ha de limitar el significado de *cetro* á lo que se llama *reinado*, y que es preciso darle un significado un poco mas amplio, es decir, que significa una preeminencia acompañada de autoridad; y dándole esta explicacion natural, es evidente la profecía, porque la tribu de Judá conservó siempre el primer lugar en la nacion judía. Llámase siempre la primera en las santas escrituras, cuando se trata del honor de las tribus: la autoridad real se la concedió en la persona de David y de sus descendientes, esta se mantuvo en la cautividad. Dió tambien su nombre á las demas tribus, que no se conocieron ya sino con el nombre general de judíos, y le conservó hasta el reinado de Herodes.

te semanas y setenta y dos semanas (esto es, setenta y nueve) hasta que se manifestase el Rey, que es el Cristo, cesase la prevaricacion, finalizase el pecado, se expiase la iniquidad, y reinase la justicia eterna: se construirian de nuevo las plazas y murallas de Jerusalem, aunque en tiempos dificiles, y despues de setenta y dos semanas se daria muerte á Cristo, y el pueblo que no le reconociera, no seria ya su pueblo. Otro pueblo que habia de venir con su principe, destruiria la ciudad y el santuario: la ruina seria total, y concluida la guerra, sucederia la desolacion que se ha determinado: cesarian el sacrificio y la oblacion. La verdad práctica de esta profecía se atribuye á la venida de Jesucristo, 1.º porque las semanas de que habla Daniel, son semanas de años, modo comun de contar entre los judíos: 2.º por la destruccion de Jerusalem por Tito que anuncia el Profeta: 3.º porque el Cristo anunciado en la profecía habia de ser muerto, despues del mismo tiempo que se fija en la profecía, y Jesucristo murió mas allá de este término. Tambien se evidencia por la cesacion de la hostia y los sacrificios y por la destruccion de la ciudad y del santuario.

La tercera profecía es la del profeta Ageo. Despues de haber vuelto los judíos de la cautividad de Babilonia sacaron los cimien-

tos del segundo templo con permiso de Ciro, Rey de Persia; se interrumpió esta obra por espacio de casi diez y seis años, pero volvieron á ella bajo el reinado de Darío, hijo de Hitaspes, tercer sucesor de Ciro, y se acabó al fin de cuatro años. Es verdad que este segundo templo no era ni con mucho tan magnífico como el primero, atendiendo á la hermosura exterior: y así muchos judíos (cuya ancianidad les traía á la memoria el antiguo templo en el que David y Salomon gastaron inmensas riquezas) se afligian al ver que este último era muy inferior al primero. Por este tiempo mandó Dios al profeta Ageo que les hablase en estos términos. *Esto dice el Señor de los ejércitos. Dentro de poco estremeceré otra vez el cielo, la tierra, el mar y todo el universo: pondré todos los pueblos en movimiento. Vendrá el deseado de todas las naciones, y yo llenaré de gloria esta casa, y su gloria sobrepujará á la de la primera. La verdad práctica de esta profecía, está en que el deseado de las naciones no es otro que el Mesías; y por la excelencia que ha de tener este segundo templo en ser santificado con la presencia corporal de Jesucristo, ha de exceder su gloria á la del primero; porque si el Mesías no hubiera honrado con su presencia el segundo templo, ¿en qué se habia de comparar el primero, bien lejos de sobre-*

pujarlo? Estas palabras *dentro de poco tiempo* denotan ciertamente un corto intervalo, pues aunque Jesucristo no vino al mundo sino cerca de quinientos años despues de esta profecía, puede decirse que es muy corto espacio respecto á que el Mesías fué esperado mas de cuatro mil años. La cualidad de deseado de las naciones no puede entenderse sino de él, supuesto que por él han sido llamadas todas las naciones al conocimiento del verdadero Dios, como lo anunciaron tantos profetas.

La cuarta profecía que habla de la venida del Mesías, es la del profeta Malachias que se explica en estos términos. *Ved ahí que yo envio mi Angel, dice el Señor, y él preparará el camino delante de mi, y luego el Señor, á quien vosotros buscais, vendrá á su templo, y el Angel de la alianza que deseais: ved ahí que viene, dice el Señor de los Ejércitos. La verdad práctica* de esta profecía está en que no podian entender los judíos por este Angel enviado sino el Mesías que se les había prometido, y que era el objeto de su esperanza; y así no subsistiendo ya el templo, es preciso concluir que el Mesías ha venido. Las profecías finalizaban por aquella promesa de enviarles á los judíos un libertador, pues que Malachias es el profeta que escribió el último de todos, y estaba tambien menos distante del Mesías que los

otros. En este finalizaron los oráculos que Dios daba á su pueblo por boca de los profetas, de lo que se infiere que todo lo que esperaban, se ha cumplido.

Hay otras profecías que expresan de un modo mas particular algunas circunstancias de su nacimiento, las señales de su reinado ó ministerio, el género de su pasión y muerte y el milagro de su resurrección.

En cuanto á su nacimiento, dice el profeta Isaías, que ha de nacer de una Virgen. *Una Virgen concebirá y parirá un hijo, y este niño se llamará Emmanuel, esto es, Dios con nosotros.*

Ha de nacer en Bethlem; y tu Bethlem, ciudad de Judá, dice el profeta Micheas, tú no eres la menor de las principales de Judá, porque de ti saldrá un Gefe que gobernará á Israel, mi pueblo.

Ha de ser adorado de los Magos. Las naciones caminarán con vuestra luz, dice Isaías, y los reyes, al esplendor de vuestro nacimiento, vendrán de Sabá trayéndo oro é incienso, y anunciando las alabanzas del Señor. Los reyes de Tarsis y de las provincias mas remotas, dice el profeta David, le llevarán presentes; los reyes de los árabes y de Sabá se los ofrecerán tambien (1).

(1) Pascal dice, Que el Evangelio no habla de la virginidad de la Virgen hasta el nacimiento de Jesucristo, todo por respeto á Jesucristo. Los dos

Isaías profetizó que Jesucristo había de manifestarse pobre y desconocido.

Zacarías predijo que vendría humilde y sin ostentacion.

Isaías anunció que sería benigno y amable. El mismo Jesucristo declaró en la Sinagoga que esta profecía hablaba de él.

testamentos miran á Jesucristo, el antiguo como á su esperanza; el nuevo como á su modelo, ambos á dos como á su centro. El autor de *las recreaciones filosóficas*, para explicar el privilegio de la madre de Dios, que fué concebida en gracia contra la ley de todos los hijos de Adán concebidos en maldicion y pecado, dice así: Dios crió el alma de la Señora no en el cuerpo que había de animar, sino separada; y la unió despues de su existencia al cuerpo ya preparado, por lo que se verificó no ser hija de Adán, pues no había tocado el cuerpo; y bien pudiera Dios en aquel momento, en que salió de las manos del Señor, sin haber tocado el cuerpo, criarla con los dotes de su gracia, como crió el alma de Adán. Estando aquella bendita alma adornada con los dones sobrenaturales de la gracia divina, ya en el segundo instante en que Dios la uniese al cuerpo llevaba consigo el preservativo del pecado, y la que iba llena de gracia, no podía desagradar al Señor. Es verdad que en aquel instante era hija de Adán, mas primero había sido hija de Dios por la gracia, y así como el verbo por la infinita que tenía *ab æterno*, no podía contraer la mancha de hijo de Adán cuando se unió al cuerpo humano, así el alma de la Señora estando ya fortalecida con el dote de la gracia santificante que recibió de las manos de Dios en su primer instante, antes de unirse en el segundo al cuerpo humano que la estaba preparado, no podía contraer la culpa de hija de Adán.

Isaías predijo clara y distintamente las ignominias de la pasión y muerte de Jesucristo.

David profetizó que el Mesías sería clavado en la cruz y que moriría en ella.

Daniel y Zacarías confirmaron las señales de la pasión de Jesucristo.

David é Isaías predijeron claramente la conversión de los gentiles.

Oseas y Amós profetizaron la dispersion de los judíos.

§. VII.

El cumplimiento de las profecias es un suceso público, notorio y práctico.

Por los hechos referidos se prueba la *verdad de las profecias*, pues se ve actualmente el cumplimiento de todas: los judíos siempre dispersos y aborrecidos y los gentiles viniendo continuamente al gremio de la Iglesia de Jesucristo, ¿quién no vé hoy cumplidas estas predicciones? El estado presente de los judíos, su dispersion por toda la tierra, y el menosprecio á que han venido, son una prueba de que su aniquilamiento es el castigo del desprecio que hicieron del Mesías. De aquí se sigue que ellos han esparcido por toda la tierra las santas escrituras, y que son así un testimonio nada sospechoso de su autenticidad. Se sigue tambien

que habiendo sido llamados los gentiles para ocupar su lugar, como está predicho en estos mismos libros, ellos vieron aqui lo que los primeros no quisieron ver, esto es, que el Mesías que se les predicaba, era aquel mismo que habian prometido las escrituras, y así los judíos con su dispersion han sido los testigos mas convincentes para establecer la autoridad de éstas, porque considerándolas ellos como divinas, han admitido los fundamentos de la fe en Jesucristo; pero han tenido los ojos cerrados para sacar las consecuencias que necesariamente se siguen de su testimonio, esto es, que no han querido ver el cumplimiento de estas mismas escrituras, y reconocer que el Mesías ha venido. *Oculos habent, et non videbunt. Psalm. 134, v. 16. Aures habent et non audient v. 17 (1).*

Los oráculos y profecias del paganismo

(1) Es notorio que el pueblo judáico ha nacido para servir de testigo al Mesías, es un pueblo que lleva los libros y los ama, y por otra parte ni los ama, ni los entiende, y todo esto está profetizado, porque escrito está que se le confían los juicios de Dios como un libro sellado. (*Pensees philosophiques de Pascal*). Los Profetas profetizaron, no fueron profetizados. Los Santos son profetizados, pero no profetas. Jesucristo es profetizado y profeta. Jesucristo para todos, Moisés para un pueblo, por eso es propio de Jesucristo el ser universal. Ni aun la Iglesia ofrece el sacrificio sino por los fieles, Jesucristo ofreció el de la cruz por todos.

son engaños y sueños de sus sacerdotes, que no solo deben atribuirse á la astucia del ingenio humano, sino á la sagacidad del demonio, como puede inferirse de las mismas escrituras. Esta es tambien doctrina constante de los Padres de la antigüedad.

CAPITULO QUINTO.

DE LA REVELACION EN SUS EFECTOS.

§. I.

La revelacion produce en el hombre un amor puro hácia Dios.

Nosotros como filósofos no hemos mirado la religion natural y revelada mas que como un cuerpo de verdades saludables emanadas de la razon y de la revelacion, depositada en la Escritura y en la tradicion, y destinada á arreglar la creencia y las costumbres del hombre.

Tambien presentamos esta misma religion: primero, como residente en el alma del hombre: segundo, como destinada á arreglar su creencia y sus costumbres: tercero, como un hábito santo que le somete y le une eficaz y perseverantemente al Sér de los seres, primer principio y último fin de todas las cosas.

La revelacion está depositada en la sagrada Escritura, en la tradicion y en las decisiones de la Iglesia.

El Dios de la naturaleza y de la religion exige del hombre, su criatura, la práctica de una *religion revelada*, que pueda á la vez ilustrar su entendimiento y arreglar su razon. Pero ¿dónde se halla contenida esta regla divina de creencia y de costumbres que el cielo se ha dignado dar á la tierra por medio de una revelacion sobrenatural? En la *Escritura*, en la *tradicion*, en las *decisiones de la Iglesia Católica*.

LA SAGRADA ESCRITURA ó simplemente y por excelencia LA ESCRITURA es la *coleccion de todos los libros inspirados, de todos los libros divinos ó á lo menos de todos los libros inspirados y divinos que han escapado de la injuria de los tiempos y que han llegado hasta nosotros con una completa autenticidad*. Esta es el libro del antiguo y nuevo Testamento confesado por la Iglesia Católica.

EL ANTIGUO TESTAMENTO (1) es la *coleccion*

(1) Testamento de *testari* atestiguar, obra que atestigua á todos los siglos las comunicaciones divinas, el comercio sagrado, el pacto ó alianza santa que Dios se ha dignado tener con los hombres, sea antes de Jesucristo, sea en tiempo de Jesucristo: de allí el nombre de antigua y nueva Alianza, de antiguo y nuevo Testamento, y los diversos *Agígrafos*.

de los libros divinos inspirados antes del nacimiento del Mesías. Esta obra divina comprende el *Pentateuco* y las *Profecías*.

Se llaman *Pentateuco* los cinco primeros libros del antiguo Testamento, á saber: los libros del *Genesis*, el *Exodo*, el *Levítico*, el de los *Números*, y el *Deuteronomio*. Estos cinco libros escritos por Moisés, el mas antiguo de los escritores, el mas sublime de los filósofos, el mas sábio de los legisladores, el mayor Profeta y el mas grande *Taumaturgo* de la antigua Alianza, encierran la historia del Universo y del género humano desde la creacion hasta el tiempo en que el pueblo de Dios entró en la tierra de promision.

La historia desde la creacion y del género humano, de Adán hasta Moisés, podia muy bien haberse conservado fielmente en la memoria de los hombres por medio de la larga vida de los Patriarcas, que transmitian con cuidado y fidelidad, durante una mas ó menos larga sucesion de siglos á su posteridad el pequeño número de sucesos, de que ellos habian sido testigos ó que sabian ellos mismos por sus padres; y Moisés halló esta historia interesante estampada y consignada en la tradicion general de su nacion. La historia de los demas sucesos, de que hace relacion el *Pentateuco*, no ofrece menos certidumbre aun en lo humano, porque estos sucesos acaecieron, la mayor parte, á la vista de Moisés

y de todo el pueblo hebreo. El Pentateuco se llama tambien el *libro de la Ley*, porque encierra la historia y los preceptos, ceremonias y ritos de la *ley divina*, que Dios dió á su pueblo en el desierto, parte de ellos por sí mismo y parte por el ministerio de Moisés.

Los Samaritanos, á quienes un cisma ruidoso y obstinado separó de los Judíos, y que eran respecto á los Judíos poco mas ó menos lo que son los Protestantes para con los Católicos, han conservado siempre y conservan todavia religiosamente esta obra divina, á saber: el *Pentateuco* escrito en lengua y caracteres hebraicos, tal como estaba en tiempo de Moisés. El testo samaritano no difiere del hebreo mas que en el número de años asignados á los Patriarcas, cuando éstos se hacian padres, lo que ocasiona una diferencia de épocas cronológicas. El *Pentateuco* es el solo libro que los cismáticos samaritanos reconocen por divino.

Las profecías encierran principalmente las promesas ó amenazas, cuyo cumplimiento no puede ser conocido, ni predicho sino por inspiracion de aquel Dios de la luz, cuyo ojo perspicaz penetra indefectiblemente los tenebrosos abismos del impenetrable porvenir. Las profecías son muchas veces la historia anticipada de Jesucristo.

Los diversos *Agiógrafos* (1) nos refieren ó las diferentes revoluciones del pueblo de Dios ó la historia de algunos hombres célebres ó imágenes alegóricas de la sabiduría y de la perfeccion ó reglas de conducta relativas á las costumbres y á la religion. Se dá comunmente desde los hebreos y despues de San Gerónimo el nombre de *Agiógrafos* á todos los libros del antiguo Testamento á escepcion del *Pentateuco* y el de las *Profecias*, por exemplo, á los libros de *Josué*, de los *Jueces*, de los *Reyes*, de los *Salmos*, de la *Sabiduría*, de *Job*, de *Tobías*, de *Ester*, &c.

EL NUEVO TESTAMENTO es la *coleccion de los libros divinos inspirados despues del nacimiento del divino Mesias*, es decir, de *Jesu-cristo*.

Esta obra divina comprende: primero, los *cuatro Evangelios*, que encierran la vida milagrosa y las divinas lecciones del *Hombre Dios*; segundo, las *actas de los Apóstoles*, que contienen la historia de la Iglesia naciente ó la promulgacion y el establecimiento de la religion evangélica bajo los primeros discipulos del *Hombre Dios*; tercero, las *Epistolas de diversos Apóstoles*, que enseñan á los sec-tarios del Evangelio, y por lo mismo al género humano, reglas divinas de creencia y de

(1) *Agiógrafos*, voz griega: en latin *saneta scripta*: escritos santos y sagrados: de *sanctus* y de *scribo*. Se dá tambien el nombre de *Agiógrafos* á los autores de estas obras divinas.

costumbres; cuarto, el libro profético del *Apocalipsis*, cuyo sentido muchas veces misterioso no es siempre igualmente inteligible.

La vida milagrosa de Jesucristo, trazada con una simplicidad y un candor inimitables en los cuatro Evangelios, se halla además consignada y estampada en las blasfemias mismas de los antiguos enemigos de este *Hombre Dios*. Los autores judíos y paganos, al revolver calumniosamente por irrisión la vida de Jesucristo, han dado con su atentado un testimonio, esencialmente irrefragable de los hechos milagrosos sobre que se funda la divinidad del cristianismo.

El sabio profesor *Bullet* ha reunido en estos últimos tiempos con inmenso trabajo todos los antiguos pasajes de los autores judíos y paganos y ha compuesto sobre estos monumentos anticristianos, que cita á parte, una *historia de Jesucristo*, que parece trazada por los mismos Evangelios. Un hábil químico extrahe de las sustancias mas venenosas, jugos que sabe hacer saludables (1).

El libro de los Evangelios, es decir, en general todo el *nuevo Testamento* donde está consignada la religion evangélica, trae en sí mismo caracteres de verdad y de divinidad,

(1) El Padre *Colonia* habia ya dado en latin sobre este mismo asunto una obra no menos sabia y menos erúdita. Recomiendo particularmente la lectura de los *Apologistas involuntarios*.

que se anuncian á todo espíritu capaz de juzgar las cosas con una razon clara é ilustrada. ¿Qué incrédulo ilustrado y de buena fé, (si existen incrédulos de esta especie) puede leer como filósofo este libro inimitable, sin descubrir cierta impresion sobrenatural, que anuncia un origen mas puro y mas sublime que el del espíritu humano? No tenemos mas que presentar aquí el magnífico cuadro que ha trazado de Jesucristo y del Evangelio el mas sublime, el mas elocuente y tambien el mas inconsecuente enemigo que jamas ha tenido la revelacion.

«Yo os confieso tambien, dice el ciudadano de Ginebra, que la magestad de las escrituras me admira: la santidad del Evangelio habla á mi corazon. Veo los libros de los filósofos con toda su pompa: oh, ¡cuán pequeños son, si los comparamos con este! ¿Se puede creer que un libro tan sublime y tan simple sea obra de los hombres? ¿puede acaso ser que aquel, cuya historia nos refiere, no sea sino solo un hombre? ¿es aquel tono el de un entusiasta ó el de un ambicioso sectario? ¡Qué dulzura! ¡qué pureza en sus costumbres! ¡que gracia tan efectiva en sus instrucciones! ¡que elevacion en sus máximas! ¡qué profunda sabiduria en sus discursos! ¡qué presencia de espíritu, qué finura y qué justicia en sus respuestas! ¡qué imperio sobre sus pasiones! ¿Dónde está el hombre; dónde está el sábio, que sepa obrar, sufrir y morir

sin debilidad y sin ostentacion? Cuando Platon pinta á su JUSTO IMAGINARIO cubierto de todo el oprobio del crimen y digno de todo el premio de la virtud, delinea rasgo por rasgo á Jesucristo, la semejanza sorprende en tal disposicion que todos los padres la han conocido, y no es posible equivocarse en ella. ¿Qué preocupacion, qué ceguera no es necesario tener para atreverse á comparar al hijo de Sofroniza con el hijo de María! ¿Qué distancia del uno al otro! Sócrates muriendo sin dolor, sin ignominia, sostuvo fácilmente hasta el fin su personage, y si esta fácil muerte no hubiese honrado su vida, se dudaria aun si Sócrates con todo su talento habia sido mas que un sofista. Inventó, se dice, la moral; otros antes que él la habian puesto en práctica: no hizo, pues, mas que decir lo que aquellos habian hecho y colocar en lecciones sus egemplos. Aristides habia sido justo antes que Sócrates hubiera dicho lo que era justicia: Leonidas habia muerto por su pais antes que Sócrates hubiese hecho un deber el amar á su pátria: Esparta era sobria antes que Sócrates hubiera elogiado la sobriedad: antes que él hubiera definido la virtud, la Grecia abundaba en hombres virtuosos. Mas ¿de dónde Jesus tomó de entre los suyos esta moral elevada y pura, de la cual él solo ha dado las lecciones y el egemplo? Del seno del mas furioso fanatismo la mas alta sabiduria se hizo escu-

ohar, y la simplicidad de las mas heroicas virtudes honró al mas vil de todos los pueblos. La muerte de Sócrates, filosofando en medio de sus amigos, es la mas dulce que se puede desear: la de Jesus espirando en los tormentos, injuriado, burlado y perseguido por todo un pueblo, es la mas horrible que se puede temer. Sócrates al tomar la copa emponzoñada, bendijo al que se la presentaba y lloraba: Jesus en medio de un suplicio horroroso ruega por sus verdugos encarnizados. Si la vida y la muerte de Sócrates son de un sábio, la vida y la muerte de Jesus son de un Dios. ¿Diremos que la historia del Evangelio está inventada á satisfaccion del inventor? Amigo mio, no es así como se inventa, y los hechos de Sócrates, de quien nadie duda, están menos atestigüados que los de Jesucristo. En el fondo esto es retrasar la dificultad sin desvanecerla y destruirla; sería mucho mas inconcebible que muchos hombres de acuerdo hubiesen fabricado este libro que no el que uno solo haya dado el motivo y la moral. Jamas los autores judios hubieran hallado ni este tono ni esta moral; y el Evangelio tiene caracteres de verdad tan grandes, tan evidentes y tan perfectamente inimitables que el inventor sería aun mas admirable que el mismo héroe.

Despues de este sublime cuadro del Evangelio, cuadro que ordena y designa la mas profunda filosofia, que colorea y anima la mas

enérgica elocuencia ¿se debía esperar que el filósofo Ginebrés declarára en seguida «que á pesar de todo esto *ese mismo Evangelio está lleno de cosas increíbles, de cosas que repugnan á la razon y que es imposible á todo hombre sensato concebirlas y menos admitirlas!* ¿Qué escandalosa inconsecuencia!»

Pero ¿cuáles son estas cosas increíbles, estas cosas que es imposible á todo hombre sensato admitir? ¿Serán precisamente aquellas, que son el fundamento de la creencia de los cristianos en este libro divino, á saber: aquella muchedumbre de milagros, de que hace relacion y que él atestigua? ¿Qué singular extravagancia! En esta muchedumbre de milagros, que están consignados en el libro de los Evangelios y que critica indistintamente el filósofo Ginebrés, hay algunos, cuya necesidad, utilidad y conveniencia no ve ni puede ver el talento del hombre, ¿y de esto saca la consecuencia de que la razon debe rechazarlos y mirarlos como absurdos y fabulosos? Y ¿cuántas cosas manifiestamente existentes y reales no se escluirian de la naturaleza visible, si, para admitir su existencia, fuese preciso tener conocida la necesidad, la utilidad y la conveniencia de ellas? No es, pues, de la esencia del Dios de la naturaleza y de la religion el ser necesariamente incomprendible en una gran parte de sus designios y de sus obras, supuesto que siempre existe y hay necesariamente lo que llamamos en filoso-

fia el *inmenso infinito* entre él y nosotros?

Se admirará cualquiera por estúpido que sea, y con razon, de que el filósofo Ginebrés, al trazar este sublime cuadro de Jesucristo y del Evangelio, no haya visto en la nacion judía sino el mas furioso fanatismo y el mas vil de todos los pueblos (1).

(1) El fanatismo en materia de religion es un celo ciego é insensato, que nacido de un humor triste y melancólico, se alimenta de negros proyectos, y consagra los mas detestables atentados por el bien mal entendido de la religion: es el interés abominable de una falsa conciencia, que cubriendo con la máscara de la religion la ira, el perjurio, la calumnia, la maldad, el furor, la crueldad y la barbarie, dedica á Dios su enormidad ó fealdad, quita los remordimientos, y constituye al fanático fuera del estado de volver á la razon y á su deber por medio del arrepentimiento. Un fanático *bisionario*, que busca con ceguedad el lenguaje del cielo en sí mismo, que trasforma enfáticamente, pero sin fines siniestros y malignos, los delirios de sus pensamientos en oráculos celestes, y los fantasmas de su imaginacion en objetos reales y sagrados, es un simple visionario ó un simple fanático. Un fanático que se agita y se enciende en sus delirios, que quiere difundir y persuadir sus visiones por violencia, que se indigna y se enardece contra los que no tienen ni admiten sus mismas persuasiones, que toma los negros proyectos de su alma pervertida y feroz por la voluntad sagrada de un Dios de paz y de dulzura, es un pérfido fanático. Todo lo que se presenta ante los hombres bajo la idea de mérito, virtud y perfeccion, ha tenido sus entusiastas y sus fanáticos. Entre los romanos y entre los griegos reinaba el entusiasmo, y algunas veces el fanatismo por el amor de la patria. Entre los ingleses reina el entusiasmo y frecuentemente el fanatismo por una libertad anárquica. En los siglos de caballería reinaba el entusias-

La doctrina de Moisés y de los Profetas, doctrina quizá mal seguida, pero á lo menos conocida y reverenciada en el pueblo judío, era menos pura y menos sublime sin duda que la de Jesucristo: ¿mas no era mas que un furioso fanatismo?

Era preciso ser mas que fanático para hacer semejante confesion en la calma que inspira al filósofo, y fuera del entusiasmo que arrebató al orador ó al poeta.

LENGUAS DE LOS LIBROS SANTOS.

La lengua hebráica ó hebrea es verosimilmente la lengua primitiva del genero humano: esta fue la lengua de Moisés, de Josué, de Samuel y de toda la antigua nacion de los hebreos que la recibieron de sus padres y de sus antecesores, los patriarcas. De esta lengua primitiva nacieron despues del diluvio y al tiempo de la *dispersion* (1) tres lenguas en parte diferentes y en parte semejantes,

mo y fanatismo por el honor del bello sexo.

Voltaire, este famoso órgano de la impiedad, nos dá este diseño del fanatismo.

..... el fanático

Por piedad romperá todas las leyes:

Creerá honrar á Dios cuando á los reyes

Hace traicion: mas es si la licencia

Del celo impio anima su insolencia.

(1) La famosa dispersion de los descendientes de Noé parece haber sucedido al rededor de cien años despues del diluvio: la construccion de la torre de Babel fue la ocasion, y ella determina la época.

la caldea, la siriaca y la árabe: así como del latín han nacido el italino, el francés y el español, tres lenguas en las cuales se descubre un mismo origen en el fondo común, pero que la una no es efectivamente la otra y ninguna de ellas es la lengua madre, de la cual se derivan las otras. La siriaca y la caldea se diferencian en poco entre sí, pero difieren mucho mas del hebreo y del árabe.

La antigua lengua hebrea se conservó entre los hebreos en su estado primitivo hasta el tiempo de la cautividad de Nínive y Babilonia. Esclavos entonces de los sirios y de los caldeos los judíos se habituaron á hablar y escribir como sus amos, y su lengua se hizo una mezcla del hebreo, caldeo, siriaco y de algunos términos árabes, que mezcló la vecindad y el comercio de la Arabia. De esta miscelánea se formó *la lengua hebrea moderna* desde el tiempo de Esdrás que escribió en lengua caldea, é hizo transcribir en caracteres caldeos todos los antiguos libros santos, que se escribían en antiguos caracteres hebraicos antes del tiempo de la cautividad.

Después de la conquista de Alejandro la lengua común de la mayor parte de esta nación ya sometida al imperio de los griegos, y entre los judíos que habitaban en Africa ó en Europa ó en otras provincias del Asia, extranjeras de su antigua pátria, no había mas que los sábios que entendiesen ó la antigua len-

gua hebrea ó de Moisés ó la moderna hebrea de Esdrás. La lengua hebrea antigua y moderna y la lengua griega son las únicas lenguas en que han sido originariamente escritos todos los libros santos del antiguo y nuevo Testamento.

AUTORES DEL ANTIGUO TESTAMENTO.

Entre los libros del antiguo Testamento todos escritos por hombres inspirados hay muchos, cuyos autores se conocen con toda certidumbre y algunos cuyos autores se ignoran totalmente ó no se conocen sino conjeturalmente.

Es cierto que el *Pentateuco* es de Moisés, del legislador del pueblo hebreo; demostracion hecha y deducida de la revelacion, tanto mas segura quanto que es cierto que la *Iliada* es de Homero, la *Eneida* de Virgilio, la *Ciropedia* de Genofonte, el *Almagesto* de Ptolomeo y las *Philipicas* de Demóstenes y de Ciceron.

Estos cinco primeros libros de la Escritura fueron sucesivamente escritos en el desierto de la Arabia despues de la salida de Egipto en lengua y en caracteres hebreos cerca de 1460 años antes de Jesucristo; por lo menos 400, ó 500 años antes del tiempo de Homero, que se mira como el mas antiguo escritor de la Grecia, y cerca de un siglo antes de Mercurio Trimegistro, el mas antiguo escritor del Egipto.

El *Pentateuco* que comprende los libros del *Genesis*, del *Exodo*, de los *Números*, del *Levítico* y del *Deuteronomio*, todo es de Moisés á escepcion del último capítulo del *Deuteronomio*, en el que se hace relacion de la muerte de este hombre célebre, y que comunmente se cree haber sido añadido á esta obra divina, como complemento necesario ó conveniente, por Josué, autor inspirado como lo era Moisés.

Si se hallan en estos cinco libros divinos algunas cosas, como son, por egemplo, algunas denominaciones de ciudades, comarcas, usos y medidas, que parecen posteriores al siglo de Moisés, es muy verosímil que esto provenga de algunas notas puestas primitivamente al márgen del manuscrito por los poseedores de esta obra sagrada, y que los copistas habrán añadido imprudentemente á la obra misma que pretenden aclarar, y en la que nada alteran de la sustancia.

Parece cierto y es casi evidente que el libro de *Josué* es de este guerrero célebre hasta el versículo 19 del último capítulo: el resto de este último capítulo 21, ó de algunos de los Santos Escritores que habian vivido con *Josué*, ó de *Samuel*, que 340 años despues volvió á tomar el hilo de la historia de la nacion santa.

Los diez años que Josué pasó en su retiro de *Thamnathsar*, parece ser el tiempo en que compuso este libro divino, poco despues de la muerte de Moisés.

Es muy verosímil que el libro de los *Jue-*

ces, el de Ruth, y el primero de *los Reyes* hasta el capítulo 24 son de Samuel; y se cree que compuso estos libros sagrados en su retiro de *Rhamatha* despues de haber dejado la administracion de los negocios públicos.

El resto del *primer libro de los Reyes* y los tres siguientes, así como los libros del *paralipomenon*, que es como un suplemento de los libros de los *Reyes*, han sido sucesivamente escritos en hebreo por autores sagrados, cuyo nombre no es bastante conocido. Se atribuyen generalmente á algunos de los santos profetas, que el cielo destinó sucesivamente á ilustrar y santificar la nacion hebrea, durante la existencia de la monarquía en esta nacion, por egemplo: el libro de *Paralipomenon* parece ser de Esdrás. Todos los libros de que se acaba de hablar, fueron escritos en la antigua lengua hebrea.

El *primer libro de Esdrás* es del mismo Esdrás, uno de los mas santos, mas sábios y mas célebres Doctores de la ley. *El segundo libro de Esdrás*, que es la continuacion del primero, no es de aquel, cuyo nombre lleva: es del célebre Nehemías, que fué hecho gobernador del pueblo de Dios en la Judea, que restableció á Jerusalén y sus murallas, y que siendo contemporáneo y amigo de Esdrás, imitador de su celo y de sus virtudes, continuó y acabó la historia de su siglo empezada por Esdrás. Estos dos libros fueron escritos en lengua hebrea moderna

despues de la vuelta de la cautividad de Babilonio sobre unos 590 años antes del nacimiento de Jesucristo.

Este cuerpo de historia, empezado por Moisés, continuado por Josué, por Samuel y por una larga série de historiadores hasta Esdrás y Nehemías, durante unos 930 años en un tiempo en que el resto del Universo estaba todavía sumergido en la mas crasa barbarie ó empezaba apenas á salir de esta obscuridad tenebrosa, es sin contradicción, haciendo toda obstracción de su origen divino, y no mirándola sino con ojos profanos, el mas rico, el mas magnífico y el mas respetable monumento de la antigüedad. *“Esdrás, dice el célebre Bossuet, puso en orden los libros santos; en los cuales hizo una exacta revision; y reunió las antiguas memorias del pueblo de Dios, para componer los dos libros del PARALIPOMENON y crónicas, á las cuales añadió LA HISTORIA DE SU TIEMPO que fué acabada por Nehemias. Por estos libros es por donde termina esta larga historia, que Moisés habia empezado y que los autores siguientes continuaron sin interrupción hasta el restablecimiento de Jerusalén: lo demas de la historia sagrada no está escrito con tan bien ordenada série de autores y de sucesos.”*

“En este tiempo desgraciado (en tiempo de Esdrás y Nehemias) en el que la lengua hebrea dejó de ser vulgar, durante la cau-

tividad y despues tambien por el comercio, que fué preciso tener con los caldeos: los judios aprendieron la lengua caldea muy parecida á la suya y escribieron el hebreo con las letras de los caldeos, que estaban mas en uso entre ellos y eran mas fáciles de formar. Este cambio fué fácil entre dos lenguas vecinas, cuyas letras tenian el mismo valor y no se diferenciaban mas que en la figura. Desde entonces no se halla la Escritura entre los hebreos sino en letras caldeas; pero los samaritanos conservaron siempre el antiguo modo de escribir. Sus descendientes han perseverado en este uso hasta nuestros dias, y por este medio nos han conservado el *Pentateuco*, que se llama *Samaritano*, en antiguos caracteres hebreos, tales como se encuentran en las medallas y otros monumentos de los siglos pasados.

No se conocen los autores de los libros de Tobías, de Judit y de Estér escritos en antiguo hebreo.

La historia de Tobías parece haber sido escrita entre estas dos épocas, á saber: despues de haberse llevado cautivas á Asiria por Salmanazar las diez tribus de Israel, y antes que llevase cautivas á Babilonia Nabucodonosor las otras dos: estas dos épocas distan la una de la otra sobre unos 104 años; se cree muy comunmente que esta historia es obra de ambos Tobías hasta los dos últimos versículos, que se le habrán añadido como un complemen-

to necesario ó conveniente por cualquiera de los santos escritores de los tiempos posteriores.

En cuanto á la historia de *Judit* y á la de *Estér* se atribuyen tambien comunmente la primera al gran Sacerdote *Joquin* contemporáneo de *Estér*, y uno de los mas santos y de los mas ilustres varones de su tiempo. Los últimos capítulos del libro de *Estér* no existen en hebreo; pero existen sí en las traducciones.

Tampoco se conoce mejor el autor del libro de *Job*; ni el tiempo en que debe colocarse esta maravillosa historia. Lo que hay quizá mas probable en este género, es, que esta historia fué primitivamente escrita en lengua árabe por el mismo *Job*, quinto descendiente de *Esau*, y que sería traducida al hebreo por Moisés en el tiempo en que todavía tenia la vida pastoril en los desiertos de Madian.

Es cierto que el libro de los *Psalmos* es, en una grandísima parte, de David; pero parece tambien que no es todo de David este libro divino. Entre los 150 Psalmos que encierra, hay 135 que parecen ser incontestablemente de David. Se atribuyen el cuarenta y nueve, el setenta y dos y los diez siguientes á Azaph, el ochenta y siete á Eman Ezraita, el ochenta y ocho á Ethan Ezraita y el ochenta y nueve á Moisés.

Es tambien cierto que Salomón es el autor del libro de los *Proverbios* del *Eclesiástico*

y del *Cántico de los Cánticos*. En cuanto al libro de la *Sabiduría*, que se le atribuye tambien algunas veces, parece ser esta obra divina de un tiempo posterior á Salomon, y haber sido escrita en lengua griega hácia el tiempo de los setenta por un santo muy sábio, cuyo talento se hallaba enriquecido con la literatura y la elocuencia de la Grecia. David y Salomón escribieron en hebreo antiguo.

El libro del *Eclesiástes* fué escrito en lengua hebrea moderna por Jesus Sirach y traducido á la lengua griega por el nieto del autor, que en la obra toma el nombre de Jesus, hijo de Sirach.

Es cierto que todos los libros de los Profetas tienen por autores á los mismos, cuyo nombre llevan. Hay cuatro grandes Profetas, Isaías, Jeremías, Ezequiel y Daniel, cuyas profecías tienen mas estimacion y celebridad, y doce menores, cuyas profecías tienen menos estimacion y celebridad. A estos diez y seis Profetas es preciso reunir á Baruch, secretario, discípulo de Jeremías. Todos los Profetas escribieron en hebreo antiguo á escepcion de Daniel y de Baruch, que se supone escribirían en hebreo moderno ó en caldeo.

Bajo el reinado de Ozias, 810 años antes de Jesucristo, dice el ilustre Bossuet, *Isaías y Oseas publicaron por escrito sus profecías en libros particulares, y depositaron los originales en el Templo, para que sirviesen de*

monumento á la posteridad. Las profecías de menor estension y hechas solamente de viva voz, se registraban segun costumbre en los archivos del templo con la historia de los tiempos.

No se conocen tampoco los autores de los libros de los Macabeos; el primero fué escrito en hebreo moderno, el segundo en griego 100, ó 120 años antes de Jesucristo.

AUTORES DEL NUEVO TESTAMENTO.

Todo el nuevo Testamento ha sido escrito en lengua griega á escepcion del *Evangelio segun San Mateo* y de la *Epístola á los hebreos*, que fueron escritos en lengua hebrea moderna. Es cierto con la mas exacta certidumbre que las diferentes obras que forman este libro divino, tienen respectivamente por sus autores á los santos escritores, cuyo nombre llevan.

El *Evangelio segun San Mateo* fué escrito en la Palestina en hebreo moderno sobre ocho ó diez años despues de la muerte de Jesucristo por el Apóstol de este nombre; fué poco despues traducido al griego por un autor desconocido, mas la traduccion adoptada por la iglesia tiene la misma autoridad y la misma autenticidad que el original.

Diez ó doce años despues de la muerte de Jesucristo y poco despues que empezaba á aparecer el *Evangelio de San Mateo*, San Mar-

cos, discípulo é intérprete de *San Pedro*, compuso en Roma el Evangelio, que tiene su nombre. Este Evangelio mas corto que el primero fué escrito en latin segun algunos sábios, en griego segun otros en un número mucho mayor, cuyo modo de pensar adoptamos.

A los veinte ó veinte y cuatro años despues de la muerte de Jesucristo San Lucas, médico de profesion y de ingenio hábil y cultivado, discípulo, amigo y compañero inseparable de San Pablo, compuso en griego el *Evangelio* de su nombre y poco tiempo despues las *actas de los Apóstoles* ó la historia de la Iglesia de su tiempo.

El apóstol San Juan, este discípulo tan amado de Jesucristo, despues de haber largo tiempo enseñado y predicado de viva voz las verdades evangélicas, consagró los últimos años de su vida á trasmitirlas á los siglos futuros y á divulgarlas por medio de su *Evangelio*, que escribió en griego á los sesenta ó sesenta y dos años despues de la muerte de su divino maestro. Escribió tambien al mismo tiempo ó poco tiempo despues en la misma lengua su *Apocalipsis*.

Las catorce Epístolas de San Pablo fueron escritas en griego á escepcion de la *Epístola á los hebreos*, que se cree haber sido escrita en hebreo moderno y que se pretende haber sido traducida al griego por San Lucas. Las *Epístolas Católicas* de San Pedro,

Santiago, de San Juan y San Judas fueron escritas en griego por los mismos, cuyo nombre tienen, pocos años después de la muerte de Jesucristo. De todas las obras inspiradas la última que se compuso, es el *Apo-calipsis de San Juan*.

VERSIONES DE LOS LIBROS SANTOS.

Hemos manifestado que la revelacion es y ha debido ser un *depósito comun y permanente* de verdades sobrenaturales que Dios ha manifestado al género humano por el ministerio de algunos hombres privilegiados, escogidos ó enviados por él, para arreglar la conducta y costumbres de todos los demas hombres.

Siendo muy frecuente el que todas las naciones usen y tengan idiomas diferentes y aunque un mismo pueblo hable dialectos muy diversos, fué necesario que los libros divinos donde estaba consignada esta misma revelacion, esto es, la de Moisés y de Jesucristo, se tradujesen con fidelidad en diferentes lenguas para que fuesen entendidos por todos ó á lo menos por aquellos que están encargados de recordar y explicar la religion á los pueblos. De aqui resultaron las diferentes versiones que se han hecho de la Escritura y de los libros santos en diversos tiempos y lugares. Las versiones mas célebres son

la de los *Setenta*, la *antigua Itálica* y la *Vulgata*.

La version de los *Setenta* es una traduccion griega del antiguo Testamento ya muy antigua, y reverenciada entre los judíos en tiempo de los Apóstoles y de Jesucristo. Los judíos que vivian en la Palestina y que entendian la lengua hebrea antigua y moderna, estudiaban su religion en el testo original de los libros sagrados. Los judíos dispersos y educados en las provincias donde la lengua griega estaba en uso, aprendían su religion por la version de los *Setenta*, la cual tiene una autoridad igual á la del testo original de los libros santos.

No se conoce bien el origen de esta famosa version, pero la historia antigua la atribuye á *Setenta* sábios reunidos en Alejandria con este objeto á instancia de Ptolomeo Filadelfio, rey de Egipto, que queria tener en su famosa Biblioteca una version fiel de los libros divinos del pueblo hebreo (1).

En los primeros siglos del cristianismo se comprendian muy comunmente bajo el nombre general de version de los *Setenta* todos los libros del antiguo testamento que existian en lengua griega, sin exceptuar los libros de la *Sabiduria* y de los *Macabeos* que habian sido

(1) Se cuentan muchas circunstancias fabulosas de esta célebre version, que omitimos con gusto por no ser de grande interés.

compuestos ó traducidos al griego por autores desconocidos en un tiempo posterior al de los *Setenta*, y que añadidos á la coleccion de los libros divinos, forman un mismo cuerpo de obra y conservan un mismo nombre genérico. El testo griego de la version de los *Setenta* fué traducido en los primeros tiempos en lengua latina llamada entonces *Itálica*.

Esta traduccion latina fué la mas comun y vulgar para el uso de los cristianos.

La *Vulgata* es una traduccion latina del antiguo y nuevo Testamento reconocida por auténtica en la Iglesia Católica. Esta version de la Escritura es no solo reverenciada por todos los cristianos, sino que es la regla de su fé. Tambien es respetada de los mismos hereges cuando un ciego fanatismo no obscurece su juicio y su gusto crítico.

Los doctores de la Universidad de Oxfor en el prefacio del nuevo Testamento que hicieron imprimir en 1675, confiesan que no hay ninguna version de la *Biblia*, en qualquiera lengua que sea, que pueda compararse con la *Vulgata*.

LA TRADICION ANTES Y DESPUES

DE MOSES.

Antes de Moisés, que fue el autor del Pentateuco.

CAPITULO SESTO.

DE LA TRADICION.

§. I.

La tradicion es un vehiculo de la revelacion.

LA TRADICION es una coleccion de verdades reveladas, que enseñadas por hombres inspirados del Altísimo se conservan en la memoria del género humano, y son los principios de creencia y de conducta generalmente recibidos en la enseñanza permanente y diaria de los ministros y gefes de la religion, sin estar escritas en los libros divinos.

Es evidente que la tradicion asi definida nada tiene que deba sorprender ó irritar al espíritu humano; pues que es claro que los hombres inspirados del cielo, que han enseñado por escrito las verdades reveladas, han podido enseñar de viva voz tales verdades.

Es cierto que la tradicion asi definida ha existido desde Adán hasta Moisés, y desde Moisés hasta Jesucristo, desde Jesucristo hasta nosotros, como cualquiera puede ver y convencerse ó por la historia del pueblo de Dios, ó por la historia de la Iglesia.

LA TRADICION ANTES Y DESPUES

DE MOISÉS.

Antes de Moisés, que fué el autor del Pen-

tatéuco, ó de los cinco primeros libros del antiguo Testamento, las verdades reveladas á Adán, Abel, Noé, á Abran, á Isac, á Jacob, no han sido conservadas y trasmitidas á las generaciones siguientes mas que por la vía de la tradicion.

Ceremonias figurativas, solemnidades periódicas, signos erigidos en monumento durable estaban destinados á recordar y eternizar la memoria de ella: la educacion doméstica y la enseñanza paternal hacian todo lo que faltaba. Los hijos aprendian fielmente de sus padres otras verdades reveladas, que expresaban con signos, y las trasmitian ellos mismos del mismo modo y con la misma fidelidad á sus hijos. La larga vida de los Patriarcas, que eran los ministros y los gefes de la religion en sus familias durante muchos siglos consecutivos, contribuía eficazmente á inculcar la memoria de ellos, á impedir la alteracion y asegurar la permanencia de estas verdades reveladas en los entendimientos. Moisés, inspirado por Dios, recogió y consignó en los libros divinos estas verdades reveladas á las primeras edades, y fueron conservadas por una tradicion fiel de padres á hijos hasta su siglo. Por medio *de ocho gefes de familia* Moisés recogió toda la tradicion, y subió hasta el origen del mundo.

Desde Moisés hasta Jesucristo hubo tambien entre los hebreos (además de las tradiciones humanas y las tradiciones cabalísticas,

que muchas veces eran opuestas á la Escritura y á la razon, y que fueron altamente proscriptas y anatematizadas por Jesucristo), otras *tradiciones realmente divinas*, resto sagrado de las lecciones orales de los Profetas y de otros santos personajes, por medio de los que el Cielo les habia dado, explicado ó recordado la religion. Existia entre ellos por lo menos una tradicion divina, que pasando de generacion en generacion, les hacía conocer que tales libros eran divinos y debian arreglar su creencia y sus costumbres.

LA TRADICION DESDE JESUCRISTO.

Desde Jesucristo hasta nuestros dias ha habido en la Iglesia, además de la Escritura, una tradicion; es decir, *un cuerpo de verdades reveladas* que han sido enseñadas y no escritas por los primeros discípulos del Hombre Dios, en los cuales ha cesado y concluido la revelacion divina; esta revelacion pública, divina y solemne que debe arreglar la fé y las costumbres de todos los fieles.

Estas verdades oralmente enseñadas por los Apóstoles en sus Iglesias respectivas, fueron en seguida transmitidas y conservadas de edad en edad entre sus nuevos sucesores. Los Apóstoles, instruidos por Jesucristo, instruían tambien á los Obispos; ordenados é instruidos éstos por los Apóstoles, instruyeron y ordenaron á sus sucesores, que á su

tiempo instruyeron y ordenaron á otros; de este modo las verdades oralmente enseñadas por los Apóstoles se han conservado en la Iglesia como en depósito sagrado que los sucesores de los Apóstoles han transmitido religiosamente de mano en mano desde Jesucristo hasta nuestros dias.

El santo Concilio de Trento ha definido solemnemente *que es preciso tener respeto á esta tradicion, cuando es moralmente general y unánime en la Iglesia, el mismo respeto y sumision que á la misma Escritura.* La razon es bien simple y muy sencilla. Las verdades contenidas en esta tradicion tienen el mismo origen y la misma fuente que las verdades contenidas en la Escritura; por lo que deben tener la misma autoridad.

CAPITULO SETIMO.

NECESIDAD DE LA TRADICION.

§. I.

Los protestantes niegan la tradicion.

La tradicion asi definida y asi explicada ha sido altamente atacada y reprobada en estos últimos siglos por los discípulos de Lutero y de Calvino, y en general por todos los protestantes que no quieren reconocer otra regla de creencia y de conducta que la Escritura.

Es fácil, si lo entienden de buena fé, hacerles conocer otra regla necesaria á la creencia y á la conducta de los hombres, á saber: la necesidad de la tradicion, tal como la admiten los católicos.

La necesidad de la tradicion está establecida por la sagrada Escritura. San Pablo en su *segunda epístola á los Tesalonicenses* prescribe á los fieles permanecer firmes en la fé y conservar las tradiciones que han aprendido, ya sea por sus palabras, ya por sus cartas; ve aqui, pues, para los fieles de la Iglesia de Tesalónica, y para la misma y el resto de todos los cristianos en general una escritura y una tradicion, bien distinta la una de la otra, que deben arreglar su creencia y sus costumbres, y á las que deben someter sus entendimientos y sus corazones. San Pablo en otros muchos parages de sus *epístolas* remite á los fieles á la tradicion, y dá á entender que no lo explica todo por escrito; ve, pues, aqui todavía una doble fuente de las luces divinas, segun San Pablo, en la Iglesia; una escritura y una tradicion, á las cuales los fieles deben tener igual respeto é igual sumision.

La necesidad de la tradicion está establecida por *todos los Santos Padres de la Iglesia*. San Ignacio, discípulo de San Pedro, San Ireneo, que vivía en el segundo siglo, San Clemente de Alejandría, Tertuliano, Eusebio, San Gregorio de Nicea, San Basilio, San Epifanio, San Gerónimo, San Agustín y todos

los demas padres de los primeros siglos, y todos los demas padres de los siglos siguientes hasta nuestros dias no han tenido sobre este objeto mas que un mismo language: no hay uno de ellos tan solo que no reconozca en la Iglesia la necesidad y la existencia de la tradicion. ¿Cómo, pues, esta tradicion reconocida por real y por divina en la Iglesia, durante tantos siglos, ha podido despues ser mirada como ilusorias y fabulosa en el siglo diez y seis?

La necesidad de la tradicion está establecida por el *uso mismo de los que la refutan*, supuesto que entre los protestantes la creencia y las costumbres están arregladas en una muchedumbre de cosas por solo la tradicion, como es fácil convencerse y convencerlos por sí mismos. Ea aqui una prueba de las muchas que se pudieran citar.

Los protestantes piensan y juzgan como los católicos que el bautismo dado á los niños, el dado por infusion y aun el dado por los hereges mismos es bueno y válido; pero ¿de dónde les viene esta creencia, sino por el conducto de la tradicion? ¿y cómo pueden ellos justificar esta creencia, sino es por la autoridad de esta tradicion? Los protestantes como los católicos en lugar del sábado hacen fiesta y santifican el domingo. Pero ¿por dónde saben ellos que la santificacion del sábado ha dejado de ser un precepto, y que los cristianos pueden y deben en lugar del dia del sa-

bado santificar el dia de domingo, sino por la via y conducto de la tradicion (1).

Los protestantes como los católicos no observan el lavamiento de los pies, del que Jesucristo parece hacer en el Evangelio un precepto y un sacramento. Pero ¿por dónde consta que las *palabras del Salvador* no se deben tomar al pie de la letra, ni imponer ningun precepto, y que la ceremonia por él establecida no contiene la institucion de un sacramento sino por el órgano de la tradicion? Los protestantes como los católicos no tienen ninguna dificultad en comer la sangre de los animales, y carnes muertas contra la prohibicion espresa y formal del concilio de Jerusalem, tenido por los mismos Apóstoles (2). Pero ¿por dónde saben ellos que esta prohibicion de los Apóstoles no era mas que para un tiempo y un solo lugar, y que no debia estenderse á todos los siglos, ni á todas las naciones del cristianismo, sino por el órgano y via de la tradicion? Los protestantes como los católicos distinguen en el Evangelio cosas de preceptos y cosas de consejo, aunque

(1) San Agustin dice lib. 1.^o de Genes. cap. 23: *Consuetudo matris Ecclesiae, in baptizandis parvulis nequaquam spernenda est, neque ullo modo superflua reputanda, nec omnino credenda nisi apostolica esset traditio.* El concilio tridentino confirmó esta doctrina antigua de la Iglesia en la sesion 7.^a can. 13.

(2) Es, pues, claro que en el cristianismo es preciso admitir una tradicion divina é infalible, ó renunciar á ser consecuente en sus principios y en su conducta.

muchas de las unas y las otras parecen mandadas de un modo igualmente escrito y preciso. Pero ¿por dónde han sabido ellos que entre estas cosas las unas imponen un precepto y las otras encierran un consejo solo, sino por la tradicion?

CERTIDUMBRE Y ESTABILIDAD DE LA TRADICION.

§. I.

La tradicion tiene caracteres de certidumbre y estabilidad.

La Iglesia no coloca en el rango de la tradicion apostólica (si esto es lo que se llama propiamente tradicion) mas que aquella que generalmente se enseña y practica en toda la Iglesia, sin que se sepa su principio. Semejante tradicion viene indudablemente de Jesucristo y de los Apóstoles. ¿Esta tradicion, al pasar de los Apóstoles hasta nosotros, no ha podido estar espuesta á alterarse y corromperse?

Es claro que todo lo que *es generalmente enseñado y practicado en toda la Iglesia, sin que se sepa su principio, viene de Jesucristo y de los Apóstoles*: porque no es posible, segun la marcha de la naturaleza humana, que la generalidad de los hombres y de los

cristianos esparcidos y colocados por todas las comarcas y puntos de la tierra, de los cristianos separados los unos de los otros por regiones inmensas, de los cristianos muchas veces sin comercio ni relacion entre sí, de los cristianos casi siempre y en todas partes educados en máximas, hábitos, costumbres y prácticas diferentísimas y de fuera de la religion, pudiesen estar de acuerdo y enseñar unánimemente á practicar una misma cosa en la religion, si esta doctrina y este uso no viniere primitivamente de un mismo maestro que hubiese enviado á todas partes sus discípulos con las mismas órdenes y con las mismas instrucciones.

Es igualmente claro *que lo que es generalmente enseñado por toda la Iglesia, cuyo principio sea desconocido, no puede ser facilmente mudado, alterado ó corrompido*, porque se sabe cuán vivo interés toman de concierto los pastores y los fieles en admitir sus persuasiones y sus prácticas en casos de religion. Es, pues, contra el sentido comun imaginar que una doctrina esparcida por todas partes, y que usos generalmente recibidos puedan ser en algun tiempo y en todas partes alterados: variados ó corrompidos, sin que nadie lo conozca y sin que nadie se queje de ello, en un tiempo en que estas mudanzas y estas alteraciones, al ejecutarse, deben en todas partes escitar la atencion, la contradiccion y aun la indignacion.

Desde luego para que estos trastornos ó estas alteraciones tuviesen generalmente lugar, es evidente que sería preciso al mismo tiempo reformar ó alterar todo cuanto está escrito en los libros divulgados por todas partes desde los tiempos apostólicos, puesto que estos libros encierran y esponen todo cuanto la Iglesia cree y practica, y lo que ha creído y practicado en todos los siglos.

Si un novador quisiere en el día de hoy, por egemplo, variar ó alterar alguna de las creencias religiosas, ó alguno de los usos generalmente recibidos en la Iglesia, mil y mil voces se elevarían al instante contra él de todas las partes del mundo cristiano, y le demostrarían su condenacion escrita en todos los siglos del cristianismo, y harían revivir, para confundirle y acabarle, á todos los padres de la Iglesia, desde San Ignacio; contemporáneo de los Apóstoles, desde San Ireneo, el Apóstol de las Galias, desde San Justino, San Basilio, San Juan Crisóstomo, San Gerónimo y San Agustin; á estas brillantes antorchas de los primeros siglos hasta los últimos doctores de nuestros tiempos; y si este torrente de testimonios y autoridades no le hacia volver con su eficacia á la creencia comun ¿qué otro fruto sacaría de su atentado sino la vergüenza y el crimen de su ciega obstinacion?

DIVISION DE LA TRADICION.

La tradicion, mirada de diferentes modos, está sometida á diferentes divisiones que importa conocer.

La tradicion se divide desde luego en tradicion *escrita* y en tradicion *no escrita*.

LA TRADICION ESCRITA es aquella *que se halla consignada en las obras de los santos padres*, porque sin ser ellos mismos inspirados, nos han transmitido sucesivamente en sus escritos una parte de las verdades oralmente enseñadas por los santos Varones que fundaron primitivamente la Iglesia y que eran hombres inspirados.

LA TRADICION NO ESCRITA es aquella *que se ha conservado en la memoria y perpetua enseñanza de las diferentes Iglesias del mundo cristiano, sin hallarse estampada ni trazada en los escritos de los sucesores y discipulos de los Apóstoles*.

La tradicion se divide por consecuencia en tradicion *apostólica* y en tradicion *eclesiástica*.

LA TRADICION APOSTÓLICA es *aquella de que acabamos de hablar, es decir, aquella que está consignada en las obras de los santos padres ó en la enseñanza permanente de las diversas Iglesias del mundo cristiano*.

LA TRADICION ECLESIASTICA consiste en *ciertos estatutos y ciertos reglamentos que han sido introducidos, despues del tiempo de los*

*Apóstoles, por los concilios y por los soberanos pontífices, y que han venido hasta nosotros por la continua observancia de los fieles. La tradicion eclesiástica no es propiamente la que entendemos por eclesiástica tradicion, pues esta es posterior á la tradicion apostólica, que es la tradicion bien entendida, porque viene inmediatamente de Jesu-
cristo y de los Apóstoles.*

La tradicion se divide tambien en tradicion dogmática y en tradicion histórica.

LA TRADICION DOGMÁTICA es el cuerpo de las verdades reveladas de que acabamos de hablar, que aun no se encuentran escritas en los libros divinos, y que se hallan consignadas en las obras de los santos padres ó en la permanente enseñanza de las diversas Iglesias. Esta es la tradicion por excelencia apostólica, tradicion en su verdadera acepcion.

LA TRADICION HISTÓRICA es una prueba de testimonio constante y permanente de diversas naciones sobre ciertos hechos históricos y sobre ciertos sucesos positivos, sagrados ó profanos, de los cuales el testimonio de los sentidos ha podido dar un conocimiento seguro, y de los que se ha conservado memoria, transmitiéndose de edad en edad. La tradicion histórica difiere de la tradicion dogmática en que, por egemplo, la tradicion histórica nos enseña que San Pedro ha existido: la tradicion dogmática nos conserva las verdades que

San Pedro ha enseñado y que no se encuentran en los libros divinos. La tradicion dogmática, constante é inmemorial, general y moralmente unánime es siempre infalible; puesto que ella tiene por fuente al Espíritu-santo, que es la indefectible verdad. La tradicion histórica, tanto cierta como dudosa, exige un tratado aparte.

La tradicion histórica, de que acabamos de dar una idea, ó la prueba moral de diversas naciones sobre *ciertos hechos históricos* puede ser verdadera ó falsa, cierta ó dudosa, enlazada con el dogma ó separada del dogma.

La tradicion histórica, cuando no es del todo constante y bien asegurada, cuando no se halla bien apoyada, cuando es combatida por otras tradiciones sobre monumentos históricos, merece ser sometida á la crítica ilustrada y juiciosa de una sana filosofía que sepa apreciar las razones en favor y en contra, y colocarla en el rango de las opiniones fabulosas, ó en el de las opiniones mas ó menos verosímiles.

La tradicion histórica, cuando es general y permanente, cuando está de acuerdo con los monumentos históricos, cuando está tomada y trazada en las costumbres nacionales, dá á los hechos, que son su objeto, toda la certidumbre de que un hecho puede ser susceptible: certidumbre que no deja duda alguna en un espíritu sensato; certidumbre tan com-

pleta y tan perfecta en su género, que puede compararse con la certidumbre geométrica.

La tradicion histórica está algunas veces ligada con la tradicion dogmática; por ejemplo, la tradicion histórica enseña á la posteridad de Noé y de Abraham que el diluvio habia existido; la tradicion dogmática les enseñaba que el diluvio era un castigo milagroso del culpable género humano, castigo revelado á Noé mucho tiempo antes que sucediese. Del mismo modo la tradicion histórica nos enseña que el libro de los Evangelios existe despues del cristianismo: la tradicion dogmática nos enseña que este libro es un libro inspirado, un libro divino.

Yo me hallé, dice Bosuet, un dia con un protestante que criticaba con mucha elocuencia la necesidad y la existencia de una *tradicion divina*, tal como la admite la Iglesia católica. Señor: no creo, pues, nada de la sagrada Escritura, le dije yo. ¿Y qué tiene de comun, me respondió el protestante, este libro divino con vuestra fabulosa tradicion? Dadme, añadí yo, una sagrada Escritura y os demostraré la esencial conexion de la una con la otra. El protestante aceptó el desafio, y me presentó un volúmen del antiguo y nuevo Testamento. Le abrí, le oí y recorrí ligeramente los títulos y las materias, y devolviéndoselo con una indignacion disimulada, señor, le dije: yo os he pedido una sa-

grada Escritura, mas no el libro fabuloso que me presentais.

El libro que yo os presento, replicó el protestante escandalizado de mi proposicion, es el gran libro de los cristianos, el libro por escelen-
cia, el libro que encierra la antigua y la nueva alianza de Dios con los hombres. Y ¿de dónde sabeis, señor, le digo á mi vez, que este libro *es la obra divina*, de que me hablais, y no cualquiera obra fabulosa fabricada antiguamente á placer de sus autores en la Palestina ó en la Grecia, en Roma ó en Constantinopla? Qué ¿de dónde lo sé? contestó el protestante. Lo sé del testimonio infalible de nuestros padres, que de siglo en siglo nos han transmitido este libro como un libro divino. Ola! ¿con qué admitís una tradicion infalible, señor protestante, que protestais tan duramente contra la necesidad y la existencia de una tradicion infalible, y veis sin embargo en lo que se fundá la conducta de la Iglesia católica, que no reconoce por libros divinos sino aquellos que ha recibido como tales por la tradicion, y que no esplica los libros divinos mas que conforme á la tradicion?

CAPITULO OCTAVO.

DE LA IGLESIA DE JESUCRISTO.

§. I.

*El establecimiento de la Iglesia prueba la
divinidad del cristianismo (1).*

La Iglesia puede y debe ser considerada bajo dos puntos de vista muy diferentes, como cuerpo de fieles y como cuerpo de pastores (2).

(1) La Iglesia se estableció entre las persecuciones y sangrientos furros de sus enemigos. Este no es un suceso humano, sino un rasgo sorprendente del poder de Dios que manifiesta la divinidad del cristianismo.

(2) La palabra *Iglesia* es griega, y significa *congregacion*. En este sentido comprende toda la sociedad de los hombres y aun de los iniquos: y así se dice. *Odivi Ecclesiam malignantium*. Psal. 25 v. 5: pero en la sagrada Escritura y en el sentido de los santos padres se usa para expresar la *Sociedad de los fieles cristianos*. En el antiguo y nuevo testamento tiene otras varias acepciones que omitimos por no ser necesarias á la inteligencia de lo que es esta sociedad. Se ha de observar que la Iglesia es un *todo* que consta de alma y cuerpo. El cuerpo son los fieles de que se compone y que están unidos con vínculos externos, como son la profesion de la misma fé, el uso de unos mismos sacramentos y la sumision á sus mismos pastores legítimos. El alma de la Iglesia es el *Espíritusanto*, que dá la vida al cuerpo y á todos sus miembros, por medios internos, como son la Fé, la Esperanza y la Caridad.

LA IGLESIA DE JESUCRISTO, considerada bajo el primer punto de vista; es la *sociedad de los fieles que se han reunido por la profesion de una misma f. por la participacion de sus mismos sacramentos bajo la autoridad de los pastores legitimos, entre los cuales el soberano Pontífice obtiene la primacia de honor y jurisdiccion como sucesor de San Pedro.* Tal es la definicion de la Iglesia que dan comunmente los Teólogos; definicion que es bastante intelegible y bastante estensa, y que nosotros adoptamos pura y simplemente, aunque quizá sería posible dar otra mas exacta, mas luminosa y mas característica.

LA IGLESIA DE JESUCRISTO considerada bajo el segundo punto de vista es *el cuerpo de los primeros pastores, legitimos sucesores de los Apóstoles, encargados por su carácter y su ministerio de velar por la conservacion del depósito de la Escritura y de la tradicion, y enseñar las verdaderas fuentes de la doctrina católica, y dar la verdadera interpretacion, esplicando su verdadero sentido.*

La Iglesia en la primera acepcion abraza todos fieles justos y pecadores, que el cisma, la heregía ó el anatema no ha separado del cuerpo de la sociedad de los verdaderos fieles, es decir, de los verdaderos discípulos de Jesucristo, cuyo gobierno espiritual ha sido confiado únicamente á los legitimos sucesores de los Apóstoles, á los representantes de estos so-

bre la tierra hasta el fin de los siglos (1).

La Iglesia en la segunda acepcion no abraza mas que el cuerpo de los primeros pastores, es decir, de aquellos que componen el orden ó cuerpo episcopal: es únicamente á este cuerpo de los primeros pastores, y á los legítimos sucesores de los Apóstoles, á quienes está prometida por Jesucristo la infalibilidad en la enseñanza relativa á la fé y á las costumbres, y esta infabilidad tiene lugar en la Iglesia asi mirada, sea que enseñe reunida en concilio general, sea que enseñe dispersa ó diseminada en las diferentes comarcas del universo, puesto que las promesas no ponen ninguna distincion entre la Iglesia dispersa ó reunida (2).

(1) Los Cismáticos no son miembros de la Iglesia, porque ni pertenecen al alma ni al cuerpo de ella, por haber desechado su caridad y haber faltado á la obediencia de los preladados. Los escomulgados tampoco son miembros de la Iglesia porque lo dijo Jesucristo: *si Ecclesiam non audierit, sit tibi sicut Ethnicus et Publicanus*. Math. 18. 17. Los santos padres dicen que los escomulgados son degollados con la *espada espiritual*, cuando son echados de la Iglesia. *Spirituali gradio*, dice san Cipriano, *superbi et contumaces necantur dum de Ecclesia ejiciuntur*. Epist. 623. Los que son degollados y echados de la Iglesia, no son miembros, porque dejan de serlo espiritual y corporalmente.

(2) Jesucristo prometió su auxilio eficaz á los Apóstoles enseñando, porque les ofreció que estaría con ellos. *Docete*: les dijo, *ecce ego vobiscum sum*. Este privilegio de *infalibilidad y existencia divina* no se limitaba á solo los Apóstoles, sino que fué trasmitido á sus sucesores y al cuerpo de los preladados legítimos como se infiere de las palabras

La Iglesia tiene caracteres especiales que la distinguen de toda otra comunión.

La Iglesia está señalada con cuatro caracteres distintos que nos recuerda el símbolo de los Apóstoles, y que la diferencian de todas las sectas y todas las comuniones que sucesivamente ha separado de su seno (1).

de Jesucristo, *ecce ego vobiscum sum usque ad consumationem sæculi* Math. 28 v. 20, porque es claro que los Apóstoles no habian de estar siempre en el mundo, ni habian de permanecer enseñando hasta la consumacion de los siglos. Este privilegio concedido á los Apóstoles y sus sucesores no pertenece, sino como á una *persona moral*, al cuerpo de los pastores con su jefe, que es el centro de la unidad católica.

(1) Por caracteres se entienden aqui ciertos *signos verdaderos ó indudables*, por los cuales se diferencia la verdadera Iglesia de las demas sociedades de hereges y cismáticos. Estos caracteres deben ser tan propios de la verdadera Iglesia, que no puedan convenir á ninguna otra sociedad separada ó diferente de ella, porque de otro modo no podríamos distinguir la verdadera Iglesia. Calvino propuso la *doctrina y el uso legitimo de los sacramentos* como caracteres de la Iglesia verdadera. La *doctrina* puede pertenecer tambien á cualquiera otra sociedad, de suerte que no violase la fé, sino la unidad y la caridad: luego la *doctrina* no puede ser el caracter propio y distintivo de la verdadera Iglesia. Lo mismo puede decirse del *uso legitimo de los sacramentos*, porque pertenece á la doctrina verdadera que enseña que los sacramentos han sido instituidos por Jesucristo y las reglas bajo las cuales han de ser recibidos.

La Iglesia es *una*, es decir, que los que la componen ó pertenecen á ella, están todos unidos por una misma creencia, por los mismos sacramentos y por la sumision á unos mismos pastores (1).

En el órden político lo que hace que el estado sea *uno mismo*, es la union de sus miembros, union que resulta del régimen comun y de la obligacion comun que enlaza á los unos con los otros. Del mismo modo en el órden de la religion lo que hace que la Iglesia sea *una*, es una misma fé, un mismo interés sobrenatural y un mismo régimen espiritual.

La Iglesia es *santa* en este sentido desde luego, porque no se desvía de su gefe divino, y en sus miembros reside toda santidad; por consecuencia en virtud del dogma y del privilegio de la comunion de los santos tiene derecho á mirar la santidad de Jesucristo, su gefe, la santidad de los Apóstoles y de los mártires, sus fundadores, la santidad de todos los justos, sus discípulos y sus hijos como per-

(1) Es evidente que Jesucristo quiso reunir á todos los hombres en la *unidad* de la fé y de la verdad: que formó la Iglesia para que tuviese celosos adoradores en espíritu y verdad de la piedad y de la *santidad*: que quiso que *todos* compusieran una sociedad de religion; y finalmente, formase por el ministerio de los *Apóstoles* esta esposa. De aqui resultó que la Iglesia por esencia es *una, santa, católica y apostólica*, y que estos son sus caracteres positivos y verdaderos, que no convienen á ninguna otra sociedad particular.

teneciente á ella por un justo título.

La Iglesia es *católica* (1), es decir, esparcida por toda la tierra, y mas estendida que ninguna de las sectas que ha visto nacer en su seno, visiblemente superior por esto á todas estas sectas, las cuales no han sido cada una en su principio, cualesquiera que sean los progresos que hayan hecho en lo sucesivo, mas que una partícula separada de la Iglesia madre, sin mision ordinaria ó extraordinaria en los gefes, por quienes se ha obrado la rebelion y el cisma.

La Iglesia es *apostólica*, es decir, talmente la *misma* y realmente *una* con la Iglesia fundada por los Apóstoles, como lo observa y lo hace conocer la facultad teológica de París en la *censura del Emilio*, pues dice que *primeramente desde su fundacion siempre ha subsistido sin interrupcion en un gran cuerpo de sociedad mas considerable que cada una de las sociedades salidas de su seno, rebelándose contra ella; que, en segundo lugar, la mision de sus pastores viene de los Apóstoles, viene de Jesucristo y por consecuencia de Dios; en lugar de que los pastores de la sectas separadas de ella se hallan sin mision ordinaria, porque la Iglesia, contra la cual se han revelado estas sectas no les ha trasmitido su mision sin duda alguna; sin mision extraordinaria, porque ésta*

(1) Católica, esto es, *esparcida por todas partes segun la acepcion del idioma griego.*

se prueba con los milagros, y ellos no han hecho ni uno; que, en tercer lugar, la doctrina de fé que tiene en el dia de hoy la Iglesia, es la misma que la de los Apóstoles, y que viene de ellos, lo que se demuestra todavía mas fácilmente sin discusion por solo la inspeccion de los hechos.

«Es cierto que no se puede echar en cara á esta Iglesia ninguna variacion perceptible en su doctrina, lo que no sucede en las sectas separadas. Los gefes de éstas han sido todos novadores, pues mientras ellos se hallaban todavía en la Iglesia católica, en la cual habian tenido su nacimiento y su educacion, hacian la profesion de fé de esta misma Iglesia, que despues han abandonado y desechado.»

En cuanto á las modificaciones imperceptibles que dicen haberse introducido poco á poco en la fé de la Iglesia, es un hecho que no se ha admitido á discusion positiva y formal y que sin discusion ó sin pruebas que le apoyen, lejos de presentar fundamentos de verdad, demuestra ser falso por su incompatibilidad con otros hechos incontestables y confesados por una y otra parte (1). Hoy y siempre ha habido en la Iglesia un celo ardiente para conservar la antigua fé, é impedir que se haga en ésta la menor alteracion; hay siempre en ella una aversion constante é infle-

(1) Este es un principio de crítica mas seguro que la misma evidencia metafísica.

xible á toda novedad contraria á la fé. Por una consecuencia de esta aversion y de este celo ha condenado las heregías que se han levantado en cualquier siglo, que han causado tanto ruido, han ocasionado disputas de una parte y otra, divisiones, facciones y decisiones de los concilios; pero nada ha padecido ni sufrido la fé con relacion á los trastornos de que se trata. Hé aquí hechos cuyo conocimiento detallado seria larguísimo; pero una reseña general los pone al alcance de todo el mundo, y es suficiente para concluir que los cambios pretendidos son imperceptibles y quiméricos, ó de tan leve importancia que no alteran la sustancia de las cosas ni la esencia de la fé.

CAPITULO NOVENO.

DE LA INFALIBILIDAD DE LA IGLESIA.

§. I.

La Iglesia católica es infalible en la enseñanza de la fé y costumbres.

Hemos dicho, asertivamente, al explicar la definicion de la Iglesia, que la estabilidad en la enseñanza relativa á la fé y las costumbres ha sido prometida por Jesucristo al cuer-

po de los primeros pastores, legítimos sucesores de los Apóstoles (1).

La realidad de esta promesa divina está igualmente justificada por la escritura, como tambien por la tradicion, de donde podriamos sacar y acumular aqui una multitud de testos y ejemplos decisivos. La tradicion tambien, segun los santos padres, es unánime sobre este objeto. Para evitar digresiones, no citaremos aquí testo alguno sacado de la tradicion, sino un pequeníssimo número de testos de la Escritura, que establecen y prueban muy luminosamente esta infalibilidad de la Iglesia reunida ó dispersa (2).

(1) En toda república bien constituida hay un juez supremo que decida las controversias, sin lo cual apenas se gozaria entre los hombres paz y tranquilidad. La Iglesia Cristiana es una república instituida por Dios con el fin de que todos y cada uno de sus miembros sean *un espíritu y un solo corazón*. La necesidad de un juez supremo en ella, no solo es conforme á la razon, sino que está demostrada por testimonios de respetable autoridad, fundados en las palabras del mismo Jesucristo. La unidad de la fé exige que el juez supremo de la Iglesia sea infalible, para que los fieles con profunda veneracion se sometan á sus decisiones y sentencias, lo cual no seria fácil conseguir, si no estubiesen íntimamente persuadidos de la infalibilidad del juez.

(2) Los protestantes dicen: primero, que *Dios no ha concedido á los hombres el privilegio de no errar*, y que por lo mismo los decretos de los pastores están espuestos á error, Segundo, que *la Sagrada Escritura es solo regla cierta de Fé*, no la tradicion, porque la Escritura es la palabra de Dios, y la tradicion es el lenguaje del hom-

Testimonios irrecusables de los textos sagrados que demuestran la infalibilidad de la Iglesia.

Euntes, ergo, docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti, docentes eos servare omnia quaecumque mandavi vobis; et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus, usque ad consummationem sæculi. Mth. 28. v. 19.

bre, que por naturaleza es embustero: *omnis homo mendax*. Tercero, que los que consultan la Escritura, deben conocer su divinidad y entender su sentido por sí mismos, ó mediante la gracia de Dios. Los Teólogos católicos responden: primero, que la autoridad de muchos es un fundamento mas sólido de la verdad que el exámen particular de cada uno que solo consulta á su razon. Este es un axioma de lógica y de crítica. Segundo, que la palabra de Dios no está consignada en la Escritura solo, sino tambien en la tradicion y por consiguiente es igual la autoridad de la Escritura y de la tradicion, cuando esta es unánime y general. Esta es otra regla segurísima de certidumbre que se aplica á las cosas humanas para averiguar la verdad de los hechos que no se han reducido á los simples caracteres de la escritura alfabética. Tercero, que la Escritura es verdaderamente una ley y una regla cierta de Fé, pero regla muda que necesita un intérprete y un juez; y que este juez no es el espíritu privado ni el espíritu de Dios comunicado en particular á los hombres, como dicen los protestantes, sino la Iglesia que por el órgano de sus pastores decide las controversias de Fé y de costumbres sin ningun peligro de errar, mediante las promesas de Jesucristo.

Quod si eos non audierit, dic Ecclesiae; si autem Ecclesiam non audierit, sit tibi quasi Ethnicus et Publicanus. Math. 18. v. 17.

Ut scias quomodo oportet te in domo Dei conversari, quae est Ecclesia Dei, columna et firmamentum veritatis. 1.^a Timoth. 3. v. 15.

Et ego dico tibi, quia tu es Petrus et super hanc petram aedificabo Ecclesiam meam; et portae inferi non praevalent adversum eam. Math. 16. v. 18.

Et ego rogabo Patrem, et alium Paracletum dabit vobis, ut maneat vobiscum in aeternum, Spiritum veritatis quem mundus non potest accipere. Joan 14. v. 16.

Attendite vobis et universo gregi, in quo vos Spiritus Sanctus possuit Episcopos, regere Ecclesiam Dei, quam adquisivit sanguine suo. Act. 20. v. 28.

Corolario. Ha sido muy conforme y propio de la sabiduría de Dios establecer un tribunal infalible siempre existente, para fijar la creencia de los hombres sobre lo que hay de obscuro y probado en el depósito de la revelación.

§. III.

La infalibilidad de la Iglesia reside en el cuerpo de sus pastores.

Dios esencialmente libre en su modo de obrar ha dado á los hombres un depósito

comun de revelacion, donde muchas veces se hallan verdades muy obscuras. verdades infinitamente interesantes por el *derecho*, esto es, por su razon ó fundamento teórico, porque de ellas depende nuestra creencia y nuestra conducta, y verdades infinitamente interesantes por el *hecho*, esto es, por sus aplicaciones ó resultados prácticos, porque muchas veces una de estas verdades probada y mal entendida ha causado en el mundo cristiano turbaciones las mas funestas y guerras las mas sangrientas. Es, pues, preciso para bien de la sociedad, para la paz de las conciencias y para la perfeccion de la providencia exterior, que estas verdades pudiesen ser indefectiblemente conocidas.

¿Pero cómo estas verdades, muchas veces tan obscuras y siempre tan interesantes, podrán ser indefectiblemente conocidas por los hombres? Solamente pueden serlo de dos modos y por dos caminos, á saber: ó por medio del *espíritu privado* (ó razon de cada hombre) que abandonado á sus luces naturales ó favorecido de luces sobrenaturales ilustra é instruye á cada particular en el interior de su alma, ó por medio de un *tribunal comun*, que asistido por una providencia especial ilustra é instruye indefectiblemente en sus decisiones comunes é infalibles á todos los hombres en general. Se trata, pues, de examinar aquí cuál de estos dos caminos ha escogi-

do ó debido escoger la sabiduría Divina.

Segun los protestantes Dios ha escogido el primer camino ó el espíritu privado para fijar la creencia de los hombres sobre las verdades obscuras que se hallan contenidas en el depósito de la revelacion; y en esto se equivocan y se estravian visiblemente, porque desde luego consta de hechos que el espíritu privado no es el camino que Dios ha escogido para instruir indefectiblemente á los hombres sobre el depósito de la revelacion, puesto que San Pedro enseña que la esplicacion de la Escritura no se debe hacer por una interpretacion privada (1), y que es un hecho indudable que la Iglesia ha sido siempre desde su nacimiento hasta nuestros dias la que por un uso y derecho constante ha decidido las controversias en materias de la fé; y puesto que en todas las diferentes sectas vemos nosotros que ese espíritu privado halla en la Escritura y en el depósito de la revelacion cosas diametralmente opuestas, formalmente contradictorias, que evidentemente ni han sido ni han podido ser, deducimos que el espíritu privado ni es ni puede ser regla constante de infalibilidad. Ademas de eso consta por el derecho, ó mas exactamente, por la idea y por la teórica de las cosas, que el espíritu privado no es

(1) *Omnis prophetia Scripturae propria interpretatione non fit II. Pet. 1. v. 20.*

una de las vias que el Criador ha debido escoger para ilustrar á los hombres sobre el depósito de la revelacion; pues Dios que arregla y gobierna el Universo por leyes generales igualmente simples y fecundas, dejaría de ser semejante á sí mismo en el gobierno de su Iglesia, si en lugar de emplear una via simple y general de instruccion, se acomodase á enseñar á cada hombre por ilustraciones privadas, que exigirían una absurda continuacion de milagros, si emanasen aquellas inmediatamente del Espíritu Divino, y que espondrían al hombre á una infinidad de incertidumbres ilusiones é imposturas, si ellas viniesen solamente del hombre.

Segun los católicos Dios ha escogido la segunda via, esto es, un *tribunal infalible y comun* para ilustrar á los hombres sobre lo que hay obscuro y probado en el depósito de la revelacion, y este modo de pensar es muy conforme á la Escritura y á la razon.

Desde luego la Sagrada Escritura nos enseña que Dios ha prometido la infalibilidad al cuerpo de los pastores; que Dios ha erigido este cuerpo de los pastores en un *tribunal infalible* destinado á instruir á los fieles, á fijar su fé y á desvanecer sus dudas y sus incertidumbres en cosas de religion. Y puesto que por lo mismo que Dios ha hecho, se puede juzgar de lo que con-

venia hacer, nos consta por la Escritura que el establecimiento de un *tribunal infalible* destinado á ilustrar á los fieles sobre el depósito de la revelacion, era muy digno de la sabiduría de Dios (1).

La razon nos enseña que Dios obrando así, arregla y gobierna á su Iglesia como arregla y gobierna la naturaleza, es decir, por los medios mas simples, mas eficaces, mas universales, y por lo mismo los mas dignos de su infinita sabiduría y de su infinito poder; luego ha sido muy propio de la sabiduría y altos designios de Dios establecer un *tribunal infalible* siempre existente, para fijar la creencia de los hombres sobre todo lo que hay de obscuro y ambigüo en el depósito de la revelacion, sea en género de dógma, de culto ó de moral (2).

(1) Esta prueba se funda en la regla de filosofar y discurrir, remontándose de los *efectos á las causas*. Este modo de tratar las cosas de religion se acomoda á los ingenios mas vulgares, en lo cual se descubré el sobresaliente mérito del autor.

(2) San Iréneo dice: *Non oportet apud alios quærere veritatem, quam facile est ab Ecclesia sumere*. Luego estaba persuadido de que la Iglesia es infalible, porque de otro modo lo mismo podia nacer de ella la verdad que el error, si no fuese *infalible*. Desde la mas remota antigüedad se ha conservado la doctrina de la infalibilidad de la Iglesia.

CAPITULO DECIMO.

DE LA NATURALEZA Y OBJETO DE ESTA
INFALIBILIDAD.

§. I.

La infalibilidad de la Iglesia es sobrenatural.

La infalibilidad de este tribunal divino ó de la Iglesia no es una infalibilidad natural fundada sobre las luces de los pastores que la gobiernan; es una infalibilidad sobrenatural fundada en la asistencia especial del Espíritusanto, asistencia formalmente prometida por el órgano mismo de Jesucristo en el Evangelio, asistencia siempre tenida por real y por cierta en el cristianismo, tomada de la Escritura y de la tradición, asistencia esencialmente enlazada con la sabiduría y con la santidad que conviene á los hombres y á la religion.

En virtud de esta infalibilidad sobrenatural solemnemente prometida y para siempre concedida á la Iglesia reunida ó dispersa decide definitiva ó infaliblemente que los libros diseminados entre los fieles de la antigua y nueva alianza deben ser reverenciados como libros divinos, qué otros libros reverenciados tambien como divinos deben ser mirados como libros apócrifos; qué

tradiciones es preciso recibir como tradiciones divinas, y cuál es el verdadero sentido de algunos textos dudosos ú oscuros en los autores inspirados; cuál es la verdadera doctrina de la Escritura y de la tradición en puntos de dogma, de culto, de sacramentos, de moral, de leyes apostólicas, de obligaciones comunes á todos los fieles; qué obras compuestas en los diferentes siglos deben ser tenidas por obras de doctrina, sea en su espíritu en general, sea en sus aserciones aisladas; qué obligación precisa imponen ciertas leyes eclesiásticas antigua ó recientemente promulgadas á los fieles; y en qué circunstancias conviene variar ó derogar estas leyes, sea dejándolas simplemente perecer por el no uso, sea sustituyéndolas otras que las reemplacen, ó modificándolas y adaptándolas mejor al tiempo y á las necesidades (1).

(1) La Iglesia fué fundada por Jesucristo por *mision del Padre eterno* para la salud eterna del género humano. Jesucristo no solamente fundó la Iglesia y la dió leyes que asegurasen la perpétua duracion que la habia prometido, sino que estableció un régimen perpetuo é invariable, le encargó á los Apóstoles dándoles plena potestad para todo lo que mirase á su conservacion *Sicut misit me pater, & ego mitto vos*. De aquí se sigue que la Iglesia tiene las mismas facultades y potestad que tenía en tiempo de los Apóstoles para dar, variar y arreglar leyes que aseguren su conservacion. También se concluye evidentemente que esta facultad les viene inmediatamente de Cristo á los prelados de la Iglesia como sucesores legítimos de los apóstoles.

Los protestantes, sea por un defecto de buena lógica, sea por un defecto de buena fé, han largo tiempo echado en cara á los católicos el *caer en un círculo vicioso*, probando desde luego con la autoridad de la Sagrada escritura que la Iglesia tiene una autoridad infalible y probando en consecuencia por la autoridad infalible de la Iglesia, que tales y tales obras son la Escritura Sagrada, ó que tal y tal sentido debe aplicarse á los textos de la Sagrada Escritura. Vé aquí, pues, el razonamiento de los cristianos, contra los protestantes, razonamiento muy concluyente y muy sensato.

La Escritura Santa que todos reconocemos unánimemente, protestantes ó católicos, por la *infalible palabra de Dios*, mira como un publicano y un pagano, es decir, como un hombre extraviado en su creencia y en su conducta, como un hombre altamente anatematizado del cielo, á aquel que no reconoce la autoridad infalible de la Iglesia: luego la Iglesia *tiene realmente una autoridad infalible*.

La Iglesia tiene realmente una autoridad infalible establecida y provada evidentemente por la Sagrada Escritura; luego los libros que la Iglesia recibe por divinos y que manda respetar, como que forman la Escritura Sagrada, son realmente la Sagrada Escritura: luego el sentido que la Iglesia dá á los puntos dudosos y oscuros de los li-

bros divinos de la Escritura Santa, es el verdadero sentido de la misma Santa Escritura.

El círculo vicioso que atribuye á los católicos el ciudadano de Ginebra, diciendo que la Iglesia decide que ella tiene derecho de decidir; no tiene un fundamento sólido. En una competencia de jurisdicción como sucede diariamente, sin caer en ningún círculo vicioso, un tribunal supremo decide que él tiene derecho de decidir, y lo decide según la ley del príncipe que le concede este derecho, ó según el uso recibido y permanente que le ha dado esta facultad. Lo mismo se puede decir de la Iglesia; esta decide según la autoridad de la Escritura y según la práctica general de todos los siglos del cristianismo, que ella tiene el derecho de decidir.

Nunca hay círculo vicioso ni falso razonamiento en probar una verdad dudosa y disputada por otra verdad segura (1) y confesada, aunque entre sí estas dos verdades se presten una fuerza y una luz mútua.

Véase aquí en que sentido San Agustín, que no era necio ni inconsecuente en sus raciocinios y estaba bien impuesto en la doctrina de los primeros siglos del cristianismo, decía que no creía el Evangelio, sino

(1) Este es un principio general de crítica, en el cual están fundadas todas las ciencias humanas, las matemáticas, la filosofía y la historia.

le hubiera movido á esta creencia la autoridad respetable de la Iglesia (1).

San Agustin sabia que era necesario creer en la verdadera religion evangélica, en la cual tantas profecías cumplidas en Jesucristo, tantos milagros obrados á la faz de toda la tierra anunciaban y demostraban su divinidad. ¿Mas en dónde existía esta religion divina? ¿en qué obra divina estaban consignados sus dogmas y sus preceptos? Esto era lo que San Agustin creía no poder conocer con una entera y completa certidumbre, sino por el testimonio general de las diferentes Iglesias que desde el tiempo de los Apóstoles habian invariablemente profesado la religion de Jesucristo y habian perseverantemente velado en la conservacion del sagrado depósito del Evangelio.

INCONSECUENCIAS

DE LOS PROTESTANTES.

Los protestantes que en tiempo del santo concilio de Trento habian negado altamente la necesidad y la existencia de un tribunal establecido en la Iglesia de Jesucristo, para terminar las diferencias sobre la fé y sobre la moral, cambiaron de tono y de principios, segun su uso siempre fecundo en

(1) *Ego vero Evangelio non crederem, nisi me Ecclesie Catholicæ commoveret autoritas. Augustinus libro contra Epist. Manichei. Cap. 5.*

variaciones, en el famoso Sínodo de Dordrecht principiado en 1618.

Los Arminianos y los Gomaristas, dos sectas célebres y rivales en Holanda, y así llamadas por el nombre de sus gefes respectivos *Arminio* y *Gomar*, se hallaban en oposicion sobre algunos artículos de su creencia; el Sínodo protestante se reunió en Dordrecht, para determinar definitivamente esta gran diferencia que perturbaba el Estado y la religion. Los Arminianos que vieron ser los mas débiles, protestaron contra la autoridad del pretendido concilio, y le opusieron precisamente las mismas razones que habian objetado ellos mismos y todos los demas protestantes contra la autoridad del santo concilio de Trento, razones que todo el partido protestante juzgó entonces tan sólidas y tan triunfantes; lo que impidió que el sínodo protestante se obstinase en juzgar, condenar y anatematizar la doctrina de los Arminianos; y por un cambio de escena bastante singular respondió á las quejas y objeciones de los Arminianos con las mismas razones precisamente que los católicos hicieron valer en el concilio de Trento contra todo el partido protestante.

“*Los católicos*, dice con este motivo el autor de las memorias cronológicas y dogmáticas, *han pretendido sacar una gran ventaja del Sínodo de Dordrecht; sostienen que el proceder que en él se ha se-*

guido, prueba invenciblemente que cuando se forman contestaciones en la Iglesia, á ella pertenece dar su derecho á las partes y juzgar en último juicio. Si esto no es así, nada hay mas justo que la protestacion que hicieron los Arminianos contra sus jueces, ni nada mas frivolo que lo que fué dicho por los diputados para demostrar su nulidad. Todos los Gomaristas y sus pareceres vinieron á establecer que luego que la Iglesia se hallaba reunida, tenia la autoridad necesaria para decidir lo que es de fé, y que nadie puede separarse de sus decisiones sin caer en el error y en el cisma. El sinodo de Delpht, consultado por los estados de Holanda y de Westfrisia, habia pronunciado del mismo modo.»

«Los Arminianos alegaban entre otras causas de recusacion contra el pretendido concilio su falibilidad que los colocaba en derecho de no tener que atenerse á sus decisiones, sobre esto los diputados en la asamblea de Delpht respondieron que como Jesucristo prometió su espíritu á los apóstoles para enseñarles toda verdad, tambien habia prometido á su Iglesia permanecer con ella hasta la consumacion de los siglos; que luego que piadosos y sábios pastores se reunan con el temor del Señor en diferentes comarcas del mundo cristiano para juzgar por la palabra de Dios lo que

se debe conservar ó desechar en la Iglesia, es consiguiente creer firmemente que Jesucristo, según sus promesas, presidirá esta asamblea para ilustrarla y conducirla por su espíritu, de modo que no se decida nada contra la verdad; que no habría ni orden ni paz en la Iglesia de Dios, si cada uno tuviese la libertad de enseñar todo lo que bien le pareciese, sin ser obligado á dar cuenta de su doctrina y someterla al juicio de un sínodo según el mandato del Apóstol que quiere que los profetas juzguen á los profetas mismos (1).»

«Estos señores al establecer este principio tan natural y tan verdadero no hicieron la reflexión de que recaía sobre ellos mismos. En efecto, si ha sido permitido á los calvinistas el citar á los arminianos á su asamblea, como novadores que abandonaban la doctrina recibida hacia cin-

(1) Es evidente que las palabras de Cristo *ecce vobiscum sum*, &c. no conceden á cada uno de los Apóstoles en particular el don especial de la infalibilidad; pero de aquí no se sigue como pretenden los protestantes que se haya negado este privilegio á todo el cuerpo de ellos, y por consiguiente al de los pastores, sus legítimos sucesores. Jesucristo prometió que asistiría de un modo peculiar á los Apóstoles enseñando: *euntes docete* &c., por consiguiente la infalibilidad corresponde á la universalidad moral de los pastores. Las palabras *ad consumationem usque sæculi* abrazan con toda generalidad á los sucesores de los Apóstoles que forman una *persona moral* siempre existente, porque es claro que los Apóstoles no habían de vivir eternamente en el mundo.

cuenta años y pronunciar sobre su heregia, por este principio tambien antes se ha concedido á los padres del concilio de Trento citar á su tribunal á aquellos que dogmatizaban en su tiempo, y decidir sobre las opiniones de Calvino y de Lutero. Los protestantes no han debido, pues, separarse ó deben reconocer despues de su separacion que no hay potestad alguna acá en la tierra que tenga la facultad de decidir soberanamente sobre la doctrina y terminar las diferencias de religion. Este argumento no tiene réplica.

El célebre ciudadano de Ginebra arguye viva y elocuentemente en este género de inconsecuencias á los protestantes de Ginebra, que habian anatematizado los principios anticristianos que se hallan esparcidos en su *Emilio*, y les demuestra irrefragablemente, sin dejar á sus jueces ningun medio de réplica, que en los *principios de reformation* ningun tribunal secular ó eclesiástico ha podido condenar el analisis verdadero ó falso que ha hecho del Evangelio, porque ningun tribunal ha podido decidir que él no haya visto en el Evangelio con su razon ó segun su *espíritu* particular lo que dice haber visto, y que este espíritu particular en los principios de todos los protestantes es para él como para aquellos que le han condenado y juzgado, la *única regla ó la única aplicacion de la fé.*

Hemos dicho que las promesas hechas por Jesucristo al cuerpo de los pastores no distinguen si estos, para gozar de la infalibilidad, han de estar congregados en concilios bajo el Romano Pontífice ó dispersos por todo el orbe cristiano. Jesucristo dijo: *Portæ inferi non prævalebunt adversus Ecclesiam. Ecclesia est columna et firmamentum veritatis. Cum venerit spiritus ille veritatis, docebit vos omnem veritatem.* Estas sentencias no han fijado terminantemente la doctrina de que la Iglesia es el cimiento y columna de la verdad, estando reunidos sus pastores ó dispersos por todo el orbe cristiano. Pero los Teólogos dicen que *el consentimiento moralmente unánime de los pastores diseminados por todo el orbe (1) es infalible en las cosas que pertenecen á la fé y á las costumbres.*

Cuando el consentimiento de los pastores separados ó distantes entre sí en las diferentes regiones del mundo viene en apoyo de los decretos de los sínodos particulares, como se vé en la historia de casi todos los siglos, las disposiciones conciliares de estos no solo se creen con entera fé por los fieles,

(1) El orbe aquí no se toma en el sentido físico sino en el moral. Así decimos que la Iglesia es Católica, esto es, la mas general y moralmente la mas estendida en todo el orbe, porque *la voz de los Apóstoles y de sus discípulos sonó en el centro y confines de todo el mundo.*

sino que tienen fuerza de ley general para toda la Iglesia. Esto pone á la vista la verdad que defienden algunos teólogos, atribuyendo á la Iglesia diseminada la misma infalibilidad que á la reunida en concilios generales presididos por el Romano Pontífice, vicario de Cristo y centro de la unidad común.

Las heregías que se levantaron en los tres primeros siglos, fueron condenadas por una autoridad infalible, mediante el consentimiento ó juicio unánime de los prelados de toda la Iglesia dispersa (1) y no pudo menos de ser así por efecto de las crueles persecuciones que entonces afligian á la Iglesia.

De estos principios se deducen evidentemente las consecuencias siguientes.

Primera. *Luego la fé de la Iglesia no*

(1) De aquí sacan los hereges esta consecuencia: *Luego el don de la infalibilidad se ha concedido también á los pastores en particular.* Este argumento se funda en el paralelismo del sentido distributivo al colectivo que los lógicos peripatéticos llaman *falacia de composición y division* y por sí mismo se desvanece, porque en la division no comprende ó abraza las mismas ideas que existian antes de separarlas, sin aumentar ó disminuir su estension y su sentido. *El cuerpo de los pastores diseminado no deja de ser cuerpo, y como cuerpo forma un tribunal infalible, si las sentencias de sus jueces dadas en particular fuesen moralmente unánimes;* porque entonces se ve que el espíritu de la verdad iluminando de un mismo modo á las personas en particular, asiste verdaderamente al cuerpo en general de prelados, que es lo que está prometido explícitamente.

puede faltar. La Iglesia es la esposa de Jesucristo, según está escrito. *Desponsabo te mihi in fide.* Si faltase la fé, se disolvería este matrimonio que es indisoluble por naturaleza. *Sponsabo te mihi in sempiternum.* Siendo, pues, imposible que falte Jesucristo, que es el mismo Dios, no puede concebirse que *pueda faltar la fé á su Iglesia.*

Segunda. *Luego la Iglesia no puede errar en su creencia.* La Iglesia no puede errar en su creencia, porque Dios no puede errar (1). Siendo, como hemos dicho, la Iglesia el *cuerpo de Cristo*, debe naturalmente ser gobernada por su cabeza, así como los miembros del cuerpo humano son todos dirigidos y gobernados por la cabeza. Por consecuencia, todo error de la Iglesia debería atribuirse á Jesucristo que es su cabeza y su gobernador. *El alma de este cuerpo es el espíritu de verdad: unus spiritus et unum corpus.* Sí, pues, la Iglesia es gobernada por un espíritu de verdad, no puede de ninguna manera caer en error.

(1) Explicando algunos Teólogos los fundamentos de la fé siempre existente y perpétua, dicen que Dios protege y gobierna con su asistencia la Iglesia hasta el fin de los siglos, de modo que no puede faltar su verdadera fé y caridad, pero que la Iglesia puede ignorar algún artículo sin que por eso perdiese su fé.

CAPITULO UNDECIMO.

DE LOS CONCILIOS.



§. I.

Solo el Romano Pontífice puede convocar los concilios.

CONCILIO EN GENERAL es la reunion de los prelados de la Iglesia convocados por autoridad legitima para tratar de las cosas pertenecientes á la fé y á las costumbres de todos los cristianos y á la disciplina y gobierno de la Iglesia. La facultad de reunir y convocar los concilios, para tratar de la fé y de las costumbres de todos los cristianos, pertenece al sumo Pontífice, que es la cabeza de la Iglesia universal, pastor y supremo gefe, al cual dijo Jesucristo: *Pasce agnos meos, pasce oves meas*. Esta verdad fué apoyada en el primer concilio general de Nicea en estos términos: *Non debent præter sententiam Romani Pontificis concilia celebrari* (1). De aquí se sigue que segun la

(1) Los ocho primeros concilios generales no fueron convocados por los sumos pontífices, sino por los emperadores, y sin embargo son legitimos. Pero los emperadores los convocaron con consentimiento y autoridad del sumo pontífice que se lo suplicaba, no por derecho propio. Tuvieron los pontífices por mucho tiempo el laudable deseo de

autoridad de la Iglesia pertenece al Romano Pontífice la convocacion de los concilios.

Siendo el concilio una reunion de preladados legítimos, todos los Obispos del orbe cristiano son sus miembros ó jueces competentes para tratar de la fé y de las costumbres de todos los cristianos. De aquí se deduce que los Obispos escomulgados no pueden convocarse, porque no son parte de la Iglesia ni del cuerpo general de los pastores. Tambien se infiere que los Obispos por derecho propio tienen la potestad de sufragio.

Solo el Romano Pontífice puede y debe presidir estos concilios que representan toda la Iglesia, porque él solo es quien por institucion divina tiene el primado de la Iglesia universal (1).

consultar la voluntad de los emperadores para no esponer el pueblo cristiano á crueles divisiones y choques antes de reunir los concilios. Por otra parte las leyes civiles de cada estado prohibian toda reunion que no se hiciese con licencia de la autoridad real. Ademas se necesitaba el consentimiento de los reyes y emperadores para la mayor seguridad, y esto les daba cierta influencia, pero no derecho sobre los concilios.

(1) Los emperadores á veces tuvieron la presidencia, pero esta fué solo de honor, no de autoridad. Siendo el Pontífice el primado de toda la Iglesia, á él solo compete el derecho de convocar concilios para negocios generales de toda la cristiandad. *Reddite quæ sunt Cæsaris, Cæsari; quæ sunt Dei, Deo.* Marc. 12. 17. *Qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit.* Rom. 13. ̄. 1.

§. II.

Los concilios son necesarios al buen régimen de la Iglesia.

La convocacion de los concilios es necesaria para el buen régimen de la Iglesia, porque Jesucristo prometió asistir á ellos é iluminar á sus Jueces. *Ubi sunt duo vel tres congregati in nomine meo, ibi sum in medio eorum.* Math. 18, 20. La utilidad, necesidad y conveniencia de estos concilios fué declarada por el sínodo de Calcedonia en una carta á Leon Papa y por el concilio de Constanza y otros muchos (1).

§. III.

Los concilios son iufalibles en materia de fé y costumbres.

Los concilios son infalibles en materias de fé y de costumbres, porque sus juicios

(1) Los argumentos de los hereges para recusar la autoridad de los concilios, son: primero, que segun Jesucristo solo la *Iglesia es la columna y fundamento de la verdad, no el concilio*. Segundo, que asi como los pontifices y sacerdotes dieron testimonio falso contra Cristo, asi los Obispos y pontifices pueden ahora dar sentencias contra la fé de Jesucristo. Hemos manifestado en el capítulo anterior los fundamentos de la fé de la Iglesia, su pureza é inmutabilidad, por pruebas de filosofia, esto es, de razon y de autoridad.

son la palabra del *Espiritusanto*, la voz de la Iglesia y sus sentencias el language del mismo Dios segun la célebre autoridad del concilio de Jerusalén. *Visum est Spiritui Sancto et nobis, &c.*

Estos concilios, como se vé, reciben de Jesucristo su autoridad, y sus disposiciones obligan como pueden obligar los preceptos divinos en puntos de fé y de costumbres. *Nemo vincula contemnat eclesiástica: non est homo qui ligat, sed Christus qui nobis dedit hanc ligandi potestatem.* Hom. 4. in Epist. ad heb. n. 6.

§. IV.

Los concilios son generales y particulares.

Hubo tambien concilios que se llamaron *particulares*, porque ordenaban solo la disciplina particular de cada Iglesia en virtud de la autoridad que los prelados tenian como jueces de la Iglesia universal en los casos en que no podia reunirse el concilio de toda la Iglesia. Estos concilios se dividieron en diocesanos, provinciales y episcopales, y se distinguen por la clase de jueces que les componen.

Los concilios particulares no son de una autoridad infalible por sí, como hemos dichos, en puntos de fé y de costumbres. Así vemos que ochenta Obispos reunidos en Car-

tago bajo San Cipriano, declararon con error que el bautismo dado por los hereges no es válido. Pero si las sentencias de estos fuesen aprobadas con el consentimiento del Romano Pontífice por los prelados de toda la Iglesia diseminada, se tendrían por infalibles y recibirían fuerza de ley ó precepto comun para toda la Iglesia. Los concilios particulares más bien se han dedicado á disponer la disciplina de cada Iglesia, segun el espíritu de la Iglesia universal, que á decidir artículos de fe y de costumbres (1).

CAPITULO DUODECIMO.

DEL ROMANO PONTIFICE.

§. I.

El Romano Pontífice es el gefe universal de la Iglesia católica (2).

San Pedro recibió del mismo Jesucristo el primado de toda la Iglesia no solo sobre

(1) Hasta aquí llega la luz de la filosofía que no sale del círculo de los principios de la fé para sacar las consecuencias de razon y de fé. Los Teólogos y Canonistas desenvuelven las demas cuestiones de escuela.

(2) San Agustin decia que *la serie de los Pontífices era para él el mas grande fundamento de credibilidad de la religion.* ¿Qué diría ahora si viese hoy que aquella sucesion prodigiosa no se ha interrumpido posteriormente en tantos siglos?

los fieles, sino tambien sobre los demas pastores. Fué, pues, el fundamento de la Iglesia segun las palabras de Jesucristo: *Tu es Petrus et super hanc petram ædificabo ecclesiam meam*: Recibió las llaves del reino de los cielos: *Tibi dabo claves regni cælorum*. Por llaves entienden los Teólogos y Canonistas el primado y suprema autoridad. Fué el pastor comun no solo de todos los fieles, sino tambien de todos los demas pastores ó prelados de la Iglesia. *Pasce agnos meos* (los fieles), *pasce oves meas* (los pastores). Por eso dijo San Gerónimo que *poniendo una cabeza en la Iglesia, se quitaba toda ocasion de cisma*.

§. II.

El romano Pontífice tiene el primado de honor y jurisdiccion en toda la Iglesia.

El Romano Pontífice sucede á San Pedro en el primado universal de la Iglesia, porque tiene la cátedra en que murió San Pedro. El primado no fué un privilegio personal de San Pedro, sino que pasa á sus sucesores. Este dogma de fé ha sido decidido por varios concilios, especialmente por el primero de Nicea, en estos términos: *Ecclesia romana semper habuit primatum*.

San Pedro recibió de Jesucristo el privilegio del primado sin determinar lugar y cir-

cunstancias: pero por especial inspiracion de Dios y por consecuencia por su mandato fijó la silla de su episcopado en Roma, en la cual murió. De aquí se sigue que el Obispo de Roma sucede á San Pedro en toda la potestad que este recibió de Jesucristo por sí y sus sucesores. Por consecuencia esta sucesion en el primado es de institucion divina, porque proviene de Jesucristo no del hecho humano de San Pedro, que pudo fijar en Roma ó en otra parte la silla de su episcopado. El órden de la sucesion y sus circunstancias es un hecho humano, pero no el origen que es de institucion divina. Ha sido declarada esta institucion originaria como dogma de fé por muchos concilios. Por otra parte era inútil dar un pastor temporal á un rebaño que ha de durar hasta fin del mundo y de los siglos. Habiendo instituido el Señor el oficio pastoral que era propio del primer pastor de la Iglesia y que debia egercerse en ella perpétuamente por derecho ordinario, es consiguiente que deben egercer este mismo oficio del primer pastor los Obispos sucesores de Roma, como representantes de San Pedro (1), esto es, primados de la Iglesia católica.

(1) No se nos oculta que suele distinguirse el Obispo de Roma del Romano Pontífice, como primado de la Iglesia universal, y así queremos que se entienda el testo.

§. III.

El Romano Pontífice no puede errar en las controversias de fé.

Desde el tiempo de los Apóstoles la Iglesia ha creído que el Romano Pontífice no puede errar en las decisiones ó controversias de fé. Muchos concilios y santos padres dan un testimonio irrecusable de esta comun creencia, apelando á la Iglesia de Roma para la decision de las controversias en materias de fé. Los Pontífices egjercieron esta autoridad judicial y se tuvieron por unos oráculos infalibles en las disputas con los hereges sobre la fé y costumbres de la Iglesia (1). El uso perpetuo y costumbres de la Iglesia universal en el modo de decidir por la autoridad del Romano Pontífice las graves cuestiones de fé, es muy respetable y produce un testimonio de autoridad que sirve de principio y regla de creencia y de conducta para todos los fieles.

(1) Esta infalibilidad atribuida al Romano Pontífice se funda en estas palabras de Jesucristo, dichas á San Pedro, cabeza de toda la Iglesia: *Aliquando conversus confirma frates tuos*: de las cuales se infiere para sus sucesores el derecho de decidir en último juicio sobre las heregías y sobre todos los negocios graves de la Iglesia.

La Iglesia Romana es la verdadera Iglesia de Jesucristo.

San Cipriano dice: *Qui cathedram Petri, supra quam fundata est Ecclesia, deserit, in Ecclesia se esse non confidat.* San Nicolas enseña que el que niegue el privilegio dado á la Iglesia de Roma por el mismo Jesucristo de ser la cabeza universal de toda la Iglesia católica y poder condenar por sí sola las heregías, incurre en heregía. *Nam, dice, fidem violat, qui adversus illam agit, quæ est mater fidei.* Esta sentencia se confirmó por la autoridad del sínodo que condenó á Focio por haber negado este privilegio de la Iglesia de Roma confesado por los concilios, Santos Padres y Soberanos Pontífices en todos los siglos del cristianismo.

La Iglesia Romana es *apostólica*. La historia eclesiástica enseña que San Pedro fundó la Iglesia de Roma y que estableciendo su silla en la ciudad eterna (1) capital entonces del imperio romano, la hizo capital del imperio de Jesucristo. Todos los papas se llaman y se han llamado, á la faz del mundo entero, sucesores de San Pedro y herederos de la autoridad que el hijo de Dios le habia confiado y en ningun tiempo se les han disputado estas dos prerrogativas. La Iglesia Romana es *católica*. El cristianismo se estendió por todo el mundo y llevó su dominacion mas allá del imperio romano: colocó la cruz en las naciones, donde jamás los Césares habian clavado sus estandartes, y en el dia domina en Italia, Francia, España, Portugal, Ungría, Polonia, en gran parte de Alemania, de la Bohemia, de la Suiza y en Irlanda. Se sabe que en Inglaterra, en

(1) Así la llaman los historiadores profanos por hipérbole, pintando su grandeza.

Holanda (1) y en muchas partes de la Europa es muy grande el número de cristianos. En el imperio de Turquía y en los vastos dominios del gran Señor hay muchas iglesias de la comunión del Romano Pontífice. En América se cuentan veinte y dos millones ciento setenta mil católicos. Nadie ignora que el catolicismo ha penetrado en la China y en muchas partes del Africa habitada.

La Iglesia Romana es *una*. Sus miembros aunque muy separados por regiones diversas y distantes, apesar de su distinto idioma, usos, costumbres y gobiernos, están unidos entre sí por una misma profesion de fé, por el uso de unos mismos sacramentos, por la celebracion de unos mismos ritos y la sumision á una cabeza comun. La iglesia católica es, pues, una en su fé, en la administracion de los sacramentos, en la subordinación á sus pastores, y no forma sino un cuerpo indivisible.

La Iglesia Romana es *santa*. Jesucristo fué quien la estableció sobre el *fundamento de los Apóstoles* y principalmente sobre San Pedro (2). Es *santa* en su doctrina, en sus miembros, en sus milagros. La Iglesia Romana es, pues, SANTA, CATÓLICA, APOSTÓLICA y UNA; es la casa de Dios, el único origen y fundamento de toda verdad, el domicilio de la mas pura fé, la sociedad de los santos.

CONSECUENCIAS.

1.^a Luego *la iglesia católica romana es infalible*. Jesucristo prometió á su Iglesia preservarla de todo error y *estar con ella* hasta la consumacion de los siglos.

2.^a Luego *fuera de la iglesia católica no hay cristianismo*. En efecto, Jesucristo no ha prometido

(1) En Inglaterra y Holanda brilló antiguamente el catolicismo mas que en ninguna parte.

(2) *Tu es Petrus et super hanc petram ædificabo ecclesiam meam.*

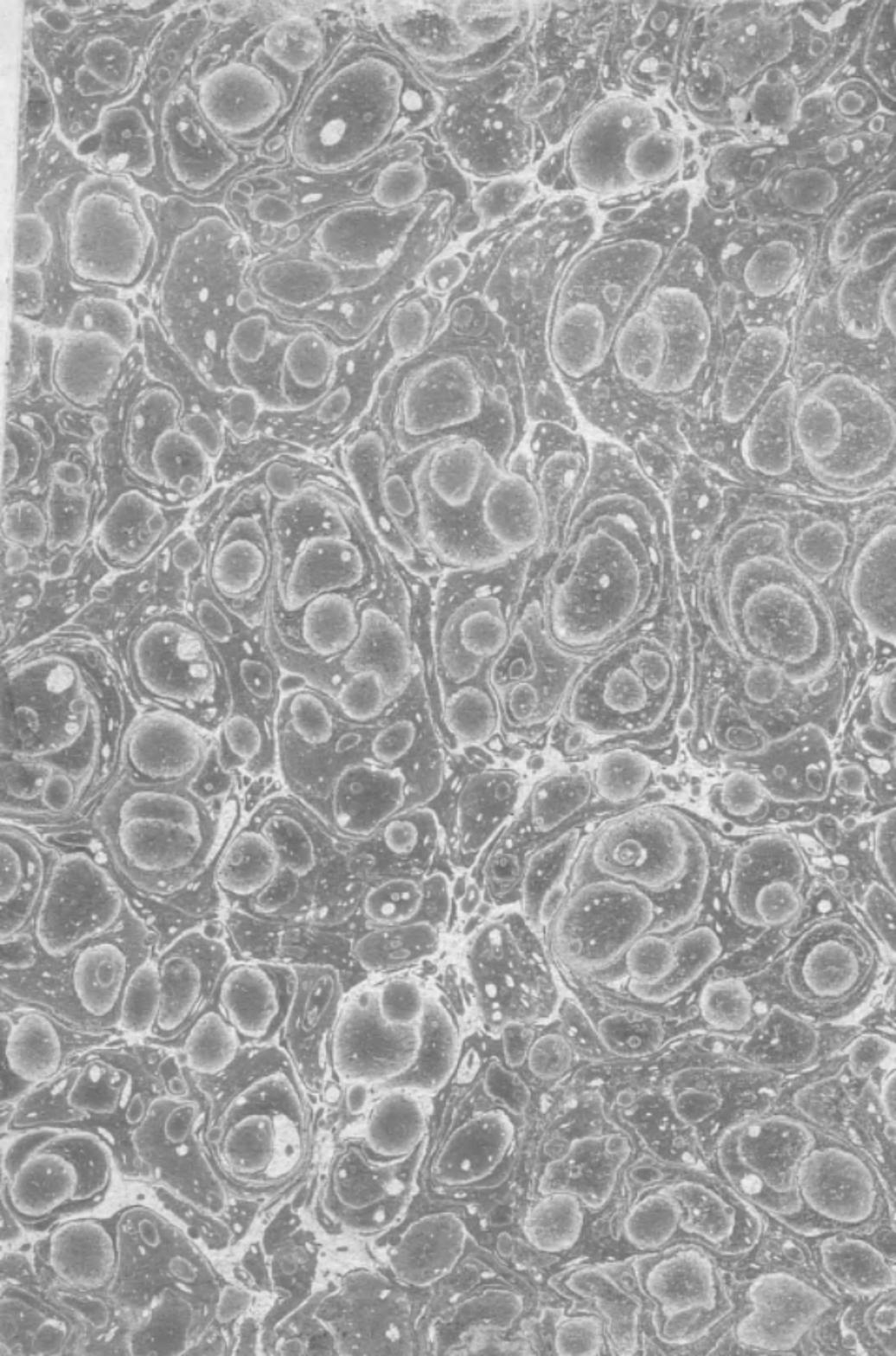
el privilegio de la infalibilidad sino á la sociedad que ha establecido sobre el *fundamento de San Pedro* y á la cual ha confiado el depósito de su religion, en cargando á sus pastores instruir á los pueblos y bautizarlos en nombre del Padre, del Hijo y del Espiritusanto.

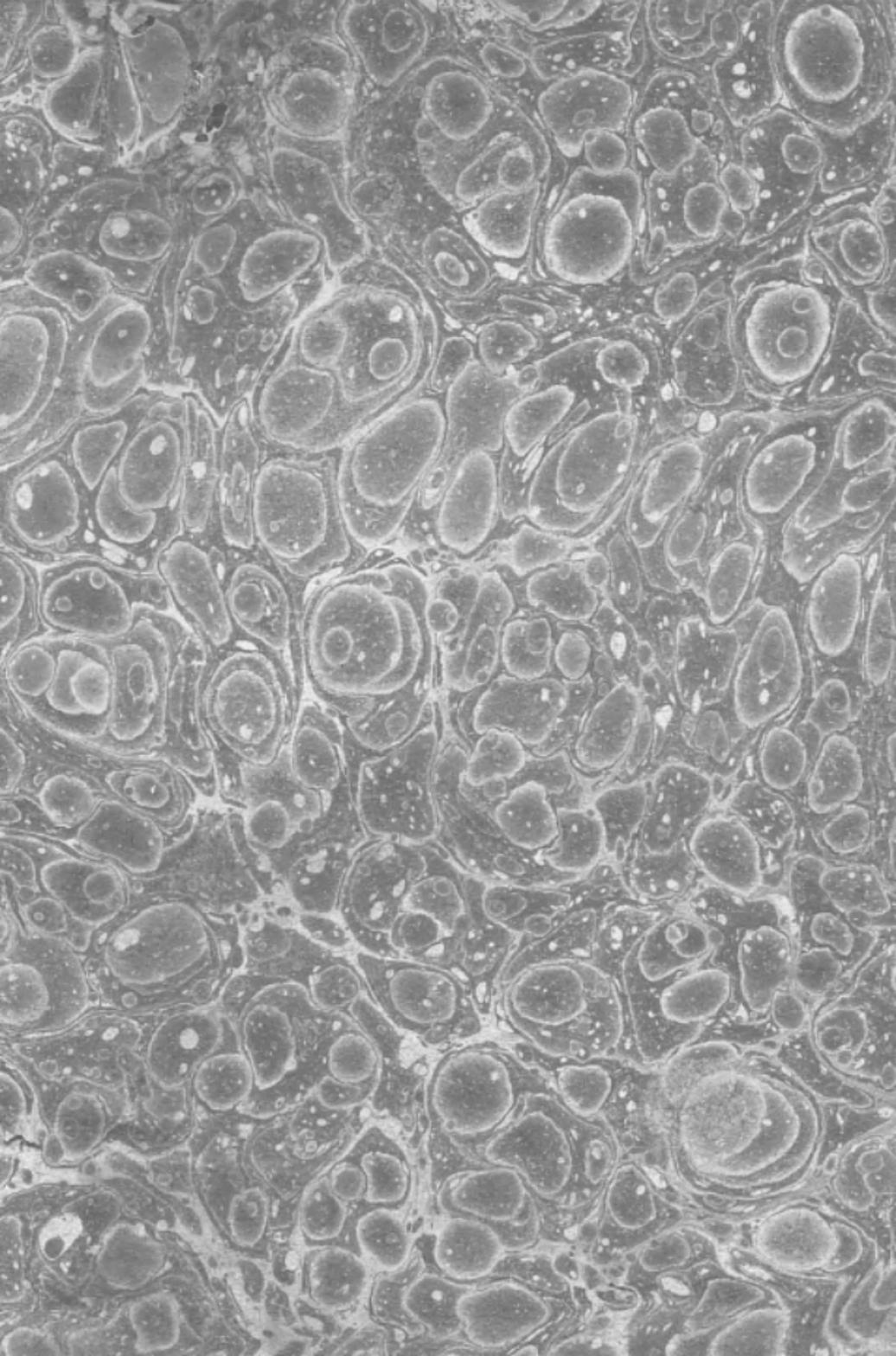
3.^a Luego *fuera de la Iglesia católica Romana no hay salvacion*. La verdad es la vida. Fuera del seno de la Iglesia el hombre no encuentra mas que la muerte.

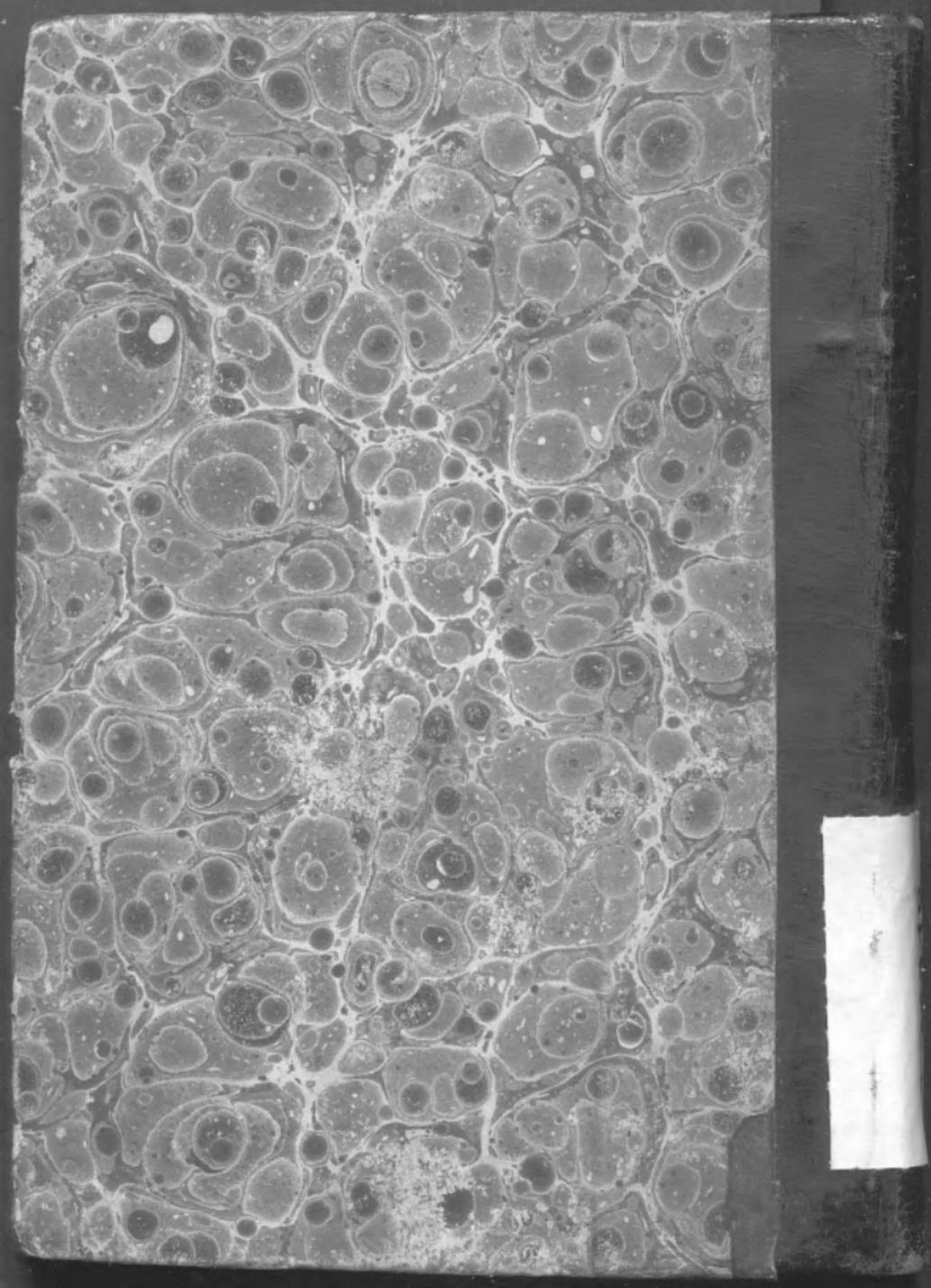
FIN

CONSECUENCIAS









G 34346